



2022

BALANCE SOCIAL Y MEMORIA DE SUSTENTABILIDAD

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARTA DE LA PRESIDENTA

03



NUESTRA ORGANIZACIÓN

05

Servicios y Funciones	09
Gobierno, Ética e Integridad	10
• Nuestros pilares de gestión	11
• Gobierno	12
• Consejo Directivo	12
• Comisión Fiscalizadora	13
• Tribunal de Ética Profesional	13
• Comisiones	14
• Comisiones Académicas y Profesionales	14
• Marco Legal y Ético Profesional	17
• Representación en Organismos	18
• Convenios con Organismos	18
Nuestro Enfoque de Gestión Sustentable	19
• Grupos de interés	20
• Aspectos Materiales y de Cobertura	21
• Mecanismos de Dialogo con Nuestros Grupos de Interés	23
Sistema de Gestión de Calidad	31
Política de Responsabilidad Social Institucional	33
Política de Género y Diversidad	34



CAPITAL HUMANO

40

Perfil de nuestros matriculados	41
Perfil de nuestros colaboradores	45
• Encuesta de Satisfacción Laboral 2022	50
• Diversidad e Igualdad de Oportunidades	51
• Capacitación	52
• Gestión de desempeño	53
• Reconocimientos y Beneficios	53
• Salud y Seguridad en el trabajo	55
• Comunicación Interna	57



CAPITAL INTELECTUAL

58

Servicios y herramientas profesionales

Servicios Profesionales	61
• Matrículas	61
• Vigilancia Profesional y Control del Ejercicio Profesional	62
• Legalizaciones	62
• Asesoramiento Técnico Profesional	63
• Centro Información Bibliográfica	65
• Fondo Editorial Consejo (EDICON)	66
• Trivia	67

• Veeduría de allanamientos de estudios contables	68
• Herramientas profesionales	68
• Auxiliares de la justicia	69
Formación Profesional	70
• Capacitación	70
• Reuniones Científicas y Técnicas	71
• Congresos y Eventos	72
• Centro de Investigaciones	73
• Premio Manuel Belgrano	73
• Foros de discusión	73
• Programas Profesionales	74



CAPITAL SOCIAL Y RELACIONAL

77

Nuestros servicios a los matriculados y acciones a la comunidad

Servicios a los Matriculados	80
• Salud	80
• Subsidios	82
• Deportes	84
• Olimpiadas deportivas	86
• Seguro de Vida	86
• Lactario	87
• Turismo	87
• Servicio de Empleo	87
• Espacio <i>Coworking</i>	88
• Café Consejo	88
• Consejo FAN	89
Servicios a la Comunidad	90
• Actividades Culturales	90
• Ampliando Voces 360	91
• Concurso "Vos lo Haces"	92
• Centro Vacunación Covid-19	92
• Maratón Consejo	92
• Programas Pre-Profesionales	93
• Programa Radio	94
• Donaciones y Otras Campañas	94
• Legalizaciones sin Cargo a Entidades sin Fines de Lucro	94
• Museo	94
• Otras Acciones	94



CAPITAL FINANCIERO

95

Desempeño económico

Estado de Valor Generado y Distribuido	99
Auditoria Interna y Compliance	103
Lucha contra la corrupción	104
Consecuencias Económicas Indirectas	104
Proveedores	104



CAPITAL NATURAL

106

Desempeño ambiental

Transformación Digital	110
Gestión de Recursos	111
• Uso eficiente y racional del agua	111
• Uso eficiente y racional de la energía	111
Gestión de Residuos y Materiales en desuso	112
• Papel	112
• Residuos patológicos	113
• Residuos tecnológicos	113



CAPITAL INDUSTRIAL

114

Infraestructura

Tecnología	118
Protección de datos	119



PARÁMETROS DE BALANCE Y MEMORIA DE SUSTENTABILIDAD

121



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

124



INFORME ASEGURAMIENTO

131

CARTA DE LA PRESIDENTA

El ejercicio económico del Consejo Profesional de Ciencias Económicas cerró al 30 de junio de 2022.

Como en años anteriores, resulta una oportunidad importante para efectuar una reseña poniendo de manifiesto las acciones que se han llevado a cabo gracias al trabajo conjunto con la matrícula, el personal, y la comunidad de entidades y personas con las cuales mantenemos un contacto estrecho en virtud de las actividades propias del Consejo. Quiero entonces poner de manifiesto algunas consideraciones sobre esta labor conjunta y sinérgica que hemos sabido transitar en compañía de la matrícula, registros especiales, y quienes colaboran día a día ya sea a través de su trabajo permanente, como proveyendo bienes y servicios a la institución. Por último, no puedo olvidar a la comunidad con la que nos relacionamos en forma rutinaria y trascendente en un camino de constante intercambio.

En el presente Reporte de Sustentabilidad presentamos una detallada descripción de las actividades, acciones y resultados de la gestión permanente del Consejo, tanto en lo que se relaciona con los aspectos sociales y ambientales, así como también las contribuciones institucionales, y la tarea permanente en favor de los diferentes grupos relacionados. Es por ello que no voy a utilizar este espacio para repetir tales conceptos. Puedo señalar, sin romper este criterio, que la labor llevada a cabo tuvo como objetivo el de alentar el cumplimiento de los objetivos enunciados en las políticas de la institución.

Siendo que la interpretación que el conjunto de la comunidad interna y externa al Consejo hace de la gestión llevada a cabo se nutre de la forma en que la misma se acerca a los enunciados propuestos, el nivel de éxito alcanzado se deduce directamente del apoyo permanente y sistemático del personal trabajando en consonancia con los objetivos que surgen del planeamiento.

Desarrollamos una gran actividad orientada a resolver los desafíos más apremiantes y las demandas que requirieron tratamientos urgentes, sin descuidar otros aspectos relevantes para el futuro de la institución. A través del presente documento se concreta el noveno Reporte de Sustentabilidad, y a través suyo mantenemos un trabajo sistemático en el tiempo en pos de mostrar de la forma más clara información con alto grado de confiabilidad. El Reporte de Sustentabilidad al 30 de junio de 2022 sigue acumulando el fruto de la experiencia obtenida en las presentaciones de los años anteriores, y de ese modo agrega nuevos datos presentado la información en forma más integral y relacionada. Mantenemos el compromiso constante de seguir avanzando cada año en la confección



Desde el Consejo seguimos apostando por generar espacios de virtualidad activa como parte del desarrollo de la vida profesional de quienes integran la matrícula. Es una forma de apoyar el trabajo de cada uno, con herramientas que incrementen la capacidad de trabajo y faciliten el mismo.

de informes de mejor calidad, que contemplen de manera global, y al mismo tiempo precisa, los desarrollos de este Consejo.

Cabe recordar a esta altura que, al menos una parte del ejercicio informado fue cubierta todavía por los efectos con impacto derivados de la pandemia de COVID-19. Durante el ejercicio se fueron eliminando paulatinamente restricciones legales impuestas por los gobiernos. Sin embargo, la velocidad de adaptación de la población a una nueva normalidad no siguió el mismo camino. Las incertidumbres respecto de la forma más adecuada de comportamiento en cada oportunidad, como respecto de las expectativas en cuanto a la evolución de la pandemia, jalaron de diferentes problemáticas las decisiones en cuanto a las actividades a desarrollar y la manera de ejecutarlas. El Consejo siguió apostando enfáticamente por el cuidado de la salud de sus integrantes, tomando para ello, las medidas pertinentes respecto del cumplimiento de protocolos para el regreso a la presencialidad. La situación fue dejando atrás los picos más duros de la pandemia y nos obligó a concentrarnos en mantener activos los servicios relacionados con las comunicaciones y la atención a la matrícula.

Para ello fue necesario sostener la virtualidad manteniendo disponibles todos los sistemas de comunicación, administración, atención y prestaciones de servicios, lo cual contribuyó a que se conservaran los bajos niveles de uso de recursos energéticos y de diverso tipo, impactando ello positivamente sobre el medio ambiente. El Consejo estuvo en todo momento cerca de sus matriculados, superando los escollos que el aislamiento, el distanciamiento y los riesgos asociados con el COVID-19, fueron representando para la implementación de cada actividad.

El regreso a una mayor presencialidad se ha consolidado durante el ejercicio en forma creciente, y se augura un crecimiento hacia el futuro. Simultáneamente, el acostumbamiento al trabajo remoto ha generado una nueva cultura que ya no será posible desterrar y que debe incorporarse al funcionamiento habitual de las instituciones y a la dinámica de las relaciones. Desde el Consejo seguimos apostando por generar espacios de virtualidad activa como parte del desarrollo de la vida profesional de quienes integran la matrícula. Es una forma de apoyar el trabajo de cada uno, con herramientas que incrementen la capacidad de trabajo

y faciliten el mismo. Es importante señalar la continuidad del subsidio para quienes fueron víctimas del COVID-19, y que seguirá vigente durante el lapso que abarque los efectos de la pandemia.

La capacitación ha seguido siendo un motor fundamental en la relación permanente con los matriculados, y ha constituido un principio sostenido por el Consejo en aras de alcanzar los más altos estándares de jerarquización profesional en el campo de las ciencias económicas. Este Consejo desarrolla la mayor intensidad, volumen y profundidad de capacitación en nuestro país en temas relacionados con las profesiones que son objeto de la matrícula. Son diversos los segmentos en que se desarrolla esta actividad, de modo tal de cubrir las necesidades profesionales en un amplio espectro de temas y capacidades en forma integral. Los cursos de actualización, las diplomaturas, los programas profesionales, las conferencias, los ciclos, las jornadas, los congresos, como así también el trabajo permanente de las comisiones, conforman una red completa de formatos de capacitación continua y actualizada, a la medida de las necesidades de cada profesional. La virtualidad ha alcanzado un significativo despliegue en este campo, dejando de ser un complemento para convertirse en una dimensión fundamental del proceso. El aprendizaje de nuevas modalidades que permiten hacer más eficientes los trabajos profesionales, el adiestramiento, el entrenamiento, la preparación constante, son aspectos que no sólo enriquecen la labor profesional, sino que impactan directamente sobre la sociedad que recibe los servicios.

Transcurridos ya los momentos más apremiantes de la pandemia, hemos venido transitando durante este ejercicio un lento regreso a la normalidad. Es un camino que no se encuentra exento de interrogantes. Hemos adaptado diversos sistemas y servicios del Consejo

y lo seguiremos haciendo para estar a la altura de las necesidades de la matrícula en esta nueva etapa social. Muchas conductas sociales se han modificado a raíz de la pandemia, y posiblemente sigan teniendo efecto en algún tiempo más, y ha resultado necesario interpretar esos cambios y actuar positivamente respecto de las acciones que ha emprendido el Consejo.

Durante el ejercicio se ha consolidado el avance sobre una política de género institucional desarrollada a partir de la actual gestión, donde ha tenido relieve el trabajo en comisión, las charlas, conferencias y reuniones. Se ha dado impulso también a la sinergia con otras instituciones a los efectos de lograr una mayor inserción y capacitación tanto en temas de género como de diversidad. Fueron realizadas capacitaciones internas sobre el tema, avanzando sobre una mayor concientización del personal.

Es mucho lo que se ha hecho en cuanto al desarrollo del capital social del Consejo, y estamos en camino de profundizar ese trabajo. Se nos presentan claros desafíos en cuestiones de tecnología y otros tantos en cuanto a los temas relacionados con el ambiente. Ambos han venido evolucionando significativamente en los últimos años y es voluntad del Consejo abordarlos con el énfasis y la responsabilidad que ellos requieren.

Es muy importante destacar la labor del personal de la institución que ha comprendido la filosofía y la trascendencia de las innovaciones que debieron emprender, y han colaborado intensamente para lograr los objetivos trazados.

Dra. Gabriela V. Russo
PRESIDENTA CPCECABA



NUESTRA ORGANIZACIÓN

NUESTRA ORGANIZACIÓN

TEMAS MATERIALES:

-  1 | 4 | 5
-  3 | 7 | 8

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



CONTENIDOS GRI:

102-1 | 102-2 | 102-3 | 102-4 | 102-5 | 102-6 | 102-7 | 102-10 | 102-11 | 102-12 |
102-13 | 102-14 | 102-15 | 102-16 | 102-17 | 102-18 | 102-19 | 102-20 | 102-21 |
102-22 | 102-23 | 102-24 | 102-25 | 102-26 | 102-27 | 102-28 | 102-29 | 102-30 |
102-31 | 102-32 | 102-35 | 102-40 | 102-41 | 102-42 | 102-43 | 102-44 | 102-46 |
102-47

NUESTRA ORGANIZACIÓN

71.570
Matriculados

48.015
Asesoramientos

24.000 M2
6 edificios,
3 delegaciones

12.975
Subsidios
Otorgados

603
Proveedores

376.359
Legalizaciones

521.674
Visitas Canal de
capacitación de YouTube

20.850
Cápitales
Servicio Médico

571
Colaboradores

*Organización
no gubernamental,
que reglamenta
y ordena el ejercicio
de las profesiones
de Ciencias Económicas,
creada en el año 1945.*

NUESTRA ORGANIZACIÓN

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es una de las organizaciones no gubernamentales más importantes, considerada líder y modelo en su género tanto en el país como en el exterior.

Es una entidad de derecho público no estatal, con independencia de los poderes del Estado creada en el año 1945. Nuclea a más de 71.500 matriculados y que, en virtud de lo establecido en la Ley Nacional N° 20.488 y la Ley N° 466 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reglamenta y ordena el ejercicio de las profesiones de Ciencias Económicas, habilitando las matrículas de Contador Público, Licenciado en Administración, Licenciado en Economía y Actuario en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Desde Julio del 2019, la presidencia del Consejo quedó por primera vez en cabeza de una mujer.

Además de llevar a cabo la misión principal de la matriculación y reglamentación del ejercicio de los graduados en Ciencias Económicas, el Consejo vela por el cumplimiento de los principios de ética que rigen el ejercicio profesional de las Ciencias Económicas.

Se integran a esa misión actividades de servicio a la comunidad y a sus integrantes, orientadas a satisfacer las exigencias propias de una sociedad en permanente y renovado cambio.

El Consejo promueve el desarrollo y perfeccionamiento de la labor profesional, Integridad y objetividad, a través del rigor científico y académico, la búsqueda de la excelencia, el comportamiento ético y estimula la solidaridad y el bienestar de sus miembros. Las actividades del Consejo, además de orientarse al ámbito de sus matriculados, trascienden y se insertan en la sociedad toda.

Su sede central se encuentra sobre la calle Viamonte 1549, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nuestro Modelo de Creación de Valor se fundamenta en



NUESTRA ORGANIZACIÓN

SERVICIOS Y FUNCIONES

El Consejo es el único ente que tiene a su cargo la reglamentación y ordenamiento del ejercicio de las profesiones en Ciencias Económicas, crea y lleva sus matrículas y certifica las firmas de los profesionales matriculados, obteniendo así, recursos permanentes provenientes de las legalizaciones de documentación que presentan los matriculados y las empresas, del derecho de inscripción a la matrícula y del derecho anual de ejercicio profesional. De esta forma, tiene asegurado un nivel de ingresos constante a través del tiempo, los que se ven incrementados por la prestación de otros servicios como ser Simeco, Turismo, Capacitación, Congresos y Eventos, entre otros. La Ley N° 466/2000 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece para el Consejo Profesional la jurisdicción de la referida ciudad para los servicios que presta.

FUNCIONES de la organización

- Administrar la matrícula de los profesionales en ciencias económicas;
- Legalizar los documentos expedidos por sus matriculados;
- Aprobar las normas profesionales vigentes en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en concordancia con las normas emitidas por la FAPCE o específicas de esta jurisdicción;
- Combatir por los medios legales a su alcance el ejercicio ilegal de la profesión;
- Ordenar y hacer cumplir los principios de ética que rigen el ejercicio profesional;
- Dictar medidas y disposiciones que estime necesarias o convenientes para el mejor ejercicio de las profesiones cuya matrícula controla.

SERVICIOS CLAVES prestados por todos los consejos profesionales y están definidos por la ley de creación del Consejo

- Legalización
- Matriculación
- Vigilancia Profesional y Control del Ejercicio Profesional

OTROS SERVICIOS que brinda la organización

De impacto en la profesión

- Asesoramiento de Comisiones
- Asesoramiento Técnico a Profesionales
- Dirección Académica y del Conocimiento
- Centro de Información Bibliográfica
- EDICON – Fondo Editorial
- Reuniones Científicas y Técnicas
- Trivia
- Servicio de Empleo y Selección de talento
- Profesionalidad Certificada
- Registros Especiales de Profesionales

De impacto en la sociedad

- Consejo Salud
- Congresos y Eventos
 - Deportes
 - Turismo
- Licencia de Conducir, DNI y Pasaporte
- Consejo FAN
 - Cultura
 - Subsidios
- Oficinas Gubernamentales
 - Espacio *Coworking*
- Programas pre profesionales
 - Ampliando Voces

NUESTRA ORGANIZACIÓN

GOBIERNO, ÉTICA, E INTEGRIDAD

VISIÓN

Lograr el reconocimiento de las profesiones y del profesional en Ciencias Económicas, en su ámbito de actuación como en la sociedad toda, y en el exterior, por su idoneidad y capacidad, respaldado por una institución consolidada como referente obligado en la opinión pública, que lo enorgullezca y represente por su compromiso académico y social.

VALORES

- Integridad y objetividad
- Rigor científico y académico
- Búsqueda de la excelencia
- Comportamiento ético
- Compromiso social

MISIÓN

Jerarquizar nuestras profesiones en un marco ético y técnico, desarrollando y cumpliendo con las previsiones legales y técnicas que regulan nuestro accionar, garantizando una mejora continua en todas las áreas de desarrollo profesional y personal, aportando al bienestar de la sociedad.



NUESTRA ORGANIZACIÓN

NUESTROS PILARES DE GESTIÓN

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Con la llegada de la pandemia iniciamos rápidamente un proceso de transformación digital de nuestros servicios. Además, sumamos más canales de comunicación (mail, teléfono, WhatsApp y chat Web) para una mejor calidad de atención.

En tiempo *record*, logramos que las legalizaciones se puedan realizar al 100% de forma *online*, llevando realizados, a hoy, más de 600.000 trámites Web.

También impulsamos la virtualidad para los Ciclos y Jornadas, además de ofrecerlos de forma gratuita, teniendo en cuenta la grave situación económica que se transitó en esos meses de cuarentena. Además, ofrecimos un amplio abanico de opciones para capacitarse en los cursos virtuales y pusimos a disposición la descarga gratuita de publicaciones de nuestro sello editorial EDICON para que todos puedan acceder de manera cómoda y accesible. En nuestra área de Asesoramiento incluimos la videollamada como nuevo canal de comunicación para canalizar las consultas de nuestros colegas.

NUESTROS SERVICIOS

La mejora constante de nuestros servicios fue uno de nuestros compromisos asumidos y realizados con éxito. Podemos afirmar que nuestro Consejo se caracteriza por brindar prestaciones de excelencia y de primera calidad a nuestra matrícula.

NUESTRA DEFENSA DE LA PROFESIÓN Y PRESENCIA EN LOS MEDIOS

Hemos escuchado atentamente las inquietudes planteadas por nuestros matriculados en materia de incumbencia profesional y por eso hemos actuado rápidamente ante los distintos organismos públicos llevando a cabo más de 300 gestiones para hacer valer nuestras profesiones y muchas fueron favorablemente escuchadas, logrando de esta manera, que se prorroguen vencimientos en la presentación de las DDJJ, pago de impuestos, regímenes informativos y moratorias.

Asimismo, mantuvimos encuentros con autoridades de distintas entidades para plantear las problemáticas a las que nos enfrentamos diariamente y para analizar propuestas en conjunto que beneficien a todos los profesionales en Ciencias Económicas.

Estas múltiples defensas hacia la profesión fueron instaladas en los medios de comunicación donde alzamos nuestra voz para defender públicamente nuestra labor.

La participación de nuestro Consejo en cada uno de los medios de comunicación nos posiciona como referentes ante la opinión pública y nos da la oportunidad de seguir jerarquizando nuestras profesiones ante la visibilización de nuestras tareas.

GÉNERO Y DIVERSIDAD

Fuimos la primera Institución en obtener el Premio Nacional a la Calidad en la Gestión de la Igualdad de Género, Diversidad y Cuidados en reconocimiento a la implementación de prácticas vinculadas a la construcción de ambientes de trabajo igualitarios y de acciones afirmativas y concretas en esos aspectos en su vínculo con la comunidad.

Este galardón fue alcanzado gracias a nuestro compromiso diario para colaborar en la construcción de una sociedad más igualitaria en materia de oportunidades para todos y todas. También, fuimos reconocidos con el premio "Acciones Positivas" por las destacadas prácticas que realizamos a la comunidad desde nuestro programa "Ampliando Voces".

CAPACITACIÓN

Continuamos ofreciendo múltiples actividades para fomentar la capacitación entre nuestra matrícula y para que puedan estar permanentemente actualizados sobre las novedades de la profesión. Teniendo en cuenta la difícil situación económica que atravesamos es que decidimos, por segundo año consecutivo, ofrecer de forma gratuita todas las Reuniones Científicas y Técnicas. Además, retomamos las actividades presenciales dejando la modalidad virtual para quienes prefieran esa opción e impulsamos que las reuniones de las Comisiones iniciaran en febrero para poder trabajar rápidamente en los temas más urgentes de nuestra incumbencia. Por último, firmamos diversos convenios con el GCABA, con organismos públicos y con entidades privadas para realizar acciones que fortalezcan el desarrollo profesional de nuestra matrícula y de la sociedad en su conjunto.

NUESTRA ORGANIZACIÓN

GOBIERNO

El Consejo cuenta con tres organismos, el Consejo Directivo, la Comisión Fiscalizadora y el Tribunal de Ética, creados por la Ley N° 466/2000 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, compuestos por integrantes, *ad honorem*, que representan a agrupaciones políticas, con mayorías y minorías proporcionales, que actúan en forma independiente entre sí y se integran tomando en cuenta las proporciones de género y especialidad que indican la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y la Ley CABA N° 466.

Para revestir el carácter de miembros de los organismos mencionados, se accede a través de elecciones que se desarrollan cada tres años, lo que permite la alternancia en los cargos de dirección, posibilita la renovación permanente de los miembros en los distintos cuerpos y colabora con el proceso de inserción de jóvenes profesionales en la conducción. Los miembros pueden ser reelegidos por un solo período.

CONSEJO DIRECTIVO

Tiene a su cargo la conducción del Consejo y está integrado por profesionales de las distintas carreras.

Asimismo, entre sus miembros se eligen quienes integran la Mesa Directiva, compuesto por siete miembros (cinco por la mayoría y dos por la minoría), que lleva adelante la gestión de representación y administración ejecutiva de la Institución.



MESA DIRECTIVA
AUTORIDADES AL CIERRE DEL PERIODO 2019 - 2022
Presidenta: Dra. C.P. y L.A. Gabriela Verónica Russo CP T317-F248 / LA T47-F56
Vicepresidenta 1ª: Dra. C.P. Patricia Susana Sánchez Ruiz CP T219 F176
Vicepresidenta 2ª: Dra. C.P. Miriam Sandra Roldán CP T250 F10
Secretario: Dr. L.E. Julio Rubén Rotman LE T4-F91
Tesorero: Dr. C.P. Oscar Fernández CP T110-F88
Prosecretario: Dr. C.P. Alejandro Carlos Piazza CP T98 F33 / LA T47 F140
Protesorero: Dr. C.P. José Luis Serpa CP T100 F103

MESA DIRECTIVA
AUTORIDADES PERIODO 2022- 2025
Presidenta: Dra. C.P. y L.A. Gabriela Verónica Russo CP T317-F248 / LA T47-F56
Vicepresidente 1ª: Dr. C.P. Gustavo Eduardo Diez CP T145-F137
Vicepresidenta 2ª: Dra. C.P. Mirta Susana Govoni T228-F174
Secretaria: Dra. C.P. Silvia Abeledo T143-F42
Tesorero: Dr. C.P. Oscar Fernández CP T110-F88
Prosecretario: Dr. C.P. Martín Alberto Kerner CP T279-F125
Protesorera: Dra. C.P. Silvia Patricia Giordano CPT135-F152

NUESTRA ORGANIZACIÓN

El Consejo Directivo y la Mesa Directiva asumen la responsabilidad por sus propias acciones y las del equipo de dirección, a cargo de la ejecución de las tareas inherentes a cada función, ejerciendo en plenitud su misión, sus atribuciones y sus responsabilidades conferidas por la ley y por el Reglamento Interno. Durante cada ejercicio económico se publican Informes de Gestión, Memorias y Estados Contables y el Balance Social y Memoria de Sustentabilidad, con el fin de asegurar la transparencia en la rendición de cuentas a todos los grupos de interés. Todos ellos, son difundidos en versión digital y en el sitio Web. De esta manera se busca que sea accesible a las partes interesadas la información relacionada con la gestión y los resultados de la Institución. El Consejo Directivo y la Mesa Directiva son los responsables directos del desempeño económico, social y ambiental de la Institución.

COMISIÓN FISCALIZADORA

Integrada por dos miembros de la minoría y uno de la mayoría, ejerce las funciones de control revisando y emitiendo un dictamen anual de los estados contables, dándole transparencia y sostenibilidad a la Organización.



COMISIÓN FISCALIZADORA
AUTORIDADES AL CIERRE DEL PERIODO 2019 - 2022
Presidente: Dr. C.P. César Sergio Duro CP 118/78
Dra. C.P. Susana Inés Santorsola CP 65/100
Dr. C.P. Francisco Romano Provenzaní CP 106/39
COMISIÓN FISCALIZADORA
AUTORIDADES PERIODO 2022 - 2025
Dr. CP Gerónimo Torres Barros CP T262 - F95
Dra. CP Andrea Susana Barbagelata CPT230 - F67
Dra. CP María Cristina Rodríguez CP T169 - F72

TRIBUNAL DE ÉTICA PROFESIONAL

Revisa los casos en que, por denuncia o actuando de oficio, se presume la comisión de faltas de los profesionales en el desarrollo de su ejercicio profesional, y administra justicia en consecuencia, en virtud de su potestad disciplinaria, con independencia de la responsabilidad civil, penal o administrativa que pueda imputarse a los matriculados.



TRIBUNAL DE ÉTICA
AUTORIDADES AL CIERRE DEL PERIODO 2019 - 2022
Presidente: Dr. C.P. Carlos Aníbal Degrossi CP T86 - F71
Vicepresidente 1º: Dr. C.P. Martín Fagoaga CP T199-F25
Vicepresidente 2º: Dr. C.P. José Escandell CP 47/173
Vicepresidente 3º: Dr. L.E. Roberto Darío Pons LE 1/114
Vicepresidente 4º: Dra. C.P. Ana María Campo CP T113-F212
TRIBUNAL DE ÉTICA
AUTORIDADES PERIODO 2022 - 2025
Presidente: Dr. LE Julio Rubén Rotman LE T4-F91
Vicepresidente 1º: Dr. CP Martín Fagoaga CP T199-F25
Vicepresidente 2º: Dra. CP Patricia S. Sánchez Ruiz CP T219-F176
Vicepresidente 3º: Dra. CP Miriam S. Roldan CP T250-F10
Vicepresidente 4º: Dra. CP Ana M. Campo CP T113-F212

El Tribunal de Ética Profesional actúa por denuncia escrita y fundada; por resolución motivada del Consejo Directivo; por comunicación de magistrados judiciales; o de oficio, dando razones para ello.

Para poder garantizarles a todos los matriculados el debido proceso, el Consejo Directivo, en virtud de la ASPO y DISPO, estableció la feria de este Tribunal durante estas medidas sanitarias.

Todos los cargos del Consejo Directivo, Tribunal de Ética y la Comisión Fiscalizadora son voluntarios, independientes, *ad honorem*, y no desempeñan posiciones ejecutivas y operativas en forma directa.

A partir de la pandemia y el consecuente trabajo a distancia, el Tribunal de Ética Profesional debió adaptarse a la nueva realidad, modernizando y actualizando los procesos conforme a la era digital y el trabajo remoto. En consecuencia, se logró la digitalización total de los expedientes y la implementación de la plataforma digital para la tramitación de las causas éticas, y consecuentemente,

NUESTRA ORGANIZACIÓN

la modificación de la normativa vigente, que era necesario adecuar conforme los nuevos procedimientos.

En este sentido, en enero de 2022 la Mesa Directiva aprobó mediante Resolución N° 2 el nuevo Reglamento de Procedimiento Disciplinario, y el Tribunal de Ética Profesional mediante plenario adecuó su Reglamento Interno, lo que permite el procesamiento de las causas éticas en trámite, y las que en el futuro se inicien ante este Tribunal, a través de la plataforma digital desarrollada, garantizando el

debido proceso adjetivo, la reserva y la confidencialidad de dichos expedientes, y la abreviación y celeridad en los trámites procedimentales, lo que implicará una mejora significativa para el cumplimiento de la misión de este órgano del Consejo.

El avance en la utilización de herramientas tecnológicas en la gestión que este Tribunal viene desarrollando, impone maximizar el uso de tecnologías de la información y comunicación, como medio para favorecer la prestación del servicio que implica el ejercicio del poder disciplinario.

COMISIONES

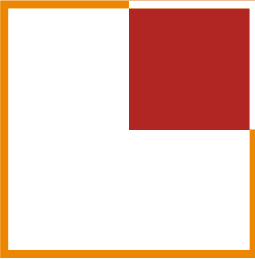
Las Comisiones tienen como función asesorar al Consejo Directivo, la Mesa Directiva y la Presidencia en las materias que constituyen su objeto de estudio. Existen Comisiones Académicas y Profesionales, Comisiones Institucionales y Comisiones Operativas.

COMISIONES INSTITUCIONALES	sobre asuntos relacionados con las distintas problemáticas del ejercicio profesional y de las incumbencias de las profesiones en Ciencias Económicas.	
	• Acción Cultural.	• Deportes.
		• Estudios sobre Educación, Docencia, Ciencia y Técnica.
COMISIONES OPERATIVAS	están Integradas por directivos y funcionarios, con ámbitos de gestión vinculados con los temas específicos en el marco en que se desarrollan.	
	• Actividades Académicas y del Conocimiento	• Estudios de la Problemática de los Profesionales con Discapacidad Proyectos Legislativos
	• Comité de Organización Interna y Hacienda	• Género y Diversidad
	• Responsabilidad Social y Sustentabilidad	• Asesor del Consejo Salud
	• Ética y Vigilancia Profesional	
	• Matrículas	

COMISIONES ACADÉMICAS Y PROFESIONALES

Están compuestas por la matrícula que libremente decide inscribirse. Se reúnen periódicamente y generan publicaciones, conferencias y ciclos de conferencias. También analizan documentación a partir de solicitudes emitidas por las autoridades del Consejo, con el propósito de aportar opiniones que sirvan de base para tomar decisiones respecto de los temas que abordan cada una de ellas. Constituyen un ámbito primordial para el desarrollo de ideas y proyectos, y contribuyen al enriquecimiento académico y social de quienes participan.

Con el retorno a la presencialidad se llevaron a cabo reuniones en las instalaciones del Consejo y mediante plataformas virtuales. La post pandemia ofrece un nuevo escenario que muestra una marcada preferencia por la virtualidad. No obstante, y con el fin de retomar el encuentro e intercambio de experiencias entre colegas se realizaron algunas reuniones presenciales.



NUESTRA ORGANIZACIÓN

Las actividades de capacitación a través de conferencias son en gran medida el fruto de las propuestas generadas en el seno de las múltiples comisiones académicas y profesionales que integran la estructura del Consejo.

Atentos a la necesidad de brindar a nuestra matrícula una propuesta académica de primer nivel y acompañar su desarrollo profesional, todos los ciclos y jornadas se ofrecieron en forma gratuita, con inscripción previa, en la mayoría de los casos con modalidad virtual y presencial simultánea.

Las autoridades que tienen a su cargo la presidencia de las comisiones corresponden en un 50% a profesionales mujeres.

- Actuación Profesional Actuarios
- Actuación Profesional del Contador Público
- Actuación Profesional en el Ámbito Judicial
- Actuación Profesional en Empresas que participan en la Oferta Pública
- Actuación Profesional en Procesos Concursales
- Actuación Profesional de Licenciados en Administración
- Actuación Profesional de Licenciados en Economía
- Actuación Profesional Interdisciplinaria
- Actuación Profesional en Empresas Agropecuarias
- Actuación Profesional en Entidades sin Fines de Lucro
- Administración de Recursos Humanos
- Administración Pública
- Actuación Profesional en Entidades Aseguradoras y ART
- Actuación Profesional en Entidades Financieras
- Arbitraje
- Anticorrupción
- Comisión de Profesionales Mayores
- Comisión de Salud
- Desarrollo del Profesional en Relación de Dependencia
- Estudios sobre Sistemas de Registros, su Integridad y su Autenticidad Documental
- Estudios de Auditoría
- Estudios de Costos
- Estudios de Marketing
- Estudios sobre Comercio Exterior y Organizaciones Regionales
- Estudios sobre Contabilidad
- Estudios sobre Sustentabilidad Económica, Social y Medioambiental
- Estudios sobre Finanzas Públicas
- Estudios sobre Mercados de Capitales y Finanzas de Empresas
- Estudios Societarios y del Derecho Mercantil
- Estudios Multidisciplinarios sobre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Estudios de Auditoría Interna y Gobierno Corporativo
- Estudios de Delitos Económicos
- Estudios sobre Propiedad Horizontal
- Evaluación de Proyectos de Inversión
- Estrategia, Planeamiento y Control de Gestión
- Estudios sobre Tecnología de la Información
- Estudios sobre la Innovación y la Competitividad
- Estudios Tributarios:
 - Sub Comisión Impuestos sobre la Renta y el Patrimonio
 - Sub Comisión de Impuestos al Consumo y a la Transferencia de Riquezas
 - Sub Comisión Impuestos Internacionales y Precios de Transferencia
 - Sub Comisión Procedimiento Fiscal
 - Sub Comisión Tributos Locales y Municipales
- Estudios Económicos
- Gestión de la Calidad
- Gestión de Entidades Deportivas
- Instituciones de la Seguridad Social
- Jóvenes Profesionales
- Legislación Profesional
- Negociación y Mediación
- Problemática de la Pequeña y Mediana Empresa
- Problemática de los Pequeños y Medianos Estudios Profesionales

NUESTRA ORGANIZACIÓN

De las temáticas analizadas en el seno de las comisiones han surgido cuadernos profesionales y actividades de capacitación, algunas a cargo de autoridades y miembros de comisiones y otras fueron organizadas por el equipo de asesoramiento técnico y tributario.

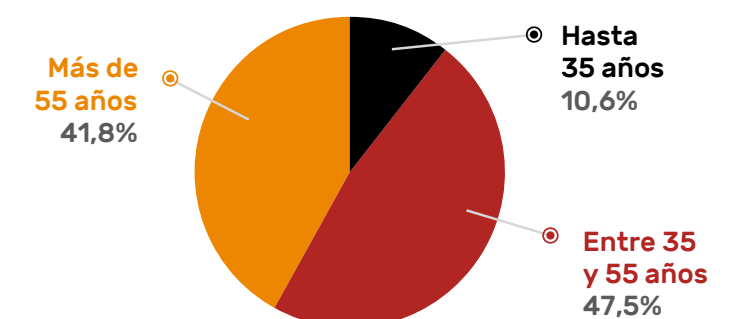
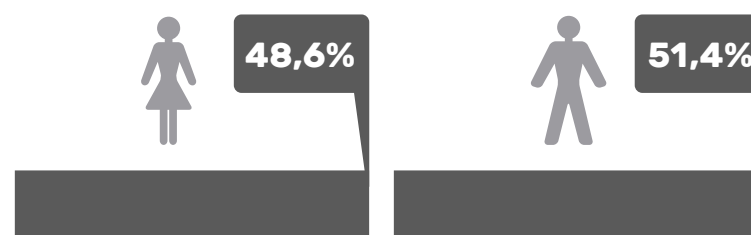
Cantidad de participantes que integran las comisiones, pudiendo un matriculado participar en más de una comisión.



COMISIONES

3.121 matriculados

4,36% sobre el total de matriculados



NUESTRA ORGANIZACIÓN

MARCO LEGAL Y ÉTICO PROFESIONAL

Marco Legal

- Ley 20.488 - Ejercicio Profesional.
- Ley 466 (GCBA) y sus modificaciones - Consejo Profesional Marco Ético.
- Res. C. 355/80 y modif. Código de Ética.
- Res. M.D. 02/22 Reglamento de Procedimiento Disciplinario del Tribunal de Ética Profesional.
- Res. C. 145/81 Normas Éticas Complementarias - Funciones Compatibles e Incompatibles.

Código de Ética Profesional

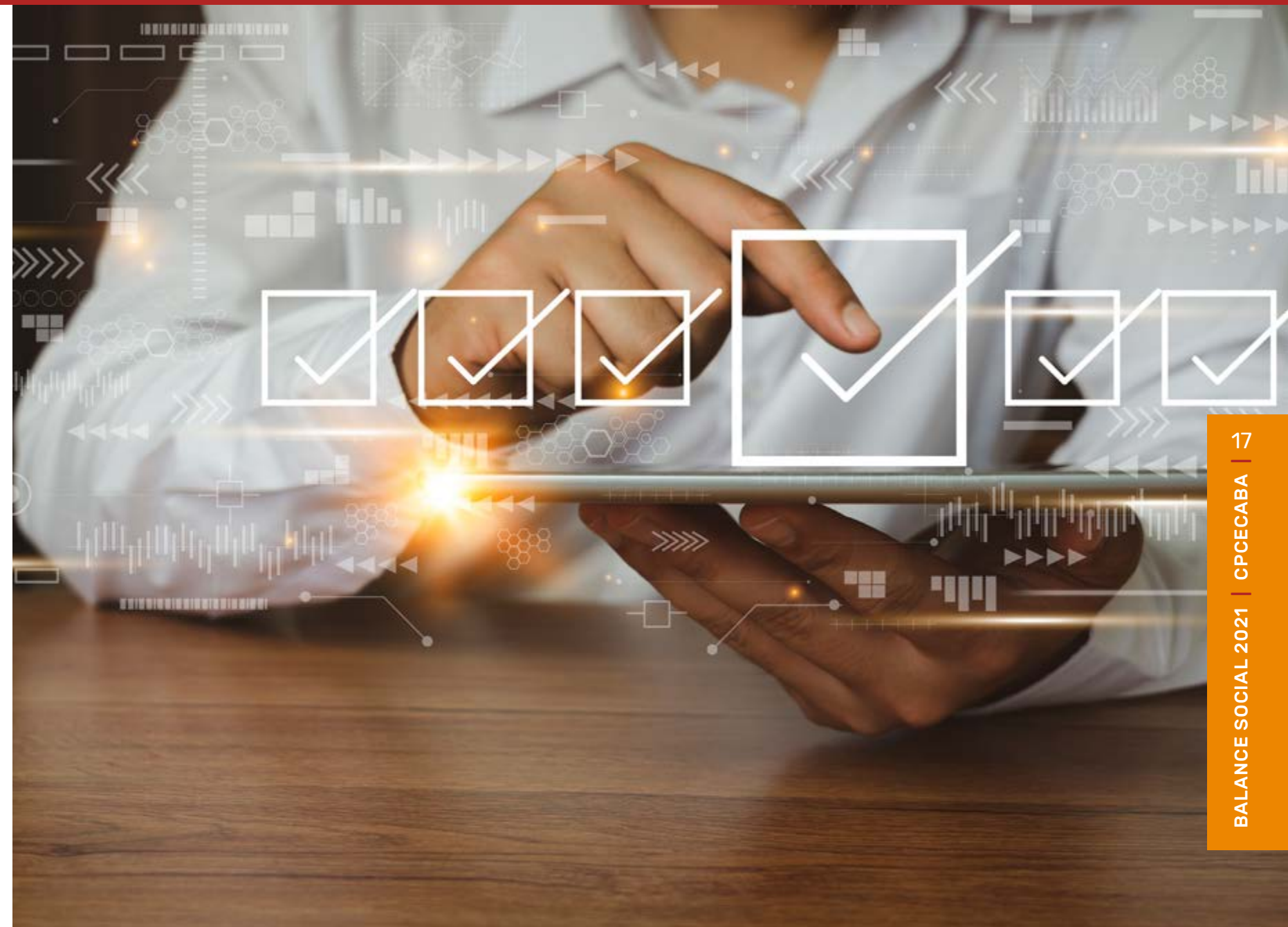
Enuncia las normas y los principios éticos que deben inspirar la conducta y la actividad de los profesionales, y tiene su fundamento último en la responsabilidad de los profesionales hacia la sociedad, constituyendo la guía para cumplir las obligaciones contraídas con la casa de estudios en la que se graduaron, con la profesión, con sus colegas, con quienes requieren sus servicios y con terceros.

El Consejo vela por el cumplimiento de los principios de Ética que rigen el ejercicio profesional de las Ciencias Económicas

Código de Conducta

Establece las pautas de actuación que rigen en la Institución, las cuales deben ser observadas por autoridades, colaboradores y todos aquellos que presten servicios a esta, cualquiera sea el ámbito donde desarrollen sus actividades. Está compuesto por un conjunto de normas basadas en los principios y valores de la Institución que, complementando otras normas, reflejan su espíritu de responsabilidad, compromiso social y transparencia, estableciendo pautas para:

- La relación con los Matriculados y el Público en General.
- La relación con los Colaboradores Internos.



- La relación con los Proveedores y Prestadores.
- La relación con la Comunidad y la Sociedad.

Todas las actividades del Consejo desarrollan su actividad conforme a los valores y a los principios contenidos en el Código de Ética y Conducta, con la convicción de que los mismos no pueden prescindir de la ética. Al respecto, se rechazan y condenan recurrir a cualquier conducta ilegal

o impropia (incluidas las prácticas corruptas en todas sus formas).

Además de estas leyes, el Reglamento Interno, el Organigrama Funcional Administrativo y las normas y procedimientos dictados por el Consejo Directivo establecen, claramente, las funciones, competencias e incumbencias de cada uno de los miembros del Consejo.

NUESTRA ORGANIZACIÓN

REPRESENTACIÓN EN ORGANISMOS

El Consejo se relaciona con distintos organismos e instituciones, de modo tal de que resulte un actor de interés en el marco de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y ante la sociedad en su conjunto. Entre otras, el Consejo participa en las siguientes instituciones:

- Coordinadora de Entidades Profesionales Universitarias CABA (CEPUC).
- Organismo Argentino de Acreditaciones (OAA).
- Consejo Superior de la Escuela Argentina de Negocios (EAN).
- Consejo de Planeamiento Estratégico de la Ciudad de Buenos Aires (COPE).
- Fundación Premio Nacional a la Calidad.
- Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC).
- Consejo Asesor para el seguimiento de la implementación del Plan Nacional Anticorrupción que funciona en la órbita de la Oficina Anticorrupción.
- Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).
- Consejo Económico y Social de la Ciudad de Buenos Aires. (CESBA).
- Red Local del Pacto Global.
- Instituto Belgraniano.

CONVENIOS CON ORGANISMOS

El Consejo lleva firmado decenas de convenios con entidades claves en el ámbito académico, social y cultural, para promover acciones que inciden favorablemente sobre la actividad de nuestros matriculados.

27 convenios con UNIVERSIDADES

19 convenios con ORGANISMOS PÚBLICOS

11 convenios con ORGANISMOS PROFESIONALES

22 convenios con ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL



El Consejo forma parte del Pacto Global de Naciones Unidas desde 2010. En la Carta de Adhesión enviada, el Consejo expresa su intención de apoyar e implementar los diez principios del Pacto Mundial en el marco de su esfera de influencia y, además, se compromete a informar públicamente este compromiso a sus grupos de interés y público en general. Los 10 principios del Pacto Global están alineados con nuestros

valores, que definen nuestra cultura y el compromiso con los más altos estándares de conducta profesional.

Por el periodo 2020-2022, integramos la Mesa Directiva de la Red Argentina del Pacto Global como miembro suplente, donde participamos activamente en diferentes talleres y organizando eventos, como la XV Cátedra del Pacto Global de las Naciones Unidas, realizada por Pacto Global Argentina conjuntamente con nuestro Consejo.

NUESTRA ORGANIZACIÓN

NUESTRO ENFOQUE DE GESTIÓN SUSTENTABLE

El sistema de gestión del Consejo tiene su soporte en el proceso de Planeamiento Estratégico, sobre la base de la Misión, la Visión, los Valores y la Estrategia Institucional, que inspiraron los elementos necesarios a la hora de definir los Objetivos Estratégicos, agrupados según las necesidades y expectativas relacionadas con los destinatarios, las personas, las finanzas, los sistemas y los procesos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ALINEADOS A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

RESULTADO/ FINANCIERA

Gestionar de manera eficiente los fondos del Consejo, optimizando los recursos financieros y logrando -básicamente- un punto de equilibrio en cada uno de los servicios ofrecidos.



MATRICULADO

Optimizar la satisfacción y afianzar el esquema de comunicación existente entre el Consejo y nuestros matriculados en búsqueda de la mejora continua.



PROCESOS INTERNOS

Fortalecer la prestación de servicios y la asistencia a los matriculados y a la comunidad, realizando dichas actividades en un marco de excelencia a través de la mejora continua y en un ambiente de control interno adecuado.



RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SUSTENTABILIDAD (RSYS)

Promover un Modelo de Gestión de RSyS en el Consejo, con la finalidad de contribuir al desarrollo económico, social y ambiental de todos sus grupos de interés mediante el fomento de acciones socialmente responsables.



CAPITAL HUMANO: APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

Asegurar la capacitación y motivación del personal, los recursos necesarios para brindar un servicio adecuado y las metodologías que soportan los procesos de gestión.



REQUISITOS LEGALES

Cumplir y hacer cumplir las previsiones legales que regulan el accionar de los Profesionales en Ciencias Económicas.



REGLAMENTOS ESTATUTARIOS

Intervenir en el proceso de diseño de normas internas y de actuación profesional para cumplirlas y hacerlas cumplir.



ENTES EXTERNOS

Fortalecer las relaciones y el esquema de comunicación existente entre el Consejo y/o sus proveedores, los órganos de la profesión, los organismos públicos, la comunidad de negocios y la sociedad en su conjunto.



NUESTRA ORGANIZACIÓN

GRUPOS DE INTERÉS

El Consejo ha identificado a sus grupos de interés en base a su responsabilidad, influencia, cercanía, dependencia y representación. Mantenemos una relación fluida y transparente, para conocer sus expectativas y preocupaciones, y traducirlas en información de valor estratégico para la gestión de nuestro Consejo.

En este sentido, durante el presente ejercicio, y a través de múltiples canales, espacios y herramientas, continuamos con el proceso de diálogo, relevamiento de expectativas, revisión de aspectos materiales y relacionamiento con los principales grupos de interés.



Autoridades del Consejo: Mesa Directiva, Consejo Directivo, Comisión Fiscalizadora, Tribunal de Ética Profesional, Presidentes de Comisiones.



Matriculados y Registros Especiales.



Estudiantes de Ciencias Económicas.



Proveedores y prestadores de servicios.



Colaboradores en relación de dependencia y sin relación de dependencia.



Gobierno y sociedad: FACPCE y otros Consejos Profesionales, Organismos Públicos nacionales, provinciales y de la Ciudad de Bs. As., Medios de Comunicación, Sindicatos, Universidades, etc.



Comunidad: Aquellas personas que utilizan las instalaciones o servicios del Consejo sin ser matriculados y estar inscriptos en ningún registro. Por ejemplo: asistentes a Congresos, usuarios no profesionales del servicio de legalizaciones, etc.

NUESTRA ORGANIZACIÓN

ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA

El presente Reporte abarca todos los aspectos identificados como significativos para el Consejo según el análisis de materialidad propuesto por los lineamientos de los Estándares GRI y tiene en cuenta las preocupaciones de los grupos de interés internos y externos. El nivel de relevancia de los temas desarrollados en este informe se determinó con base en el Análisis de Materialidad que llevamos a cabo en el 2020 y que es revisado en forma continua. A fin de identificar los aspectos relevantes del Consejo, se consideraron las siguientes fuentes:

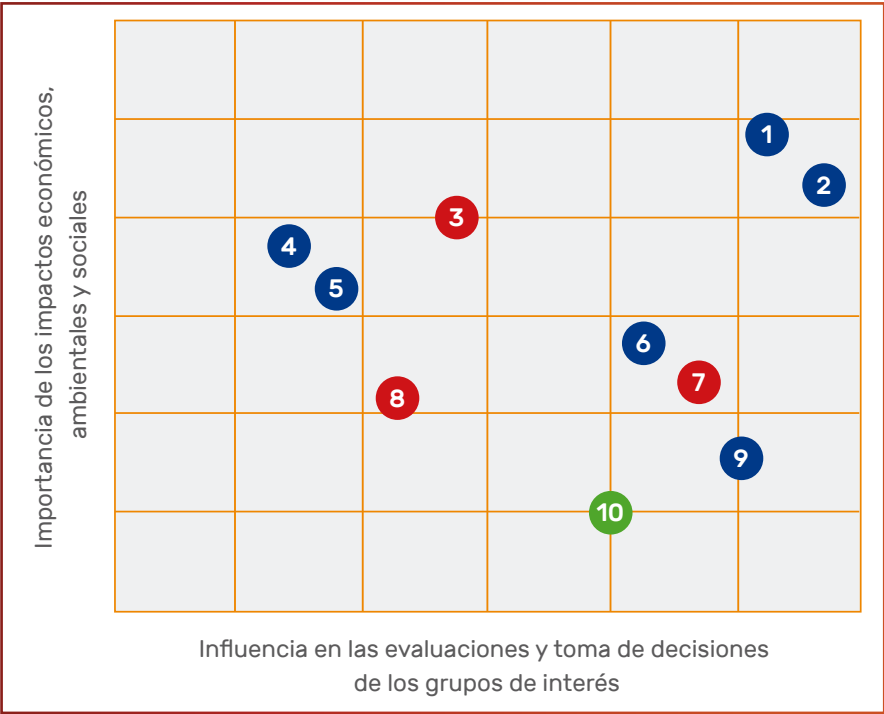
- Visión Misión y Valores del Consejo
- Planeamiento Estratégico del Consejo
- Código de Ética
- Reuniones del Comité de Sostenibilidad
- Balance Social y Memoria de Sustentabilidad 2021
- Estados contables del ejercicio cerrado al 30-06-2022
- Encuestas de satisfacción laboral
- Encuesta de temas materiales 2020
- Código de Conducta
- Políticas internas
- Lineamientos de los Estándares GRI
- Lineamientos de los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas
- Mecanismos de diálogo con los grupos de interés



La comunicación y el diálogo son esenciales para la gestión estratégica de la Institución, dado que aporta a la mejora continua de los servicios brindados y a la calidad de vida y del medio ambiente de los grupos de interés, y para ello tiene múltiples canales, a través de los cuales se mantiene un diálogo continuo de las necesidades, tendencias y requerimientos que los mismos manifiestan.

Nuestro compromiso con la agenda 2030 se materializa a través de ocho de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales priorizamos según nuestra capacidad de contribuir de manera directa a los diferentes retos que cada uno representa.

NUESTRA ORGANIZACIÓN



Desempeño Social: Brindar un servicio de excelencia generando un marco eficiente para que, junto con la conducción y a través del éxito de nuestra gente, logremos el cumplimiento de los objetivos estratégicos en un ambiente motivador, desafiante y único.

Desempeño Económico: Gestionar de manera eficiente los fondos del Consejo, optimizando los recursos financieros y logrando, básicamente, un punto de equilibrio en cada uno de los servicios ofrecidos.

Desempeño Ambiental: Minimizar los impactos negativos que se pudiesen producir, a través de la generación de una propuesta integral que combine de la forma más eficaz posible la protección del medio ambiente con el desarrollo de las actividades propias del Consejo.

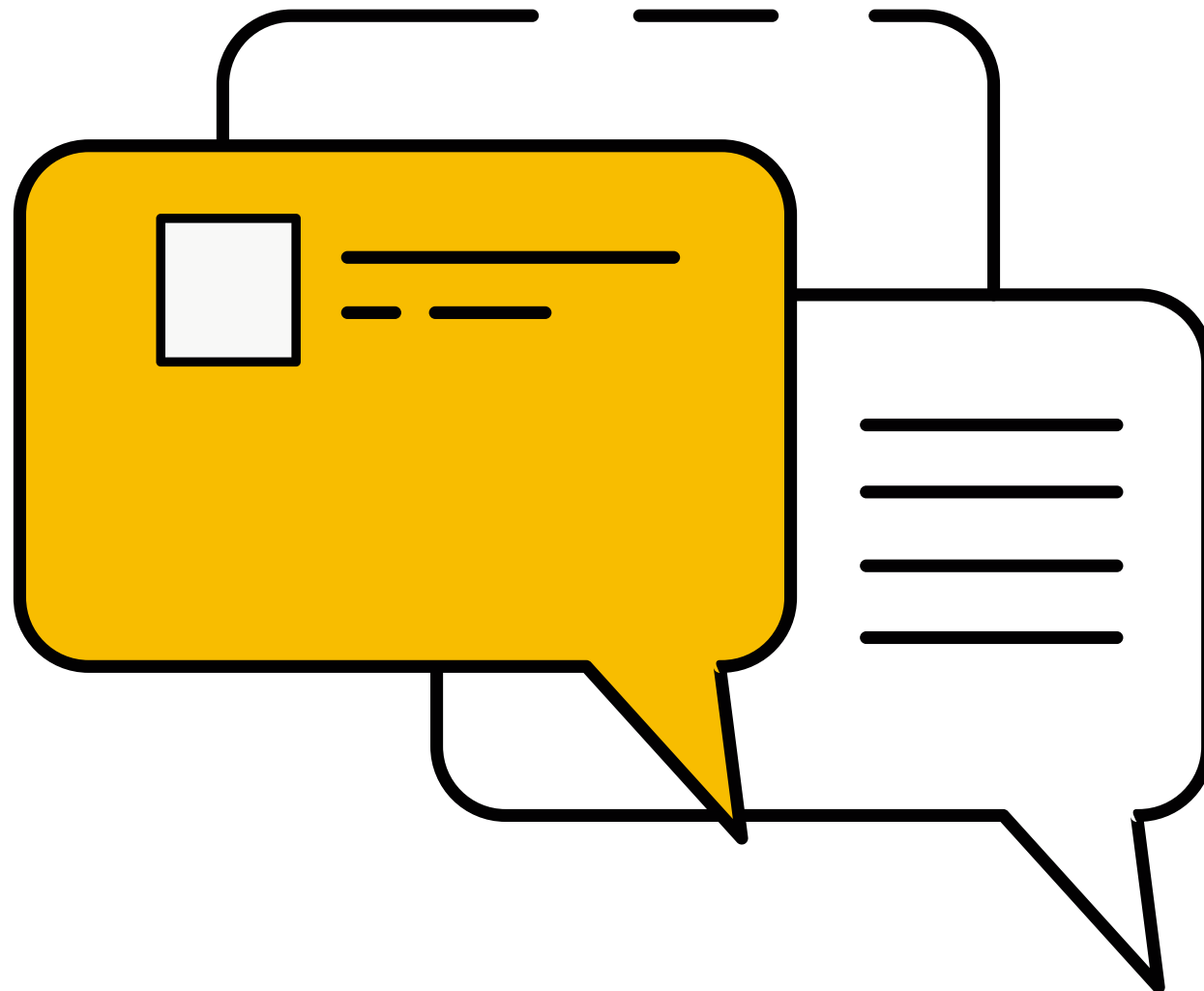
NRO.	TEMA MATERIAL Y COBERTURA	IMPACTO
1	Defensa de las incumbencias profesionales. Interno - Externo.	 social
2	Capacitación y asesoramiento. Interno.	 social
3	Cumplimiento de las regulaciones y protección de datos. Interna - Externa.	 económico
4	Alianzas estratégicas. Externo.	 social
5	Respeto a los derechos humanos y la igualdad de género. Interno - Externo.	 social
6	Formación y desarrollo del personal. Interno.	 social
7	Ética organizacional y lucha contra la corrupción. Externa.	 económico
8	Distribución eficiente de los recursos. Interna.	 económico
9	Salud y bienestar. Interno.	 social
10	Ecoeficiencia operacional. Externo.	 ambiente

NUESTRA ORGANIZACIÓN

MECANISMOS DE DIÁLOGO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Nuestro grupo de interés primordial, son nuestros matriculados y establecer vías de comunicación que permitan recibir sus sugerencias y transmitir los propósitos del Consejo, es uno de los objetivos que alienta la conducción del Consejo. Nuestro Reporte de Sustentabilidad se ha convertido en un valioso documento que nos permite comunicar los aspectos más destacados de nuestra gestión a todos nuestros grupos de interés.

Para ello, recurrimos a diversos canales de diálogo, como las redes sociales, el sitio Web, los desayunos de trabajo o charlas virtuales que se comparten periódicamente con grupos de matriculados. Durante estas reuniones, se comentan diferentes temas y el aporte que realizan los participantes proporcionan ayudas significativas para el funcionamiento del Consejo, ayudan al perfeccionamiento del ejercicio de las profesiones, la mejora continua de los servicios que presta a la comunidad de matriculados, instituciones y a la sociedad en general.



Canales de comunicación y diálogo con Nuestros Grupos de Interés

- Encuentros con matriculados
- Redes Sociales y medios de comunicación
- Consejo Escucha
- Mesa Entradas
- Publicaciones: Revista Consejo, ¡Extra!, Informe Económico de Coyuntura, Proyección Económica
- Comité de Asesor de Decanos
- Encuestas de Satisfacción Matriculados
- Alianzas y Convenios Celebrados
- Vínculos con Entidades y Organismos de Gobierno
- Campañas Públicas de Difusión Institucional
- Encuestas de Clima Organizacional
- Evaluación de Desempeño / Programas de Reconocimiento
- Eventos y Reconocimientos Institucionales
- Foros
- Intranet
- Comisiones de Estudio
- Inducción y Reunión Mis Primeros Pasos en el Consejo
- Memoria y Estados Contables / Informes de Gestión / Balances Sociales/ Normas y Procedimientos
- Presencia en Ferias y Exposiciones
- Reuniones Institucionales / Comisiones
- Congresos y Eventos Profesionales
- Sitio Web Institucional / Videos Institucionales

NUESTRA ORGANIZACIÓN

Encuentros con matriculados

Las autoridades del Consejo mantuvieron diversas reuniones virtuales con grupos de matriculados de cada una de las profesiones.

Los Profesionales que fueron convocados participaron activamente de los encuentros, aportando sus opiniones, realizando sugerencias y expresando sus puntos de vista respecto de las decisiones adoptadas por las autoridades.

Los intercambios resultan sumamente fructíferos en aras de mejorar prestaciones y ofrecimientos de servicios a los matriculados y registros especiales. Al final de cada reunión, se solicitó además la cobertura de una encuesta donde los asistentes agregaron propuestas para el mejor funcionamiento de esta Institución.

Con el regreso paulatino a la normalidad post pandémica, las reuniones virtuales con la matrícula comenzaron a hacerse en forma presencial.

Se organizaron desayunos y meriendas durante los cuales, además de recibir sus credenciales profesionales quienes se sumaron a la matrícula, pudieron conversar con la presidenta del Consejo, Dra. Gabriela Russo, manifestando sus expectativas respecto de la Institución. También se realizaron actividades similares con quienes cumplieron 50 años de matriculación, convirtiendo estos encuentros en ricos espacios para recordar sus recorridos profesionales y generar propuestas interesantes para el Consejo y la matrícula en general.



NUESTRA ORGANIZACIÓN

Publicaciones

El Consejo cuenta con varios medios para brindar información a los profesionales y al público interesado. Cada uno de ellos posee una orientación y un perfil según las necesidades de los diferentes grupos de interés.



Con un formato digital, sigue con la política de lograr un fácil acceso y la posibilidad de compartir su contenido en redes sociales. De esa forma se logra el doble objetivo de tener el mayor alcance posible, a la vez que se reduce el uso del papel y se cuida el medio ambiente. El enfoque editorial sigue partiendo de la base de dar voz a los profesionales de Ciencias Económicas que traten temas de actualidad para los nuestros colegas.

Los números publicados en ese período fueron:

N° 64: El camino de la integridad hacia la lucha contra la corrupción.

N° 65: Economía del Conocimiento: los desafíos de un sector que va en busca de la competitividad.

N° 66: Los desafíos de nuestra profesión frente al avance tecnológico.

N° 67: El mundo de las criptomonedas en la visión de nuestros profesionales.

REVISTA CONSEJO DIGITAL

Este medio, que se emite en formato digital, tiene por objeto difundir cuestiones vinculadas con la gestión institucional y aspectos particulares de las profesiones en Ciencias Económicas y sus incumbencias, así como las acciones y los eventos institucionales del Consejo para que todos los profesionales puedan estar al corriente de ellos.

También cuenta con secciones fijas sobre temas relacionados con el área judicial, asuntos tributarios, recomendaciones y novedades de Consejo Salud y Turismo, entre otras. En el período analizado se publicaron de manera virtual tres números.

¡EXTRA!

Con una mirada a mediano y largo plazo, esta publicación busca dar herramientas sobre las nuevas tendencias, en clave económica. Prestigiosos expertos profundizan en temas de actualidad sin quedarse en lo meramente coyuntural.

Los números que se editaron fueron los siguientes:

N° 16: Los desafíos de los sistemas tributarios vistos por economistas.

N° 17: ¿Cómo será la economía post pandemia?.

N° 18: Economía Feminista.



INFORME ECONÓMICO DE COYUNTURA

Tal como indica su nombre, en esta revista de publicación mensual especialistas dan un panorama sobre la coyuntura económica apoyados en datos específicos. Es una herramienta práctica de consulta para entender lo que ocurre en la actualidad del país y a nivel global. En este ejercicio se editaron 8 números.



PROYECCIÓN ECONÓMICA



NUESTRA ORGANIZACIÓN

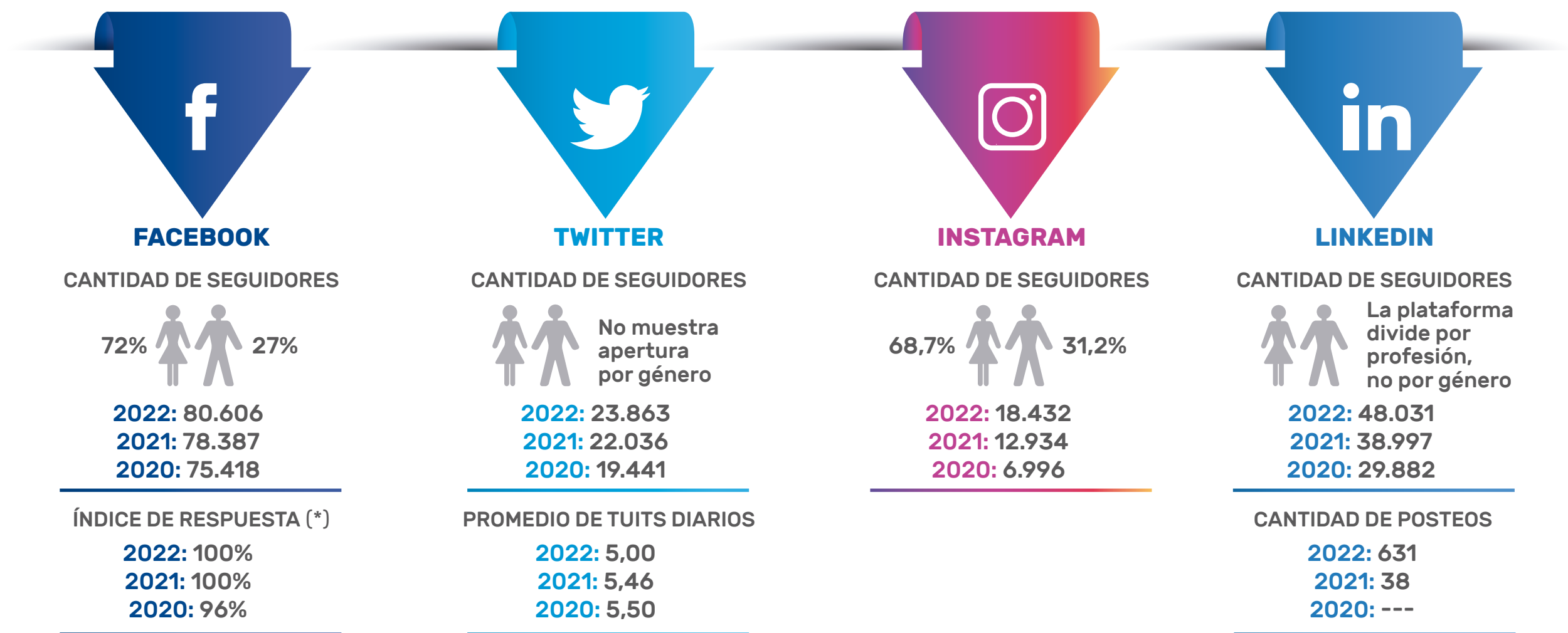
Redes sociales y medios de comunicación

El proceso de diálogo con nuestros grupos de interés, potenció la presencia del Consejo en los medios nacionales. Desde el principio del ASPO, las redes sociales y el sitio Web continuaron más activas que nunca y constituyeron la vía principal de comunicación con el matriculado, ya que no había otros canales de consulta disponible para ellos. El sitio Web y las redes vieron incrementada su producción.

En la medida que se fueron implementando actividades académicas vía *zoom* al principio y *streaming online*, éstas se volvieron cada vez más frecuentes, abriéndose nuevos ciclos temáticos y variados tipos de presentaciones en forma virtual.

Durante este período, incrementamos el uso de videos y *reels* en nuestras Redes Sociales, lo que nos permitió tener un mayor alcance de interacciones, al adecuarnos a la nueva lógica de los algoritmos que imponen las redes.

La actividad y cantidad de seguidores en Redes, creció durante el ejercicio y mantuvimos una importante presencia en los medios en miras a la protección de la profesión. El punto más importante, fue la férrea defensa que hicimos de los matriculados ante la negativa de la AFIP en prorrogar los vencimientos de Ganancias y Bienes Personales. Esto se hizo palpable en la gran cantidad de apariciones en radio, televisión, y en los medios escritos con tirada en papel y *online* como: Clarín, La Nación, Infobae, Cronista, Perfil, iProfesional, Página 12 y Telam, entre otros.



CANTIDAD DE PARTICIPACIONES EN MEDIOS: **2022: 101** | **2021: 153** | **2020: 162**

(*) El porcentaje del índice de respuesta es establecido por la empresa Facebook tomando distintas variantes como el tiempo de respuesta que no debe ser de más de 24 hs.

NUESTRA ORGANIZACIÓN

Consejo Escucha

Nuestro principal grupo de interés son nuestros matriculados y es primordial establecer vías de comunicación directa y dinámica que permitan escuchar, recibir sugerencias, y transmitir los propósitos Institucionales y las acciones que impactan sobre ellos. Funciona como receptor de sugerencias para que todos los matriculados encuentren ahí su medio para realizarlas.

Actualmente recibimos consultas por cuatro medios: correo electrónico, atención telefónica, consultas *online* y whatsapp.

CORREO ELECTRÓNICO

Se reciben diversas consultas. Comenzó a contestar a partir de principios de abril 2020 por medio de nuestro correo electrónico consejoescucha@consejocaba.org.ar. Al ser uno de los pocos servicios que se encontraban habilitados, el caudal de consultas recibidas se fue incrementando considerablemente.

El pre atendedor en la línea 5365-5950, cuenta 6 opciones:

- Consultas por legalizaciones.
- Asesoramiento técnico.
- Simeco o Centro médico.
- Consultas generales.
- Problemas técnicos con su correo electrónico.
- Turismo.

ATENCIÓN TELEFÓNICA

CONSULTAS ONLINE Y WHATSAPP

Con el objetivo de optimizar los tiempos de atención se habilitaron nuevos canales que permita tener una interacción asidua. Todas las conversaciones se mantienen en línea en el horario de 09:00 a 18:00 hs. Los temas consultados son los mismos que de manera telefónica.

Los **temas de consulta más frecuentes** fueron referidos a Legalizaciones, Facturación de SIMECO, Aportes, Asesoramiento técnico, y Matrículas, entre otros.

Detalle de consultas recibidas por canales de atención:

consultas vía
CORREO ELECTRÓNICO

2022: 11.509 | 2021: 26.116

consultas vía
ATENCIÓN TELEFÓNICA

2022: 76.105 | 2021: 61.072

consultas vía
ON LINE

2022: 13.378 | 2021: 25.433

consultas vía
WHATSAPP

2022: 11.084 | 2021: 7.852

Mesa de entradas

El servicio de Mesa de Entradas consiste en recibir, organizar, analizar, clasificar, controlar, registrar y distribuir las Notas, Quejas Reclamos Sugerencias y Felicitaciones (QRSF), Comprobantes y documentación que ingresan dirigidas a la Institución. Además, da tratamiento específico a la correspondencia dirigida a Sector o Destinatario concreto, como así también, brinda atención y asesoramiento respecto a los procesos de incumbencia del sector, a usuarios externos/internos.

A partir de marzo de 2022, se implementó un sistema para el registro de Oficios Judiciales en la Intranet, ya sea proveniente de la Plataforma DEOX del Poder Judicial de la Nación o presentados en modo presencial, a fin de facilitar el control de aquellos que clasifican como arancelados, gratuitos o rechazados.

Con el fin de conocer la retroalimentación de nuestros grupos de interés, durante el periodo hemos recibido un total de **587 Reclamos, 279 Quejas, 229 Sugerencias y 130 Felicitaciones.**

Todo ha sido gestionado por los responsables involucrados.

Proceso certificado: Recepción, Registro y Derivación de documentación del CPCECABA.

NUESTRA ORGANIZACIÓN

Comité Asesor de Decanos

El Comité Asesor de Decanos creado en el año 2019, está integrado por las máximas autoridades académicas de 22 Facultades de Ciencias Económicas del ámbito metropolitano, y autoridades de nuestro Consejo Profesional.

Constituye un espacio de debate en el que se tratan y analizan con alto rigor académico y profesional, todas aquellas cuestiones de interés común para las Casas de Estudio y nuestra Institución.

Durante el periodo se llevaron a cabo acciones en pos de la matriculación de los graduados, la firma de convenios entre las Facultades y el Consejo, y el tratamiento de cuestiones sobre la certificación de carreras. También se brindó a los estudiantes, conocimientos sobre la importancia y las actividades del Consejo.

Se continuó con las acciones en pos de una mayor matriculación, con la firma de convenios entre las Facultades y el Consejo.

Asimismo, permanece vigente el procedimiento de entrega de una medalla al mejor promedio anual de cada Facultad que lo solicita, la organización de actividades en conjunto, y la difusión en cada reunión de todas las novedades que surgen sobre la actualidad de las organizaciones integrantes del Comité.

Durante el periodo se destaca la realización en conjunto, en forma virtual y presencial, de las “II Jornadas de Enlace entre Universidad y Profesión”, durante los días 2 al 4 de noviembre, bajo el título “Mirando el futuro de las profesiones en Ciencias Económicas”, manteniendo el espíritu y objetivos de las I Jornadas, y difundiendo aspectos relevantes de incumbencias profesionales de las carreras de Ciencias Económicas, desde la visión académica y profesional, abarcando cuestiones actuales y proyecciones a futuro. Los paneles se integraron con moderadores y expositores de las distintas casas de estudio y del Consejo Profesional y refirieron a los siguientes temas: Transparencia y *Compliance* (incluyendo cuestiones de Delitos Económicos y sus respectivas investigaciones); Sustentabilidad Económica y Social, y Gestión de Reportes; Finanzas Digitales (incluyendo temas de Monedas y Activos Virtuales); Tecnología e Innovación (respecto a la Afectación a cada Profesión); y Emprendedurismo.

Testimonios a Matriculados y otros reconocimientos

Con motivo del aislamiento social por la pandemia, el Consejo debió suspender, entre otros, los actos que tenía programados para celebrar las Bodas de Plata y las Bodas de Oro con la matrícula profesional. Durante todo ese periodo fueron realizados en forma virtual.

Luego de más de un año y medio, marcado por las dificultades y restricciones ocasionadas por la pandemia, a partir del mes de septiembre de 2021, pudimos realizar nuevamente las ceremonias de entrega de Medallas de Plata para reconocer a quienes cumplieron 25 años en la matrícula del Consejo, siguiendo con los protocolos vigentes y la capacidad de aforo

permitida por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para realizar espectáculos en espacios cerrados, en nuestro salón Dr. Manuel Belgrano.

En el año 2020, el Consejo instituyó el “Premio a la Mujer destacada en las Ciencias Económicas” con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. El galardón reconoce públicamente el esfuerzo y la dedicación de mujeres matriculadas en nuestra Institución que lograron trascender en su carrera profesional y, de esta forma, poder romper con el techo de cristal.

En su tercera edición fueron premiadas, por el Ámbito Académico la Dra. Alicia Millán, por el Ámbito Organizaciones No Gubernamentales (ONG) la Dra. María Paz González, por el Sector



NUESTRA ORGANIZACIÓN

Privado-Segmento Corporativo/Gran Empresa la Dra. Andrea Zandalazini, por el Sector Privado-PyME la Dra. Ana Laura Sabio, por el Sector Público la Dra. Mirta Guida, por el Ámbito de Actuación Profesional la Dra. Adriana Piano, y por el Ámbito Político o Dirigencia Profesional la Dra. Mariela Coletta.

Durante la tradicional Cena de Fin de Año donde nos reencontrarnos para despedir juntos el año, bajo un estricto protocolo de seguridad e higiene, realizamos la entrega del “Premio a la Trayectoria Profesional en Ciencias Económicas”, edición 2021, a los Dres. Gustavo Diez y Leonardo Hirsch, en reconocimiento a sus antecedentes profesionales y académicos.

Durante el mes de mayo, nuestro Consejo celebro el Primer Encuentro Federal de Mujeres, Género y Diversidad en las Ciencias Económicas, que se llevó a cabo en la sede central. La actividad fue gratuita y se transmitió en vivo por nuestro canal de *Youtube*, y conto con diferentes expositoras que dieron su perspectiva sobre las problemáticas específicas de la mujer en las actividades económicas y el trabajo. Los paneles versaron sobre “Políticas de género para el desarrollo económico” a cargo de la Dra. Mercedes D’Alessandro, ex Directora Nacional de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía de la Nación; “Dueña de tu dinero: asume el control de tu vida”, a cargo de la Dra. Helena Estrada, creadora y directora del Centro de Desarrollo Económico de la Mujer (CEDEM); “Desafíos y oportunidades de la mujer en el mundo laboral” a cargo de la Lic. María José Sucarrat, Directora de la R.E.D. Di Tella, y la Lic. Fabiana Gadow, CEO de Korn Ferry Argentina.

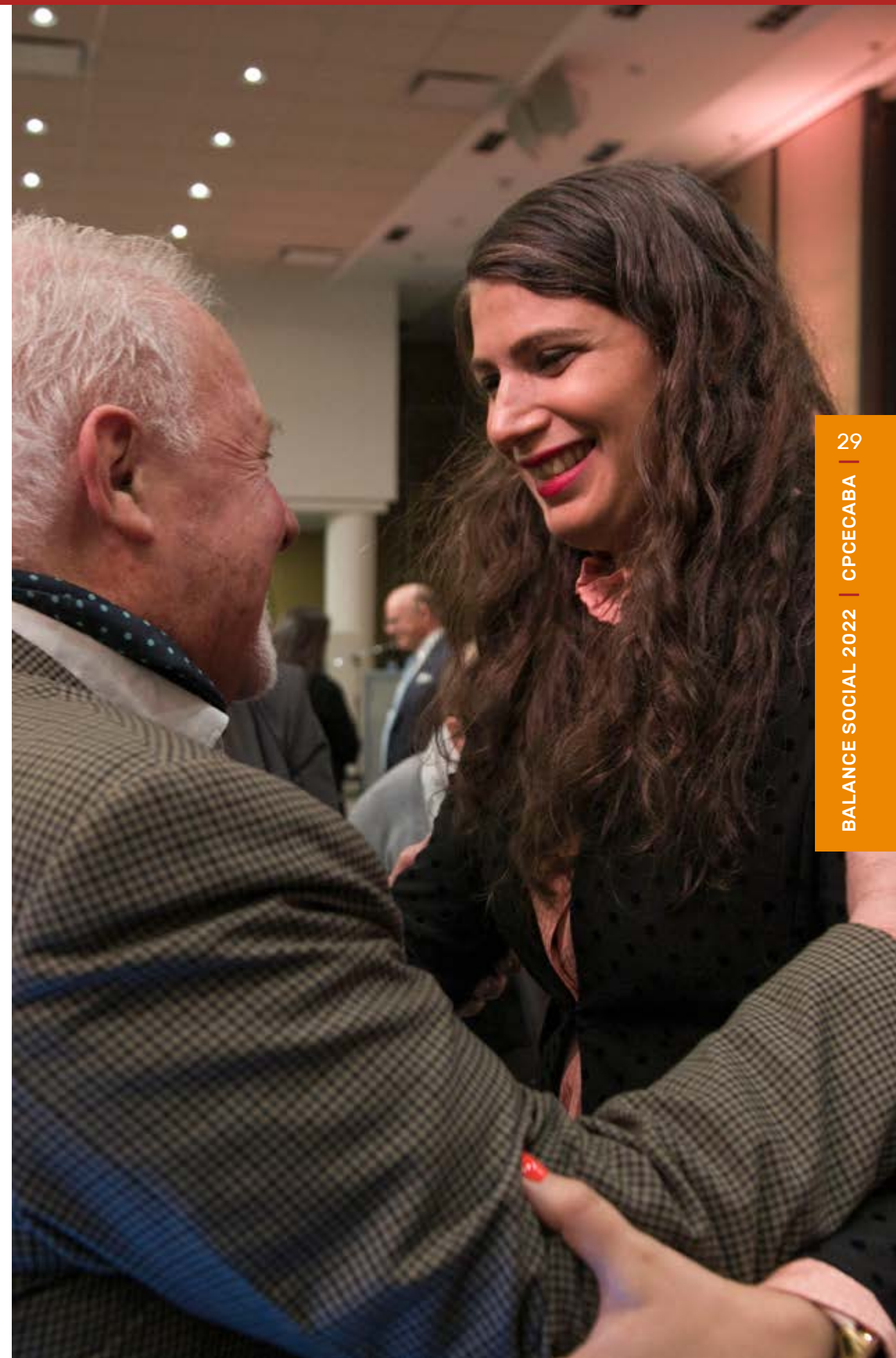
Semana del graduado

Como cada año, desde el Consejo llevamos a cabo diferentes acciones sociales planificadas para celebrar junto a los profesionales, en la Semana del Graduado. La serie de actividades comenzó el martes 31 de mayo con un acto interreligioso en memoria de los profesionales fallecidos.

La semana continuó el miércoles 1º de junio con el homenaje al Dr. Manuel Belgrano, en el mausoleo del prócer, ubicado en el Convento de Santo Domingo, en el barrio de San Telmo. El acto se organizó en conjunto con la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas y el Instituto Nacional Belgraniano.

También se realizó la entrega de medallas a matriculados que cumplieron las “Bodas de Plata”. En una ceremonia muy amena se pudo percibir la emoción de los profesionales en un acontecimiento que compartieron con sus familias y amigos. Durante la ceremonia, distinguimos a un grupo de ellos que son excombatientes de Malvinas, en ocasión del 40º aniversario de la guerra.

Para el cierre de esta semana especial, se realizó el I Congreso del Graduado en Ciencias Económicas “Experiencias, ideas y perspectivas, sobre el contexto económico actual”, que contó con cinco paneles conformado por especialistas y divididos en diferentes áreas temáticas: tributaria, económica, empresarios, tecnología, contabilidad y auditoría.



NUESTRA ORGANIZACIÓN

PANEL DE TECNOLOGÍA

"Aspectos esenciales para la liquidación de Bienes Personales y Ganancias 2021"

Contó como expositores a los Dres. Gustavo E. Diez, presidente de la Comisión de Estudios Tributarios del Consejo, César R. Litvin, CEO de Lisiki Litvin & Asociados y a Martín R. Caranta, Socio del Departamento de Impuestos en Lisicki Litvin & Asociados.

PANEL DE ECONOMÍA

"La economía que se viene"

Estuvo a cargo de los Dres. Diana E. Mondino, Directora de Relaciones Institucionales de la Universidad del CEMA y profesora de Finanzas, Claudio Zuchoviki, Director Académico de Finanzas de la UADE y Guillermo Laborda, Profesor de Macroeconomía en la Universidad del CEMA.

PANEL DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

"Reportes Integrados. RT 37. Estándares internacionales para organizaciones sin fines de lucro"

Este área temática contó con las exposiciones de los Dres. Inés M. García Fronti; Presidenta de la Comisión de Estudios sobre Sustentabilidad Económica, Social y Medioambiental del Consejo, Directora del Centro de Investigaciones en Ciencias Económicas y Directora SIC IADCOM FCE UBA; y Pablo San Martín, Presidente SMS Latinoamérica.

PANEL EMPRESAS

"Perspectiva empresarial y nuevo rol del profesional de Ciencias Económicas en el mundo corporativo"

Encabezado por los Dres. Gabriela Renaudo, CEO de Visa Argentina y la Región Cono Sur, María Barros, Gerenta General Banco de la Nación Argentina, Antonio Mosteiro, Gerente General del Cluster Sur para The Clorox Company, Martín Galdeano, Presidente de Ford Argentina y Alberto Levy, Director Ejecutivo de Levy Corporate Dynamic.

PANEL DE TECNOLOGÍA

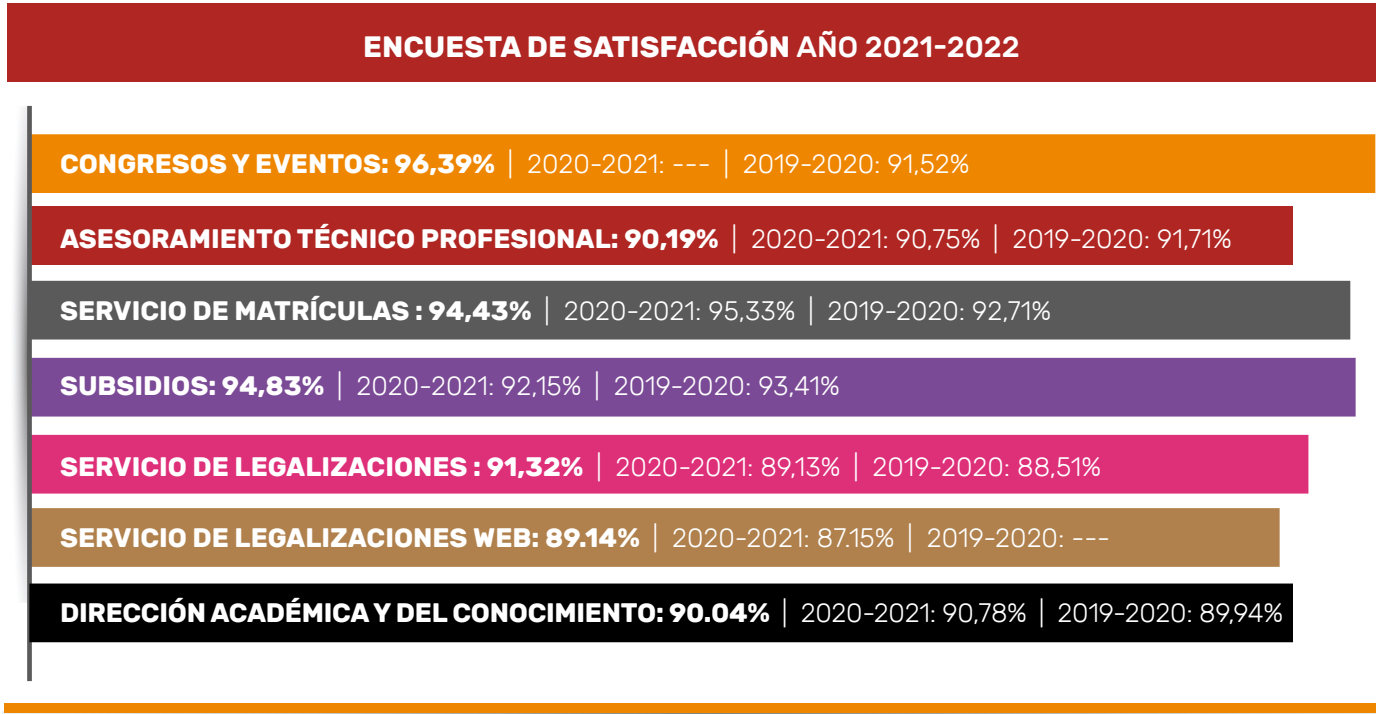
"Avances tecnológicos y los desafíos para los profesionales de ciencias económicas"

Contó con la participación de los Dres. Sebastián Aveille, Gerente Comercial Segmento PyMEs y Empresas Nativas Digitales en Microsoft Argentina, Fernando Poyo, Senior Accounting en Mercado Libre, Luis Romero, Socio BDO, Rodrigo Hermida, Vicepresidente Regional para South Latam en Thompson Reuters, y Andrea Carnevale, Presidenta de la Comisión de Innovación y Competitividad del Consejo.

NUESTRA ORGANIZACIÓN

Satisfacción de Matriculados

Conocer el grado de satisfacción de nuestros grupos de interés, es primordial para detectar oportunidades de mejora en todos nuestros servicios.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Nuestra Política de la Calidad refuerza el compromiso del Consejo con el país y con la comunidad de profesionales, orientado a una mejora continua basada en:

- Cumplir fielmente con su misión legal a través de un liderazgo participativo y comprometido con el Sistema de Gestión, el análisis del contexto, de la Organización y de las necesidades, expectativas y requisitos de todos los grupos de interés con los que se relaciona.
- Promover un comportamiento ético y transparente, las acciones socialmente responsables, la igualdad de género, la diversidad, la inclusión social y los cuidados.
- Impulsar la excelencia de sus procesos y del Sistema de Gestión de la Calidad a través de la implementación de mejores prácticas, tecnología apropiada y capacitación continua, para brindar servicios de excelencia que satisfagan a nuestros usuarios y se ajusten a sus necesidades y a los cambios del contexto.

- Crear un pensamiento basado en riesgos y oportunidades planificando e implementando las acciones necesarias para lograr un desempeño eficaz.
- Incrementar el conocimiento y la difusión de temas relacionados con la Calidad, los modelos de excelencia y las Ciencias Económicas, investigando con rigor científico y capacitando con seriedad académica.
- Preservar los recursos naturales y mitigar el impacto ambiental en nuestras actividades y servicios.
- Buscar un equilibrio entre la vida laboral y personal.

El Sistema de Gestión de Calidad (SGC) del Consejo certifica sus procesos bajo norma IRAM ISO 9001 a fin de asegurar que los servicios brindados a los usuarios cumplan con los requisitos allí establecidos y aspiren a lograr y aumentar su satisfacción a través de la mejora continua de los mismos.

Los sectores y procesos certificados en el Consejo constituyen un número significativo respecto del impacto sobre el conjunto de la actividad.

SECTORES CERTIFICADOS	SECTORES TOTALES	PORCENTAJE
7	19	37%

PROCESOS CERTIFICADOS	PROCESOS TOTALES	PORCENTAJE
11	58	19%

En el año 2021, el Consejo se presentó al Premio Nacional a la Calidad en la Gestión de Igualdad de Género, Diversidad y Cuidados, premio que nuestra institución ha obtenido en la Edición 2021 (1ra. del premio) y cuya entrega ha sido realizada el lunes 3 de mayo de 2022, en el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación. Por temas de protocolo y cuidados, la misma se realizó de manera presencial para un grupo reducido de invitados, pero también se transmitió vía *streaming* para el resto de la audiencia.

NUESTRA ORGANIZACIÓN



OTROS PREMIOS LOGRADOS

- Premio Nacional a la Calidad en la Gestión de Directorios (2020)
- Premio Europeo a la Gestión de la Calidad otorgado por la organización Europe Business Assembly -EBA- Oxford UCA- (2020)
- Premio Latinoamericano a la Calidad otorgado por Latin American Quality Institute -LAQI- (2018)
- Premio Iberoamericano de la Calidad Oro (2015)
- Premio Nacional a la Calidad (2015)
- Premio Internacional de Diamante por la Excelencia en la Calidad (2015)
- Premio Iberoamericano de la Calidad Plata (2012)
- Premio Nacional a la Calidad (2011)

NUESTRA ORGANIZACIÓN

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL

La política de RSI constituye un compromiso que el Consejo establece con sus grupos de interés, procurando mejorar, en forma sustentable, las condiciones del desarrollo de la Institución, y la calidad de vida de sus matriculados y de la sociedad en su conjunto.

La Comisión de Responsabilidad Social y Sustentabilidad, es la encargada de llevar a cabo la política de responsabilidad social del Consejo, involucrando a todas las áreas de su estructura en forma transversal. Se ocupa de planificar, recibir y evaluar propuestas, implementarlas y medir los resultados, con énfasis en las cuestiones relacionadas con la calidad institucional y los impactos sociales y medioambientales para los grupos de interés.

Durante este periodo el Consejo continuó participando de las reuniones del capítulo argentino del Pacto Global de las Naciones Unidas, del cual forma parte de su Mesa Directiva.

Para que la matrícula pueda satisfacer inquietudes respecto de estos tópicos, el área de asesoramiento técnico continuó respondiendo consultas sobre el tema de sustentabilidad económica, social y ambiental.

La Comisión de estudio respectiva llevó a cabo un ciclo de presentaciones donde abordó diversas cuestiones relacionadas con la temática, abarcando las propuestas desde el punto de vista de las distintas profesiones de Ciencias Económicas.

Nuevamente colaboradores del Consejo participaron en el Taller de "Cuidando el clima" y en los Programas de "Integridad Sostenible" y de "Economía Circular", organizados por Pacto Global Argentina. También han asistido a la XV Cátedra del Pacto Global de las Naciones Unidas, realizada por Pacto Global Argentina conjuntamente con nuestro Consejo en el mes de octubre 2021.

También, en el marco de extender la agenda 2030 entre nuestros matriculados, el consejo instauró la Diplomatura en Gestión y Reporting del Desarrollo Sostenible, cuya primera edición finalizó en noviembre 2021.



Política de Responsabilidad Social y Sustentabilidad

Nuestra Política de Responsabilidad Social y Sustentabilidad se fundamenta en la Visión, Misión y Valores compartidos por toda la Organización.

Fomenta el equilibrio entre el desarrollo institucional, la cuestión social y el cuidado del medio ambiente.

Para lograrlo, nuestro Consejo:

- Está comprometido con los problemas sociales.
- Contribuye a mejorar las capacidades de sus recursos humanos.
- Contribuye a desarrollar un marco democrático transparente y confiable.
- Promueve la preservación del medio ambiente.
- Estimula la colaboración de todos los niveles de su personal con los matriculados y los restantes grupos de interés.

NUESTRA ORGANIZACIÓN

POLÍTICA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

El Consejo se encuentra comprometido con la creación de canales que nos permitan mantener un diálogo abierto, de cercanía y reflexivo con toda la matrícula, en un entorno en el que todas y todos se sientan bienvenidos y valorados, y se compromete, tanto hacia el personal, proveedores y matriculados a promover que las decisiones que se tomen favorezcan el ejercicio de los derechos de los varones y mujeres de manera igualitaria.

Nuestro Consejo persigue entre sus valores la adopción de criterios y medidas vinculadas con la plena igualdad de oportunidades, de trato y de respeto, y así alcanzar la erradicación de cualquier tipo de violencia basada en desigualdades entre los géneros y discriminaciones.

El espíritu de estos valores se ha visto plasmado a través de diferentes acciones desarrolladas en los últimos años de gestión:

- En el 2019 creamos la Oficina de Género y Diversidad, y la Comisión Operativa de Género y Diversidad. Esta última próximamente se reconvertirá en la Comisión de Género, Diversidad y Políticas de Cuidado para incluir la problemática de personas profesionales con discapacidad.

- En el 2022 adoptamos la “Política de Género y Diversidad” para prevenir y abordar los casos de discriminación, violencia y/o acoso en el ámbito de nuestra Institución, garantizando espacios donde se proteja la integridad y la salud general de las personas. En esta línea, decidimos implementar procedimientos de acción para regular el modo de intervención ante consultas o denuncias.

Con estas acciones generamos un proceso de visibilidad para seguir construyendo ambientes laborales más saludables y una sociedad más inclusiva, eficiente y libre de violencias.

Internamente, el Consejo posee un Manual de Políticas de Recursos Humanos aprobado por la Mesa de Directiva en el que se establece la política de administración y gestión de los recursos humanos definida por las Autoridades del Consejo, donde se define que el entorno de trabajo es respetuoso, inclusivo y seguro no tolerándose ninguna forma de discriminación por razones de género, raza, edad, etnia, nacionalidad, religión, discapacidad, orientación sexual ni ninguna otra categoría aplicable. También en el Código de Conducta se incluyen estas temáticas y se establecen las pautas de comportamiento que deben ser observadas por las autoridades, funcionarios, colaboradores y todos aquellos que presten



NUESTRA ORGANIZACIÓN

servicios en el Consejo y los canales existentes para las denuncias pertinentes en caso de que no se cumplan las normas establecidas.

Durante el presente periodo continuamos trabajando comprometidos en desarrollar un modelo de gestión de Igualdad de Género, Diversidad y Cuidados, llevando a cabo acciones para promover la igualdad e impulsar la concientización en toda la institución.

En la tarea continua de sensibilizar a la matrícula y al personal de la institución en tales temas, se han considerado diversas acciones entre las cuales se pueden mencionar:

- Impulso a la diversidad en la profesión y en la organización.
- Promoción de la participación de las mujeres en todos los paneles de los eventos que se coordinan y realizan.



- Apoyo a diversas ONG, a través de “Ampliando Voces”.
- Propuesta al GCBA para una reforma tributaria con perspectiva de género.
- Presentación al Gobierno Nacional de un proyecto de reforma tributaria con perspectiva de género.
- Reuniones mensuales de la Comisión Operativa de Género y Diversidad.

Lo que se suma a la persistencia de otras decisiones precedentes:

- Participación activa e igualitaria de mujeres y hombres en la conducción de la Mesa Directiva y en los cargos medios y altos de la Organización.
- Integración de autoridades de Comisiones en un 50% por mujeres.
- Creación de la Oficina de Género y Diversidad dentro de la estructura.
- Disposición de un lactario en sede central.
- Implementación dentro de las licencias al personal, de la licencia por paternidad.
- Fundar el “Premio a la Mujer destacada en las Ciencias Económicas”.
- Campañas de concientización sobre temas de cuidado y prevención de la salud.
- Creación de un subsidio de asistencia por COVID-19.
- Continuar con las actividades de los Programas “A la Par”, “Generación X”, “Mi Primer Estudio” y “Mujeres Protagonistas”.

La Comisión Operativa de Género y Diversidad se ocupa de evaluar en forma permanente, aspectos que permitan elaborar criterios sobre la adopción de medidas que contribuyan a la plena igualdad de oportunidades, de trato y respeto, con la finalidad de erradicar cualquier tipo de violencia y discriminación basada

en los géneros, identidades y capacidades diferentes.

También trabaja para abordar las formas de acompañamiento en el desarrollo de vías de asistencia y contención institucional para la matrícula, empleados/as y colaboradores de nuestro Consejo, en situaciones que afecten la integridad y los derechos humanos en el ámbito profesional y laboral y la falta de oportunidades laborales que sufren los/las profesionales con capacidades diferentes, con el objeto de generar soluciones respecto de las barreras arquitectónicas y de las actitudes discriminatorias que, por acción u omisión, impiden el normal desenvolvimiento de las tareas profesionales.

Desde la Oficina de Género y Diversidad se trabaja en acciones enfocadas en recibir, asistir y acompañar en temas que contribuyan a la plena igualdad de oportunidades y de trato, respeto y a la erradicación de la discriminación y actos de cualquier tipo de violencia basada en las desigualdades de géneros, discriminación y discapacidades, transversalizando la perspectiva de género, visibilizando y analizando las desigualdades para construir ambientes de trabajo más saludables y efectivos, con un clima profesional plural, respetuoso y responsable.

Nuestro Consejo fue la primera institución en obtener el 9 de marzo de 2022 el Premio Nacional a la Calidad en la Gestión de la Igualdad de Género, Diversidad y Cuidados Edición 2021, en reconocimiento a la implementación de prácticas vinculadas a la construcción de ambientes de trabajo igualitarios y de acciones afirmativas y concretas en esos aspectos en su vínculo con la comunidad. Este logro fue posible tras superar

NUESTRA ORGANIZACIÓN

exitosamente la evaluación de cada uno de los criterios que establece el Modelo de Excelencia en la Gestión de Igualdad de Género, Diversidad y Cuidados, proceso en el cual los evaluadores pudieron analizar y verificar algunas de las acciones que implementamos para promover la igualdad e impulsar su concientización.

El Consejo también fue invitado a participar como “Miembro del Consejo Asesor sobre la Igualdad de Género del Gobierno de la Ciudad” donde se debaten temas vinculados a dicha agenda. También destacamos que el Consejo es Jurado en el Premio Mujeres Empresarias FECOBA.

En el mes de julio de 2021, junto con la Secretaría para la Igualdad de Género del GCBA llevamos a cabo la charla “Contabilidad e Impuestos: ¿Qué necesitás saber para emprender?”. Durante la actividad, capacitamos a emprendedoras de la Ciudad para que tengan algunos conocimientos básicos en materia contable e impositiva y los tengan en cuenta a la hora de comenzar con su proyecto.

En conmemoración por el Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, realizamos una capacitación para dialogar sobre la Ley Micaela y el rol de las mujeres en las organizaciones donde participaron en forma presencial 110 colaboradores y colaboradoras. La actividad, cuyo lema fue “¿Es mi tarea? Hacia la corresponsabilidad”, se transmitió por *streaming* desde nuestra página web.

En el mes de marzo realizamos la tercera edición del “Premio a la Mujer Destacada en Ciencias Económicas” en el marco del evento por el Día Internacional de la Mujer; actividad coordinada por nuestra presidenta Dra. Gabriela Russo y conducido por la periodista Roxy Vázquez.

Las premiadas de este año fueron:

SECTOR	NOMBRE
Ámbito Académico	Dra. Alicia Millán
Ámbito Organizaciones No Gubernamentales (ONG)	Dra. María Paz González
Sector Privado-Segmento Corporativo/Gran Empresa	Dra. Andrea Zandalazini
Sector Privado-PyME	Dra. Ana Laura Sabio
Sector Público	Dra. Mirta Guida
Ámbito de Actuación Profesional	Dra. Adriana Piano
Ámbito Político o Dirigencia Profesional	Dra. Mariela Coletta

El día 26 de mayo 2022 el Consejo realizó el Primer Encuentro Federal: Mujeres, Género y Diversidad donde importantes panelistas y matriculadas de nuestro Consejo expusieron sus opiniones y experiencias respecto de los obstáculos que habitualmente encuentran las mujeres en su desarrollo profesional, incluidos los autoimpuestos y cuáles son las oportunidades de desarrollo futuro.

Nuestra Presidenta la Dra. Gabriela Russo ha sido expositora del Ciclo Programa de Gestión de la Innovación. 10º Encuentro: Diversidad como clave de una cultura de innovación en agosto de 2021, y del FORUM EXCELENCIA 5ta Edición “Liderazgo, transformación y valores”, de qué hablamos cuando hablamos de diversidad y como se aplican las políticas de género en el Consejo Profesional, en el mes de junio de 2022.

El Centro de Información Bibliográfica del Consejo desarrolló una colección electrónica de recursos de información bibliográfica, de acceso abierto, que aborda la temática de perspectiva de género.

Asimismo, las horas de capacitación en tema de género y diversidad para el personal del Consejo en el período indicado fueron 1456.

NUESTRA ORGANIZACIÓN

Canales para atender y tratar cuestiones de prevención, recepción de denuncias y sanciones

El Consejo Profesional ha definido diversos canales para atender y tratar cuestiones de prevención, recepción de denuncias y sanciones. Ellos son:

MATRICULADOS

- **Oficina de Género y Diversidad:** Su objetivo es acompañar y asistir en temas que afecten la integridad humana en el ámbito profesional, adoptando medidas que contribuyan a la plena igualdad de oportunidades y de trato, así como el respeto entre los profesionales, retroalimentando la gestión de los distintos sectores, mejorando los servicios vigentes o diseñando nuevos servicios para los usuarios involucrados. Así se busca poder ofrecer y brindar aquellos servicios que los satisfagan, en un marco de respeto y preservando el anonimato de los denunciantes.
- El canal de contacto fue presencial pre pandemia, con días de atención específicos en un lugar preparado para tal fin o virtual en época de pandemia por Covid-19 por mail a la siguiente dirección ombudswoman@consecaba.org.ar.

COLABORADORES

- Sumado a la Oficina de Género y Diversidad, desde la Gerencia de Recursos Humanos y Desarrollo Académico se gestionan estos temas de manera confidencial y el proceso de denuncias se encuentra desarrollado en el Código de Conducta.

CUALQUIER PERSONA QUE QUIERA CONTACTARSE CON EL CONSEJO

- **Consejo Escucha -**
consejoescucha@consecaba.org.ar:
A través de esta cuenta de mail, se puede dejar cualquier tipo de denuncia.
- **Mesa de Entradas:** cuya función es recibir, organizar, analizar, clasificar, controlar, registrar y distribuir las Notas, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones y Comprobantes.
Puede ser recibida de manera presencial o vía mail a mesadeentradas@consecaba.org.ar.

NUESTRA ORGANIZACIÓN



Participaciones de nuestra Presidenta Gabriela Russo en iniciativas para consolidar el rol de la mujer Profesional en Ciencias Económicas

- Presidente de la Comisión de Género y Diversidad del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Integrante del Consejo Asesor para la Igualdad de Género. Agenda por la Igualdad de género. Secretaría para la Igualdad de Género Jefatura de Gobierno. 2021. Participante activa de las reuniones.
- Expositora del Ciclo Programa de Gestión de la Innovación. 10° Encuentro: Diversidad como clave de una cultura de innovación. 24 de agosto 2021. Conferencia por Internet.
- Expositora del FORUM EXCELENCIA 5ta Edición "Liderazgo, transformación y valores" Panel: "De qué hablamos cuando hablamos de diversidad". Tema: "Cómo se aplican las políticas de género en el Consejo Profesional". Participantes: Luis Etchenique y Jorge Ferreiro (Director Ejecutivo) 28 de junio 2022.
- Presentación Women Economic Forum Argentina – WEF– Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la CABA. Agosto/2021.
- Reforma Tributaria con Equipo de Marisa Bircher (Secretaría para la Igualdad de Género de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires,) 19 de octubre de 2021.

NUESTRA ORGANIZACIÓN

- Reunión Comisión de Género y Diversidad - Con Dora Barrancos como invitada, 29 de julio de 2021.
- Entrega de Premios Mujeres FECOBA, 16 de diciembre de 2021.
- Conmemoración Día de la Mujer. Consejo Profesional de Cs. Económicas. Marzo de 2022.
- Coordinó la 3ª edición del "Premio a la Mujer destacada en las Ciencias Económicas", marzo 2022.
- Moderó la capacitación sobre "Ley Micaela" y "La mujer en las organizaciones", marzo 2022.
- Entrega del Premio Nacional a la Calidad en la Gestión de la Igualdad de Género, Diversidad y Cuidados, 11 de abril de 2022.
- Presentó la capacitación "Contabilidad e Impuestos: ¿Qué necesitás saber para emprender?", realizada entre el Consejo y la Secretaría para la Igualdad de Género del GCBA, en julio/2021.
- Fue parte de la apertura y del cierre del primer Encuentro Federal de Mujeres, Género y Diversidad en las Ciencias Económicas, mayo 2022.
- En la charla "Mujeres en la Alta Dirección", compartió su experiencia como primera presidenta mujer del Consejo, mayo 2022.

Participaciones radiales



Entrevista a la Dra. Gabriela Russo



La Dra. Gabriela Russo, conversó con el periodista Marcelo Bonelli en Radio Mitre sobre el comunicado del Consejo frente a los vencimientos de la AFIP. 4 de junio de 2022.



2

CAPITAL HUMANO

- Perfil de nuestros matriculados
- Perfil de nuestros colaboradores

CAPITAL HUMANO

Perfil de nuestros matriculados

TEMAS MATERIALES:



1 | 2 | 4 | 5 | 6 | 9



7 | 8

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



CAPITAL HUMANO

ACTIVIDADES:

- Formación Profesional. (*)
- Asesoramiento Técnico. (*)
- Comisiones Académicas. (*)
- Programas Profesionales. (*)
- Congresos y Eventos. (*)
- Centros de Investigaciones. (*)

VALOR GENERADO:

- Formación Continua.
- Jerarquización Profesional.
- Satisfacción del matriculado en el uso de los servicios.
- Crecimiento y desarrollo profesional.
- Valoración del asesoramiento profesional.

INDICADORES:

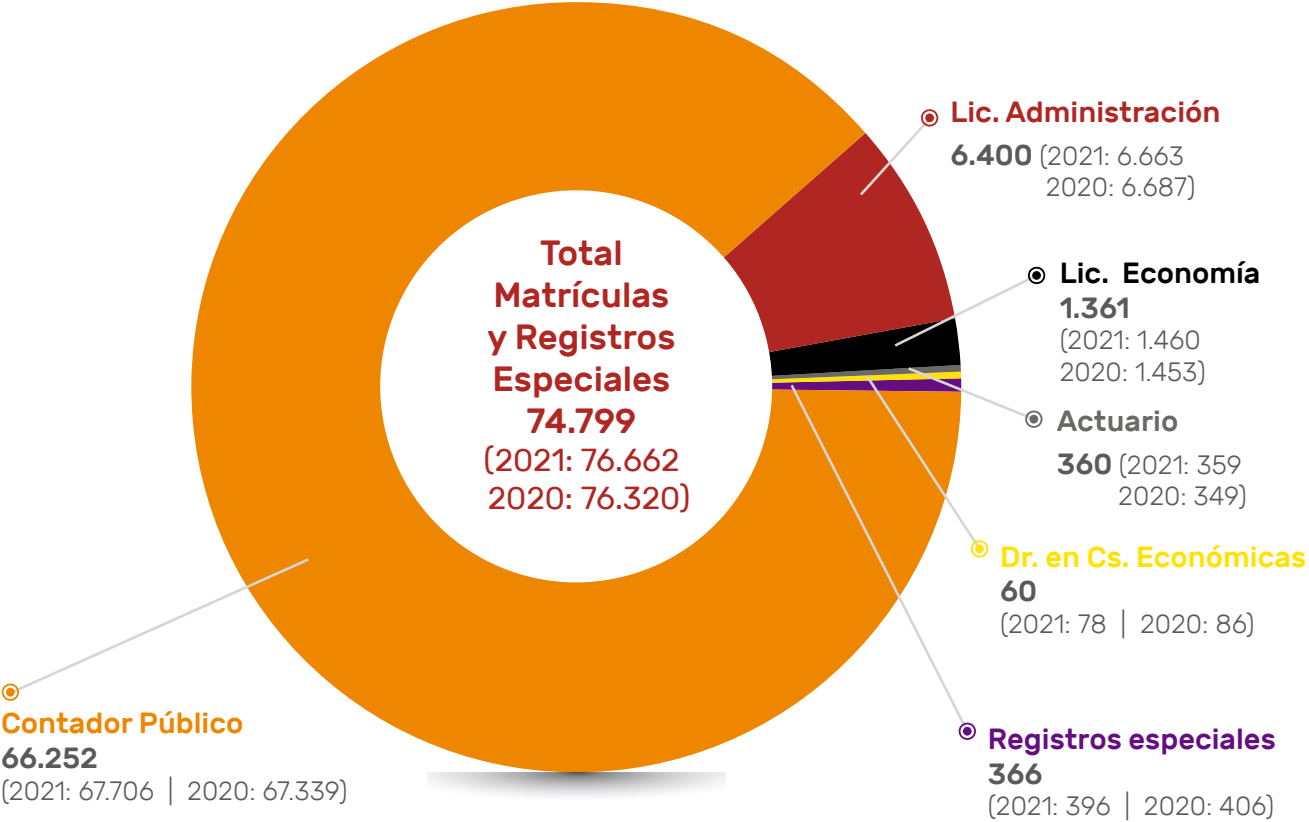
- Composición de los Matriculados.
- Cantidad de asistentes a cursos.
- Cantidad de asesoramiento por tipo de consulta.
- Presencia en las redes sociales.
- Encuestas de Satisfacción de servicios.

“Apoyar las carreras de los matriculados para construir la visión de futuro y reputación ética a través de los conocimientos, aprendizaje continuo y acceso a nuevas oportunidades.”

(*) Ver los indicadores y Valor generado en Capital Intelectual

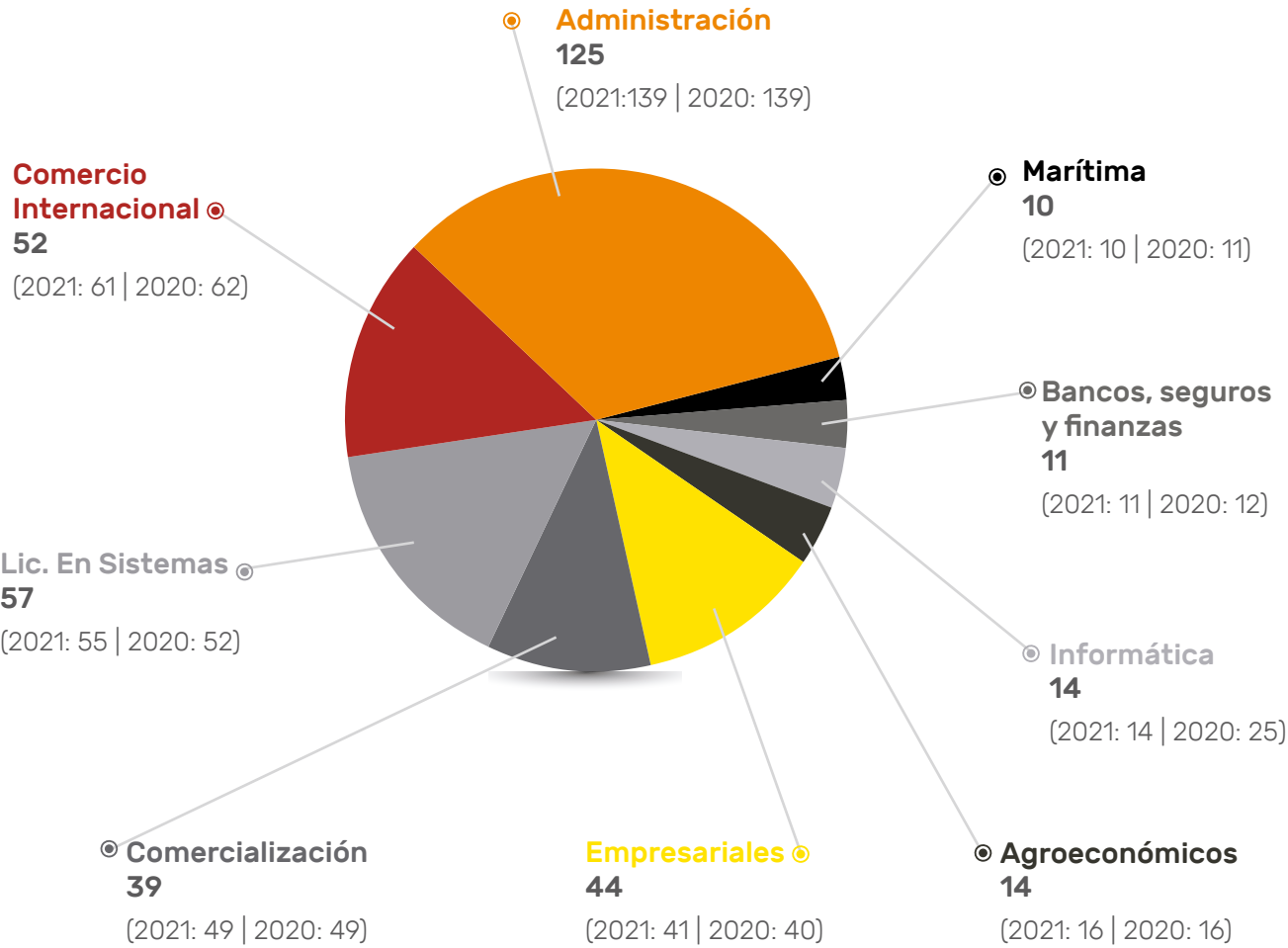
CAPITAL HUMANO

COMPOSICIÓN POR CARRERAS Y MATRÍCULAS AÑO 2022



	2022	2021	2020
Total matriculados	71.570	73,292	72,905

APERTURA REGISTROS ESPECIALES

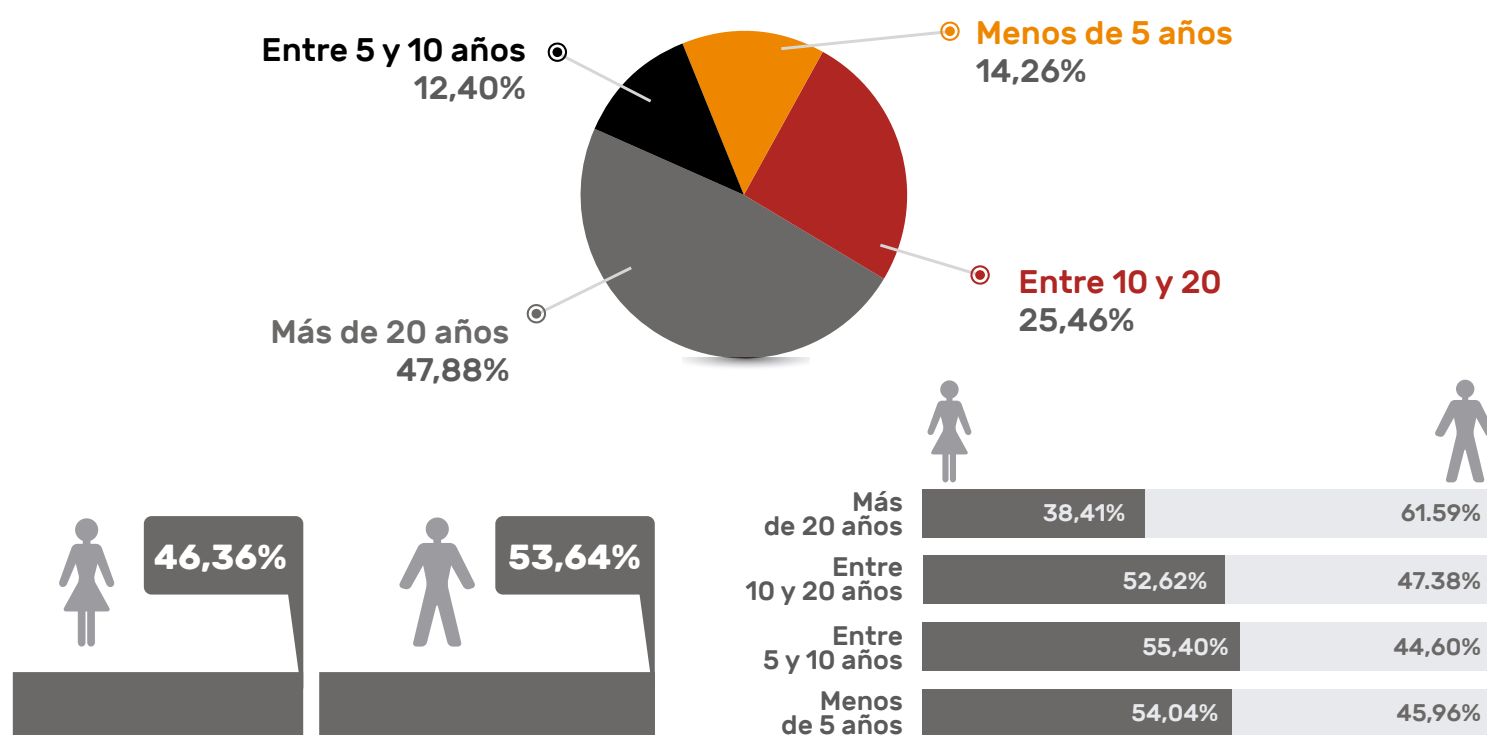


CAPITAL HUMANO

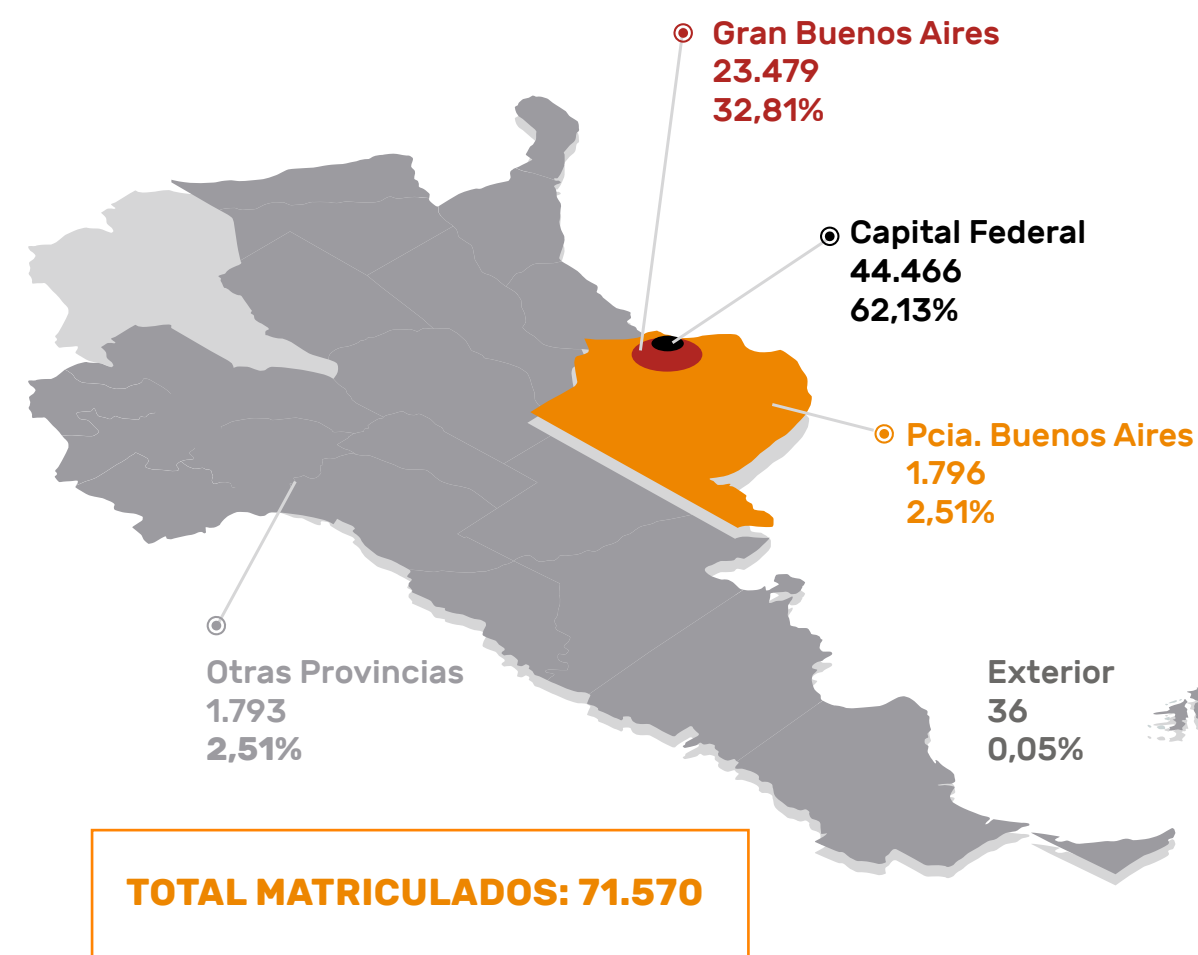
MATRICULADOS SEGÚN RANGO ETÁRIO Y GÉNERO



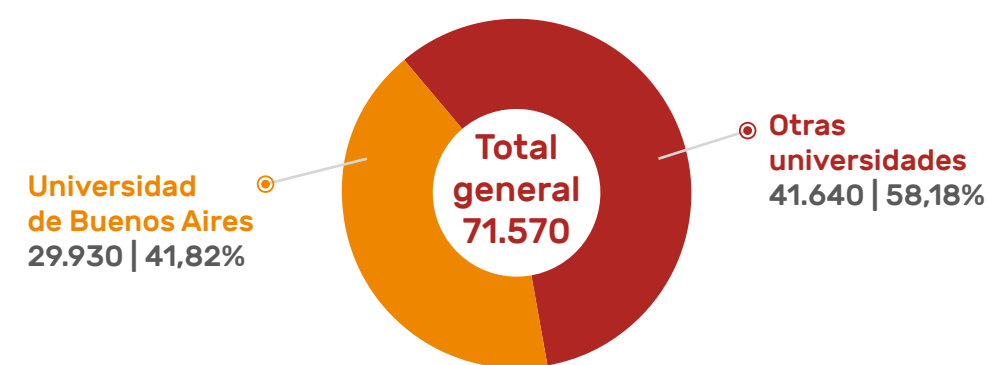
ANTIGÜEDAD DE LA MATRÍCULA (AÑOS DE MATRICULACIÓN)



SEGMENTACIÓN SEGÚN UBICACIÓN GEOGRÁFICA



MATRICULADOS POR UNIVERSIDAD



CAPITAL HUMANO

Perfil de nuestros colaboradores

TEMAS MATERIALES:

 2 | 5 | 6 | 9

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



CONTENIDOS GRI:

102-7 | 102-8 | 102,35 | 102-36 | 102-37 | 102-38 | 102-39 | 103-1 | 103-2 |
103-3 | 401-1 | 401-2 | 401-3 | 403-1 | 403-3 | 403-5 | 403-6 | 403-8 |
403-10 | 404-1 | 404-2 | 404-3 | 405-1 | 405-2 | 406-1 | 407-1 | 410-1

CAPITAL HUMANO

ACTIVIDADES:

- Gestión de habilidades y formación.
- Reconocimientos y Beneficios.
- Comunicación interna.

VALOR GENERADO:

- Formación Continua.
- Crecimiento y desarrollo.
- Clima Laboral.
- Programas de Beneficio.

INDICADORES:

- Composición de Colaboradores.
- Horas Capacitación.
- Encuestas de Satisfacción.
- Índices Laborales.

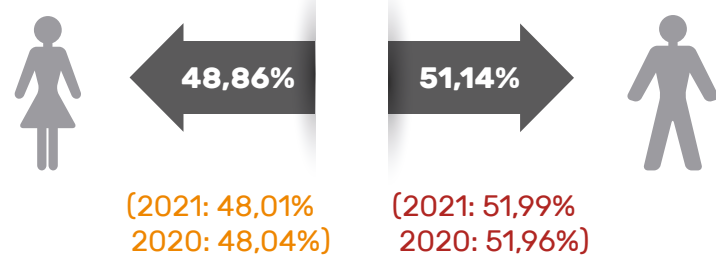
“Asegurar la capacitación y motivación del personal, los recursos necesarios para brindar un servicio adecuado y las metodologías que soportan los procesos de gestión.”

CAPITAL HUMANO

El número de colaboradores al cierre del ejercicio es de 571 personas, mientras que al inicio ascendía a 554.

PERFIL DE NUESTROS COLABORADORES

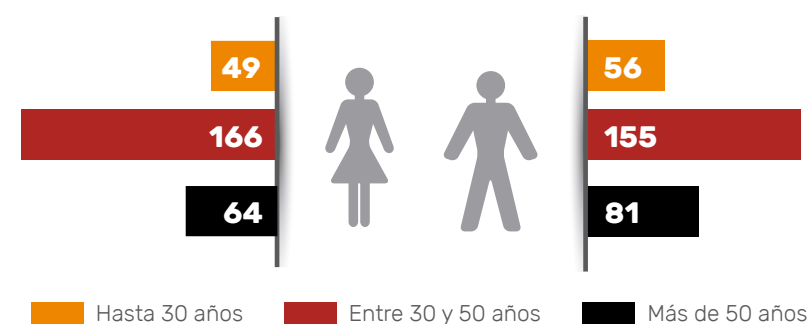
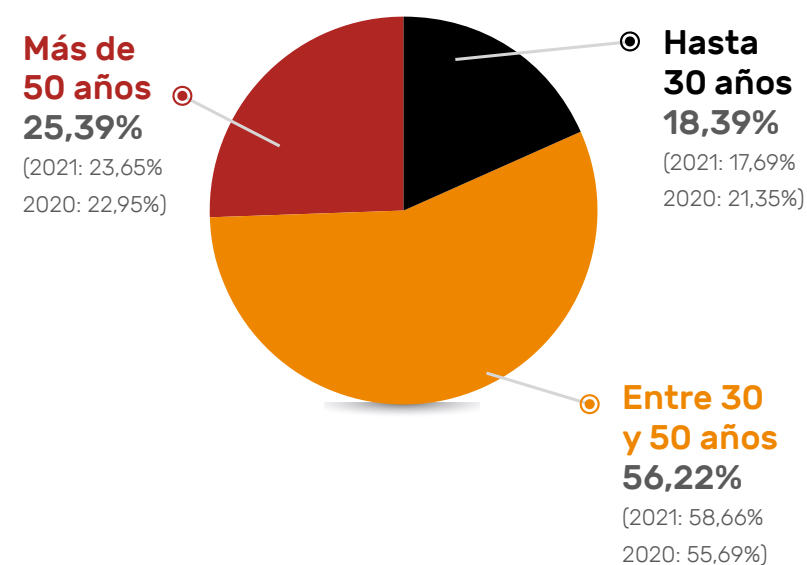
POR GÉNERO



ANTIGÜEDAD PROMEDIO POR GÉNERO



POR RANGO ETÁRIO

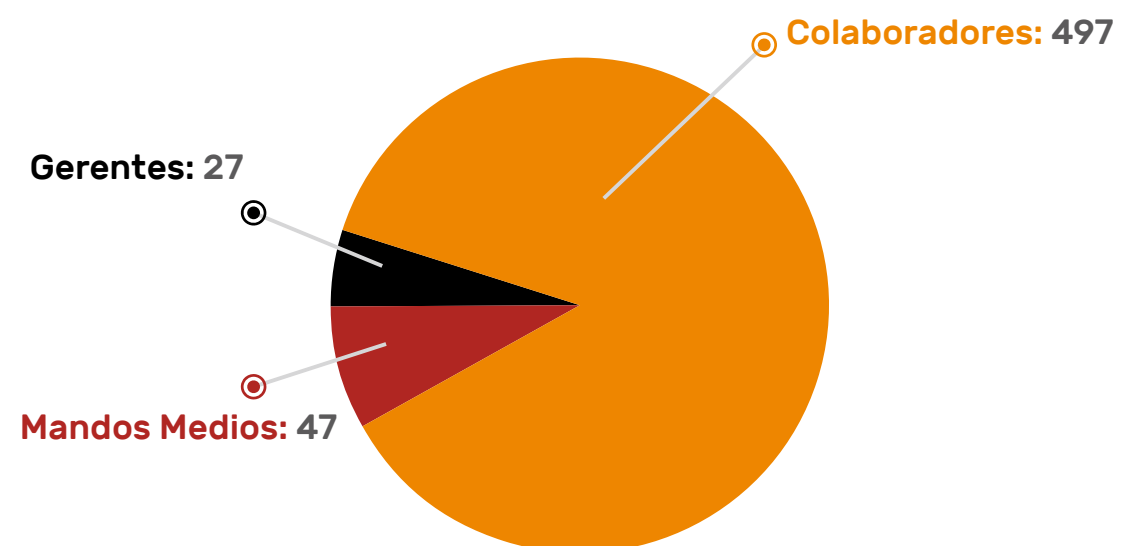


TOTAL DE COLABORADORES **571**



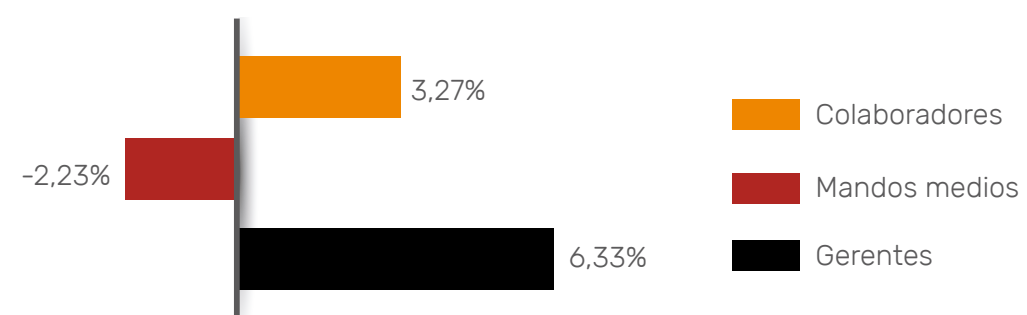
CAPITAL HUMANO

POR CARGO JERÁRQUICO

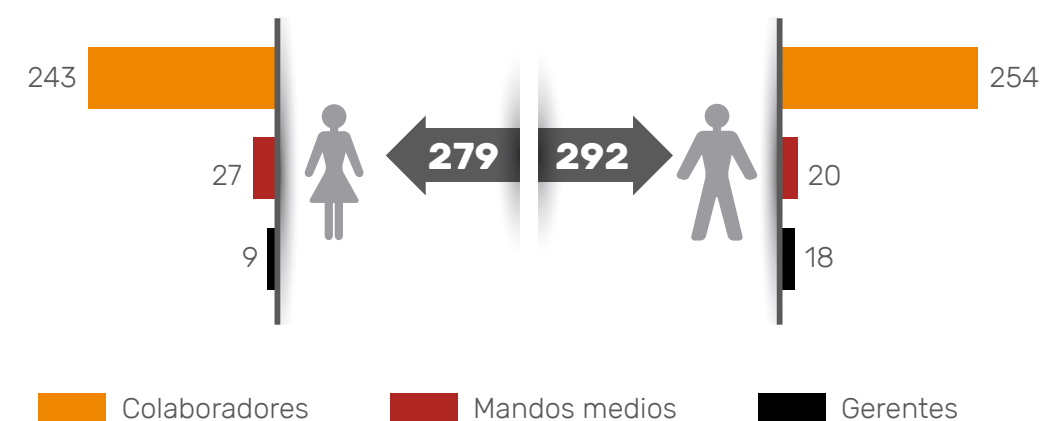


Brecha de género, diferencia entre el salario medio bruto de los hombres y el salario medio bruto de las mujeres, y esta cifra dividida por el salario medio bruto de los hombres.

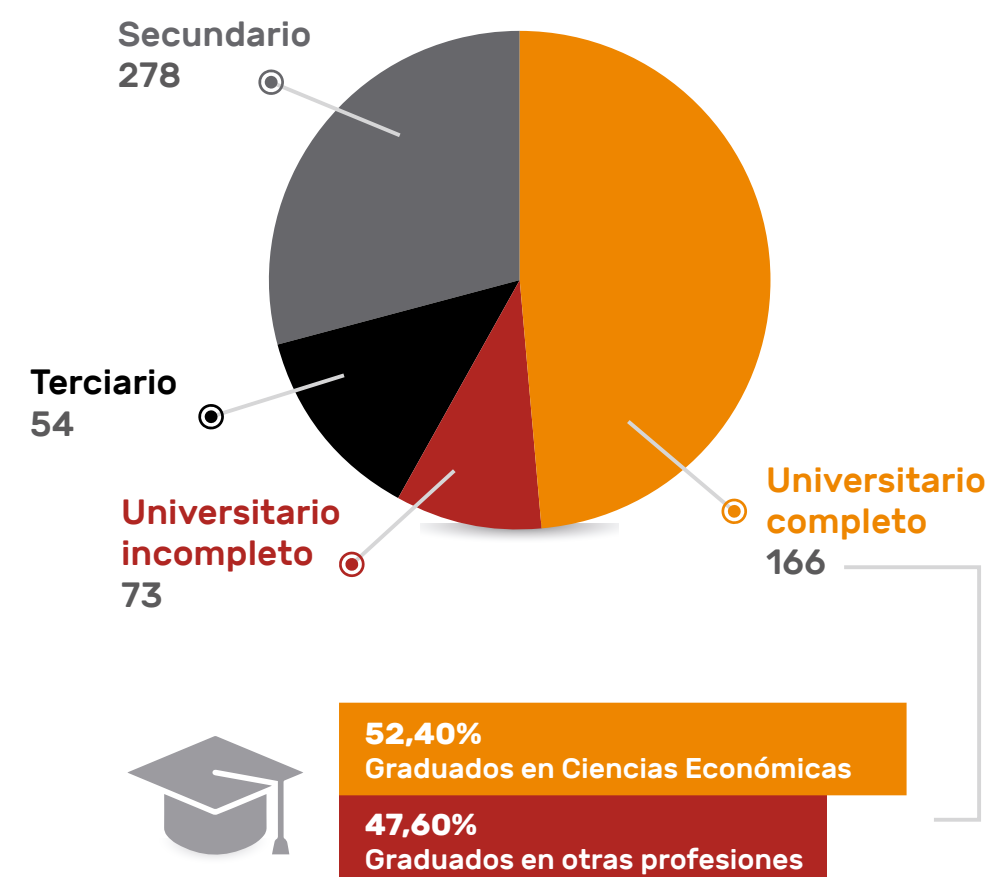
BRECHA DE GENERO POR CARGO JERÁRQUICO



CARGO JERÁRQUICO POR GÉNERO



POR ESTUDIOS

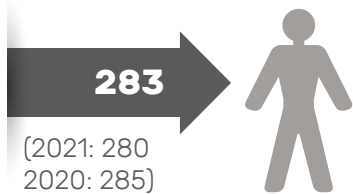
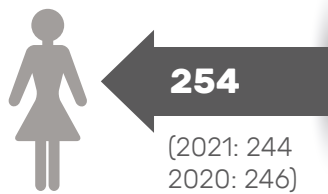


CAPITAL HUMANO



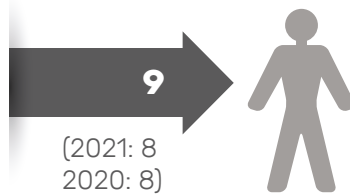
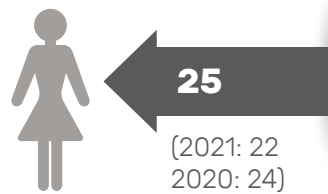
CANT. COLABORADORES FULL TIME

TOTAL: 537
(2021: 524 | 2020: 531)



CANT. COLABORADORES PART TIME

TOTAL: 34
(2021: 30 | 2020: 32)



Cantidad de trabajadores que no son empleados, pero cuyo trabajo o lugar de trabajo se realiza dentro del Consejo:

- 52 empleados servicio de limpieza
- 12 empleados servicio de Comedor

El compromiso del Consejo con el cuidado y el desarrollo de sus colaboradores y colaboradoras, es uno de los pilares de la institución, promoviendo equipos diversos que trabajen en un entorno saludable y seguro.

Para ello, desde el Consejo, se implementan y gestionan prácticas y acciones tendientes al bienestar personal y profesional de todas las personas que trabajan en la institución, contribuyendo a la integración y al buen clima laboral.

Durante el 2021 de manera paulatina y a medida que las disposiciones tanto a nivel de Gobierno de la Ciudad como del Gobierno Nacional realizaban aperturas para la presenciableidad, esta situación se fue plasmando en el Consejo, llegando en noviembre de 2021 a un 70% de presencialidad del personal. A partir del mes de abril de 2022 se realizan las tareas casi en un 100% de manera presencial, trabajando en forma remota un día por semana. Este beneficio fue muy valorado, alcanzando un 89.59% en la encuesta de satisfacción laboral del periodo.

En relación con las capacitaciones y entrenamiento del personal, se brindaron inducciones para los nuevos ingresos. Se dictaron capacitaciones desarrolladas

internamente con participación de personal de diferentes áreas que favorecen el trabajo en red y se realizó el Programa de Mandos Medios con herramientas de conducción de equipos, trabajo en equipo, comportamiento humano y Género y Diversidad.

Atento al valor fundamental que significa para la gestión del Consejo los temas relativos a Género y Diversidad, se incluyó en el Manual Políticas de Gestión de RRHH los principios de no discriminación en los diferentes procesos del área. Se realizó la encuesta de satisfacción del personal sumando dos enunciados sobre la temática de género y diversidad.

Se incluyó un módulo de Liderazgo Inclusivo en el Programa para Mandos Medios 2021.

Se diseñó e implementó un Programa de Capacitación en Género y Diversidad para todo el personal.

Se organizó un Concurso para promover la participación del personal en el Programa de Capacitación en Género y Diversidad y se certificó a cada Gerencia como capacitada en la temática. Se creó un nuevo espacio en la intranet donde se suben artículos de divulgación e interés sobre Género y Diversidad y se publican las efemérides con dicha perspectiva.

En lo relativo al cuidado de las personas, se realizaron campañas de vacunación contra la gripe en forma gratuita para el personal en el vacunatorio del Consejo y se realizó el chequeo médico anual al personal. El recurso más importante y vital de nuestro Consejo es su gente.

Las escalas salariales son iguales para mujeres y hombres, y el incremento en las remuneraciones de nuestros colaboradores está vinculado al desempeño profesional.

CAPITAL HUMANO

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN LABORAL 2022

Resultados generales en todo el Consejo

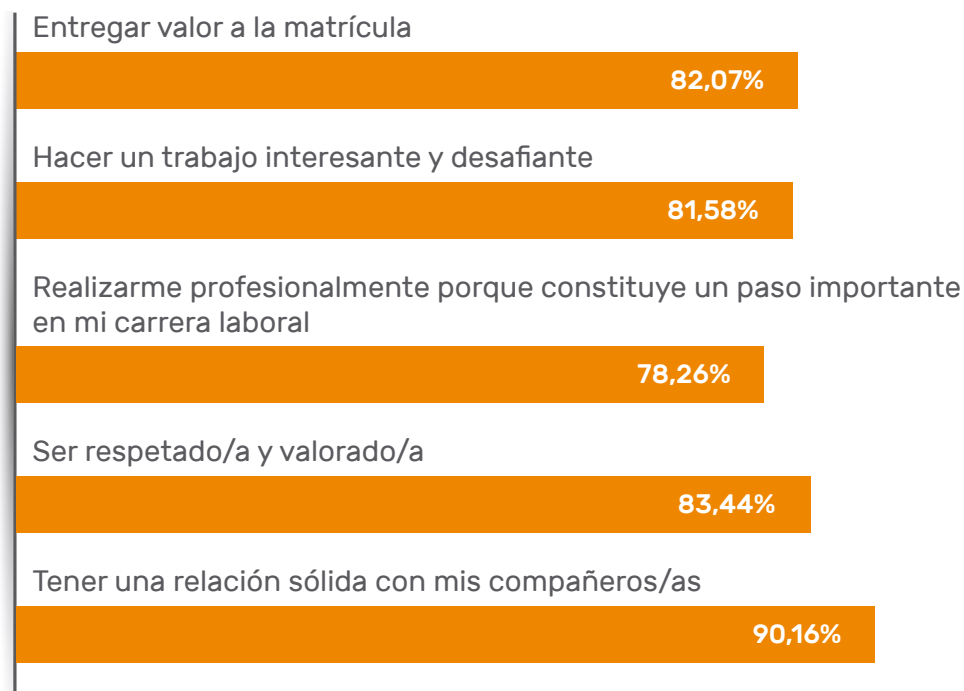
PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN TOTAL



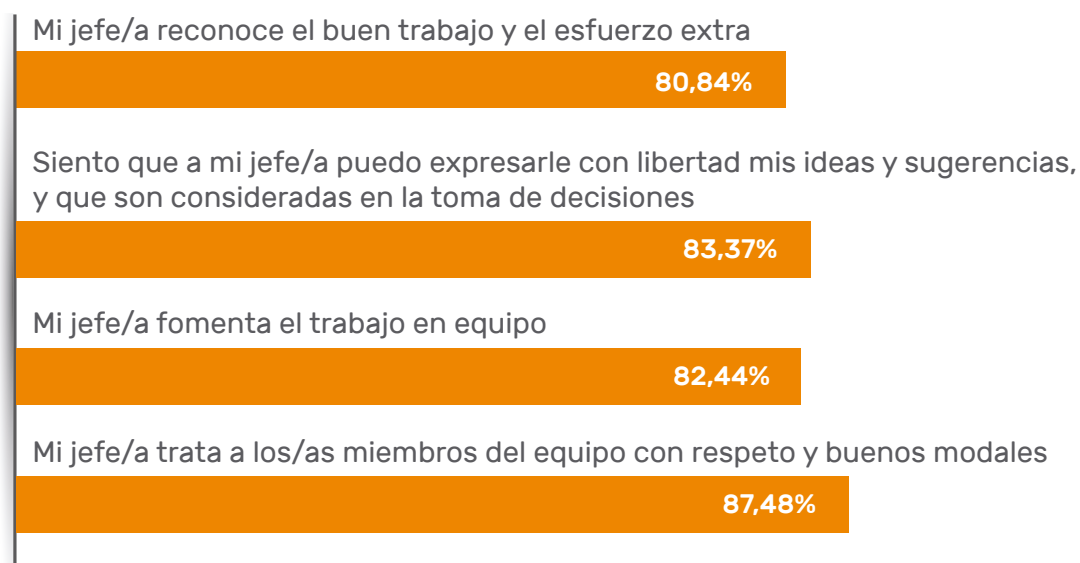
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN



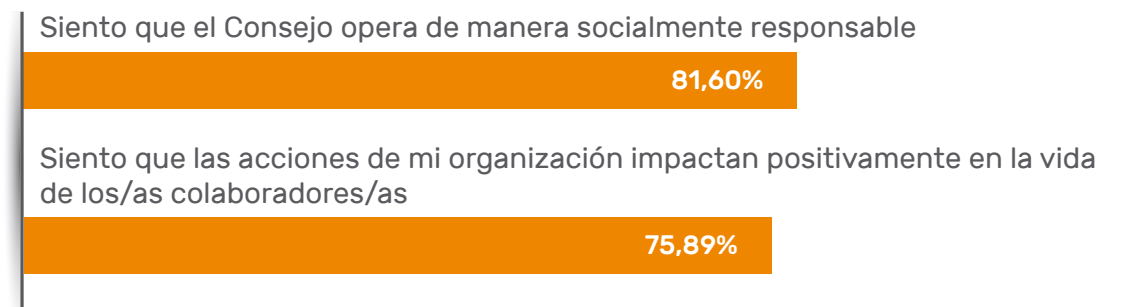
Con respecto a la satisfacción que obtienes al trabajar:



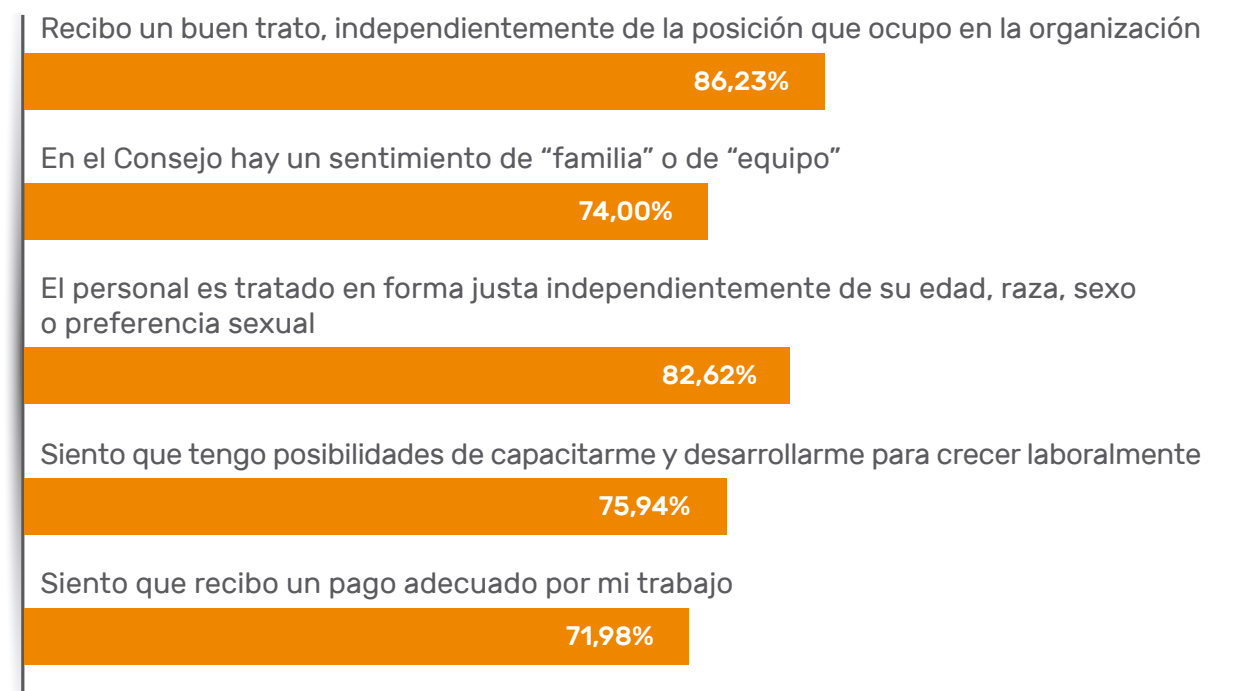
Como calificarías los siguientes aspectos acerca de la relación con tu jefe/a directo/a:



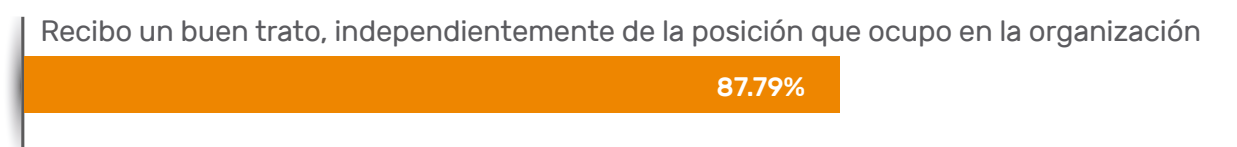
Como calificarías los siguientes aspectos acerca del Consejo:



Cómo calificaría los siguientes aspectos acerca del ambiente de trabajo:



Cómo calificaría la importancia de los beneficios: Promedio General



CAPITAL HUMANO

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Comprometidos con generar espacios laborales incluyentes en donde todas las personas se sientan parte de un equipo de trabajo, en ambientes seguros y con la posibilidad de desarrollar su carrera sin ningún tipo de discriminación, acoso, hostigamiento o violencia por las categorías o características que nos definen como persona, el Consejo ha establecido una Política de No Discriminación en el proceso de selección de personal, fundamentada en nuestros valores y expresada en el Código de Conducta y en la Guía para Nuestros colaboradores. Seleccionamos a nuestros colaboradores a partir de procesos confiables y transparentes, buscando a los mejores candidatos mediante distintas herramientas que nos permiten llegar a segmentos específicos. Además, se cuenta con una importante base de datos de candidatos referidos por colaboradores y matriculados de la Institución, incorporando los que poseen las aptitudes y competencias que los destaquen de otros postulantes. Estos principios de contratación justa se aplican también a las promociones y transferencias.

En la conformación del órgano de conducción del Consejo, se garantiza lo establecido en el Artículo 36 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se expresa la igualdad real de oportunidades y tratos entre hombres y mujeres en el acceso y goce de todos los derechos.

No se han registrado incidentes de discriminación alguna, por motivos de raza, sexo, color, religión, procedencia u otras formas de discriminación respecto de grupos de interés internos y externos, en el ejercicio de las operaciones y actividades.

El Consejo asegura la equidad en las condiciones de trabajo mediante una Política de Compensaciones, que procura atraer, retener y recompensar al personal a través de una asignación salarial, que contemple la equidad interna y la competitividad. Todos los colaboradores reciben su remuneración acorde a su actividad sin distinción de sexo. Todos los salarios del Consejo se encuentran por encima del SMVM Argentino.

El salario básico inicial a junio 2022 supera 2,4 veces el SMVM.

El Consejo continúa prestando especial atención en el trabajo en equipo, el liderazgo personal y grupal, la coordinación de acciones y el compromiso como ejes centrales.

En materia de comunicación, durante este periodo, se llevó a cabo el desarrollo de Intranet con noticias y actividades que favorecen los vínculos y la integración (canales de comunicación, fechas de cumpleaños, noticias, clasificados solidarios, espacio para ofrecer productos/servicios, efemérides de Género y Diversidad, presentación de nuevos Ingresos, cuidado de la salud, menú diario, campañas solidarias).

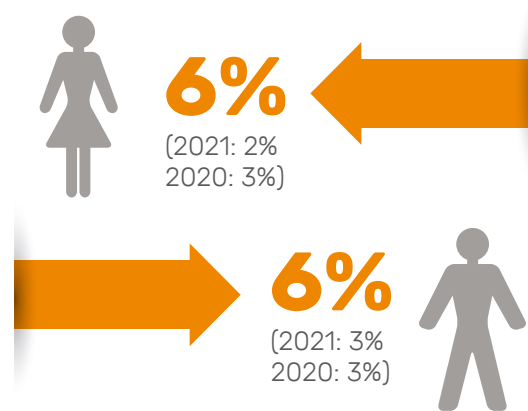
Respecto a actividades de integración con el personal, el Consejo realiza la fiesta de fin de año con entregas de premios y reconocimientos. También lleva a cabo el Programa de Reconocimiento Todos Ganamos, el Programa de Reconocimiento Solidario y se organizan concursos especiales para el día de la madre, día del padre y día del niño. También se otorgan obsequios por el día de la primavera, día de la secretaria y día del estudiante.

Cuando un colaborador ingresa al Consejo, participa de un día de inducción, en el que se le da la bienvenida y se le comunica acerca de la cultura organizacional. Sabemos que ese primer contacto es fundamental para la generación de un buen vínculo. Cuando el protocolo lo permitió, priorizamos que los nuevos colaboradores pudieran realizar parte de la inducción en forma presencial para que puedan conocer el edificio del Consejo, las oficinas, instalaciones y de esta forma también un aspecto muy importante de nuestra cultura.

Asimismo, una vez ocupado su puesto de trabajo aproximadamente por tres meses se los invita a participar de la reunión "Mis primeros pasos en el Consejo" para que evalúen el proceso de inducción y que compartan su experiencia con sus pares. Durante la pandemia, la misma se realizó en forma virtual.

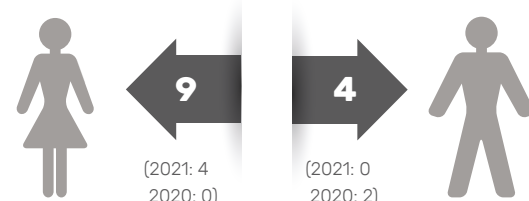
CAPITAL HUMANO

ÍNDICE DE ROTACIÓN



La promoción interna es uno de los pilares de la cultura organizacional, incentivamos la movilidad interna que genera nuevas oportunidades de desarrollo para los colaboradores, mejor clima laboral, y mayor transparencia en los procesos. Para garantizar la continuidad de la gestión institucional, se revisa (en forma bianual) el plan de sucesión y los eventuales reemplazos. Sobre la base de este análisis, se elabora el cuadro de reemplazos y las necesidades de desarrollo detectadas, trabajando para asegurar que haya personas calificadas disponibles para ocupar estos puestos en forma definitiva o transitoria. Fomentamos tanto la movilidad vertical como la horizontal.

COLABORADORES PROMOVIDOS A JEFATURAS Y GERENCIAS



CAPACITACIÓN

El Consejo considera fundamental contar con equipos de alto desempeño, por lo que busca constantemente profesionalizar a todos sus colaboradores, ya sea que presten servicios a matriculados o brinden soporte internamente, para mejorar la calidad de gestión de la institución y motivar e incentivar el desarrollo individual de sus colaboradores, explicitando a cada uno de ellos qué es lo esperable y cómo cumplirlo.

El Consejo mantiene una política de capacitación y entrenamiento acorde a las necesidades institucionales y específicas de cada sector. El objetivo es desarrollar habilidades y competencias que permitan brindar servicios excelentes a sus matriculados, así como promover el progreso personal y profesional de sus integrantes. A través de diferentes actividades de capacitación, se facilitan espacios de participación e integración, que contribuyen a la motivación y satisfacción interna.

El Consejo decidió sumarse a la capacitación sobre la "Ley Micaela", que es obligatoria para organismos públicos, y que se realizó el 8 marzo del 2022 en forma presencial donde participaron 110 colaboradores y colaboradoras del Consejo y virtual para toda la matrícula.

Por otro lado, las horas de capacitación en tema de género y diversidad en el período indicado ascendieron a 1.456 hs.

HORAS DE CAPACITACIÓN

10.687 HORAS TOTALES DE CAPACITACIÓN
(2021: 5.566 hs. | 2020: 6.013)

2.138 hs.
CAPACITACIÓN COLABORADORES Y MANDOS MEDIOS MUJERES
(2021: 2.910 hs.
2020: 3.443 hs.)

8.549 hs.
CAPACITACIÓN COLABORADORES Y MANDOS MEDIOS HOMBRES
(2021: 2.509 hs.
2020: 2.351 hs.)

123 hs.
CAPACITACIÓN GERENTES MUJERES
(2021: 127 hs.
2020: 163 hs.)

50 hs.
CAPACITACIÓN GERENTES HOMBRES
(2021: 20 hs.
2020: 56 hs.)

25hs.
promedio de capacitación por colaborador
(2021: 10 hs. | 2020: 11 hs.)

10 hs.
promedio de capacitación por colaboradoras mujeres
(2021: 11 hs. | 2020: 13 hs.)

30 hs.
promedio de capacitación por colaboradores hombres
(2021: 9 hs. | 2020: 8 hs.)

CAPITAL HUMANO

GESTIÓN DE DESEMPEÑO

Teniendo en cuenta la importancia brindada a la participación, los colaboradores realizan su autoevaluación, que luego es compartida con su supervisor directo, y los resultados consensuados cubren los siguientes conceptos:

- Aspectos del desempeño a evaluar
- Análisis y evaluación del desempeño según las competencias definidas
- Evaluación global
- Propuestas de capacitación para el próximo año
- Objetivos para el próximo período



98%

Porcentaje de colaboradores que participó en la gestión de desempeño

(2021: 96% | 2020: 89%)

Las conversaciones entre los jefes y los evaluados sobre el desempeño, contribuyen a optimizar el desempeño de los equipos, mejoran el clima laboral y promueven una cultura basada en la confianza. A partir de la actualización del modelo de gestión por competencias para evaluar el desempeño, establecimos tres momentos en el año para que sucedan estas conversaciones.

RECONOCIMIENTOS Y BENEFICIOS

El Consejo promueve la conciliación entre la vida familiar y laboral a través de diferentes beneficios y herramientas teniendo en cuenta la realidad, necesidades e intereses tanto de las colaboradoras como de los colaboradores para su desarrollo profesional, personal y familiar.

Inspirados en este valor, nuestro Programa de Beneficios incluye Permisos y Licencias especiales, Reinserción Progresiva Post maternidad, extensión de la licencia por paternidad, Licencia por adopción para la madre y el padre, el día del cumpleaños libre para que pueda disfrutarse junto a los seres queridos y tres días libres en el año para contribuir con el equilibrio entre la vida laboral y la vida personal de nuestros colaboradores. Además cuentan con Servicio de Comedor Gratuito, Reintegro por Gastos de Guardería y Programa de Becas de Postgrado.

También incluye la cobertura de Salud a través de Simeco, con un mismo plan para todos los colaboradores, sin distinción de cargos jerárquicos, antigüedad o

sector. Además, la institución realiza una Campaña de Vacunación antigripal, la misma es sin cargo alguno con el fin de proteger la salud de los colaboradores que forman parte del Consejo.

En la encuesta de Satisfacción General realizada a los empleados, el beneficio de Simeco alcanzó un 93,25% de satisfacción.

Para los profesionales universitarios que tengan una antigüedad superior a un año, la institución adiciona al periodo de vacaciones, 7 días corridos más, hasta que cumplan los cinco años de antigüedad.

También se otorgan tres días corridos de licencia por examen, con un máximo de 15 días por año calendario, a los estudiantes de carreras que expidan títulos habilitantes para el ejercicio

de las profesiones de ciencias económicas (se incluyen las carreras de los registros especiales).

Asimismo, se brindan beneficios para acompañar los diferentes momentos de la vida personal como la gratificación por matrimonio, el ajuar para los recién nacidos, obsequios para disfrutar durante las fiestas de fin de año, útiles escolares para los hijos en edad escolar, obsequios para quienes estudian en la Universidad, ayuda económica por jubilación, la posibilidad de gestionar los DNI, pasaportes y licencias en el Edificio Central del Consejo. También se otorgan beneficios de ayuda económica mediante préstamos, de hasta dos sueldos básicos con motivos debidamente fundamentados. La cancelación se realiza, como máximo, en diez cuotas mensuales iguales y consecutivas, que no superen el 20% de los haberes.



CAPITAL HUMANO

Además se organizan actividades de integración como los concursos por el día del padre y de la madre y la organización de una importante fiesta de fin de año donde se invita al 100% del personal y se otorgan premios y reconocimientos a lo largo del evento.

Reinserción Progresiva Postparto

Para permitir una mejor conciliación entre la vida personal y laboral, con la convicción de que favorece el desarrollo integral de las personas, este innovador beneficio favorece la reinserción laboral para quienes acaban de ser madres.

Las colaboradoras que finalizan su licencia por maternidad o excedencia se reintegran en forma gradual a sus tareas, en un número de horas diarias como meses tenga su hijo, aumentando la jornada a medida que cumple meses el bebé, siempre guardando la misma relación, hasta alcanzar su jornada habitual.

Durante los meses que se extienda el beneficio, la colaboradora mamá percibe la remuneración por la jornada habitual que desarrollaba antes del nacimiento, con la finalidad de que, sin padecer un perjuicio en la economía familiar, pueda estar más tiempo con su bebé y, asimismo, lograr (con la reincorporación progresiva) una mejor adaptación de la colaboradora a su trabajo. Además, hasta que el menor cumpla un año, esta mamá mantendrá el derecho de tomarse una hora por lactancia.

LICENCIA POR MATERNIDAD O PATERNIDAD

- **Cantidad de personas que tuvieron derecho a una licencia por maternidad 2022: 2 (2021: 5 | 2020: 14).**
- **Cantidad de personas que tuvieron derecho a una licencia por paternidad 2022: 2 (2021: 1 | 2020: 5).**
- **El 100% de los colaboradores ejercieron su derecho a licencia por maternidad o paternidad.**
- **El 94% de los colaboradores que se reincorporaron al trabajo después que finalizó su licencia por maternidad o paternidad, conservaron su empleo pasado 12 meses desde su reincorporación siendo un 88% las mujeres y el 100% de los hombres que lo ejercieron. (2021: 100% | 2020: 100%).**

En la encuesta de Satisfacción General realizada a los empleados, sobre los beneficios de maternidad, paternidad y adopción alcanzaron un 87,79% de satisfacción.



CAPITAL HUMANO



PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO "TODOS GANAMOS"

Se destaca y se premia a los colaboradores que contribuyen con la mejora de la Organización, reconociendo, públicamente, los aportes creativos y las colaboraciones extraordinarias de quienes son postulados.

Reconocimiento por Antigüedad

La prioridad de la Institución es que los colaboradores se encuentren identificados con el Consejo tendiendo a que la permanencia de éstos sea por un período de tiempo prolongado, lográndose mediante un clima laboral ameno que permite lograr el objetivo planteado, siendo el desarrollo del espíritu de pertenencia por el Consejo la meta a alcanzar.

Se otorga un reconocimiento de acuerdo con la cantidad de años de servicios prestados por el colaborador en el Consejo. Además, se reconocen sistemáticamente los esfuerzos extraordinarios de los colaboradores que desarrollan actividades adicionales a sus tareas habituales, como, por ejemplo, atención en la feria del libro, días de vencimientos de legalizaciones, colaboración en los actos eleccionarios, etc.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El Consejo garantiza un entorno libre de riesgos para la salud en todas sus sedes, mediante la adopción de normas

y procedimientos inspirados en las mejores prácticas del mercado en materia de salud laboral y prevención de riesgos laborales. Para ello, resulta



PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO SOLIDARIO

Se premia a aquellos que se destacan por su compromiso solidario y por sus valores éticos, evidenciado en una conducta que lleve a cabo en el Consejo o por actividades que desarrolle fuera de ella.

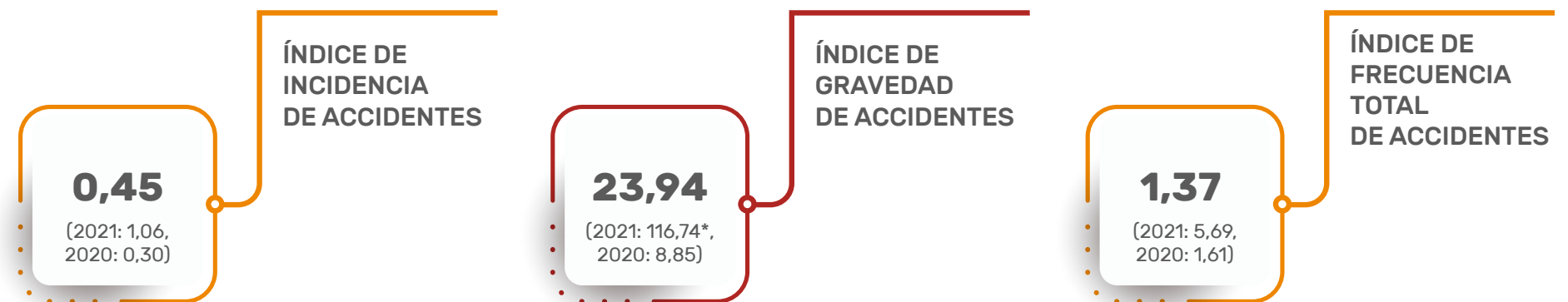
indispensable el compromiso de todos sus colaboradores en el cumplimiento de las normas de seguridad, para lo cual se

desarrollan programas de prácticas de evacuación, prevención de accidentes de trabajo y prestación de primeros auxilios.

2022

**3 accidentes de trabajo
10 días perdidos por accidentes**

(2021: 7 accidentes de trabajo, 21 días perdidos por accidentes de trabajo | 2020: 2 accidentes de trabajo, 11 días perdidos por accidentes de trabajo)



Cantidad de accidentes (excluyendo aquellos *in itinere*) con y sin pérdida de días x 1.000/ promedio de la dotación mensual efectiva total (incluyendo personal de dirección), todo referido a la dotación efectiva total. (Ratio- IPACE).

Cantidad acumulada de días de trabajo perdidos por accidentes (excluyendo aquellos *in itinere*) x 1.000.000/horas trabajadas acumuladas totales, todo referido a la dotación efectiva total. (Ratio IPACE).

Cantidad de accidentes con y sin pérdida de días más fallecimientos (excluyendo aquellos *in itinere*) x 1.000.000/horas trabajadas acumuladas totales, todo referido a la dotación efectiva total. (Ratio- IPACE).

* Durante este periodo 2021, se incrementaron los casos de accidentes y enfermedades profesionales (de 2 a 7), con respecto al periodo anterior, como así también la cantidad de días perdidos (de 11 a 146), provocado por las licencias generadas por el personal que fue afectado por el Covid-19.

CAPITAL HUMANO

Cuerpo de Vigiladores

Comprometidos con la seguridad, contamos con planes de respuesta a emergencias formando equipos de respuesta inmediata. Es fundamental para el Consejo velar por el cuidado del patrimonio y los recursos humanos y materiales, para lo que cuenta con un cuerpo de vigiladores propio, involucrado con la cultura, los valores y los integrantes de la Institución.

Brigada de Emergencias

El Consejo cuenta con una brigada para actuar en situaciones de emergencia, entrenada para facilitar la evacuación y preparada para prestar primeros auxilios.

Prevención del Trabajo Infantil y Forzado

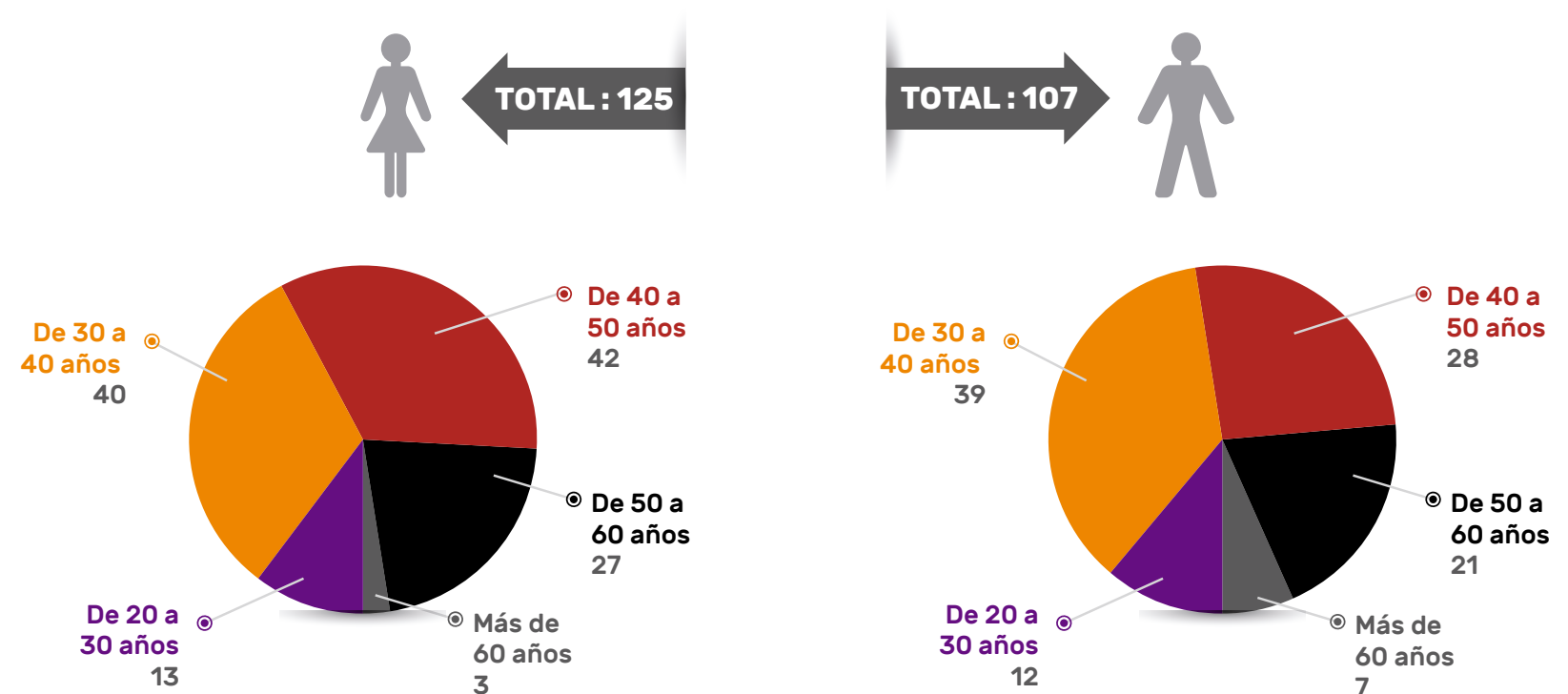
El cumplimiento de las normas de seguridad e higiene y la legislación laboral, la cual adhiere a la Declaración Universal de Derechos Humanos y a las convenciones de la OIT, y los permanentes controles que realizamos en nuestras instalaciones, son los mecanismos que utilizamos en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas para comprometernos con la erradicación del trabajo infantil y trabajo forzado.

Programa de Promoción de la Salud

Fomentar una cultura de prevención en nuestros colaboradores es esencial para crear un estilo de vida más saludable, y para ello se realizan chequeos médicos anuales, a cargo de médicos de Simeco. Para facilitar su realización, los colaboradores cuentan con ese día libre para poder realizar todos los estudios necesarios. Asimismo, contamos con un Programa Preventivo Integral, cuyo objetivo es propiciar el cuidado preventivo de la salud,

partiendo del chequeo anual de cada colaborador y desarrollando campañas de vacunación, y charlas de concientización tendientes a tomar conciencia y difundir aspectos relativos al autocuidado. Durante este periodo, se realizaron 232 chequeos, que representan el 40,63% del total de 571 empleados al 30/06/2022, de los cuales el 54% fueron mujeres (125) y 46% hombres (107).

RANGO ETARIO DE HOMBRES Y MUJERES QUE SE REALIZAN EL CHEQUEO MÉDICO

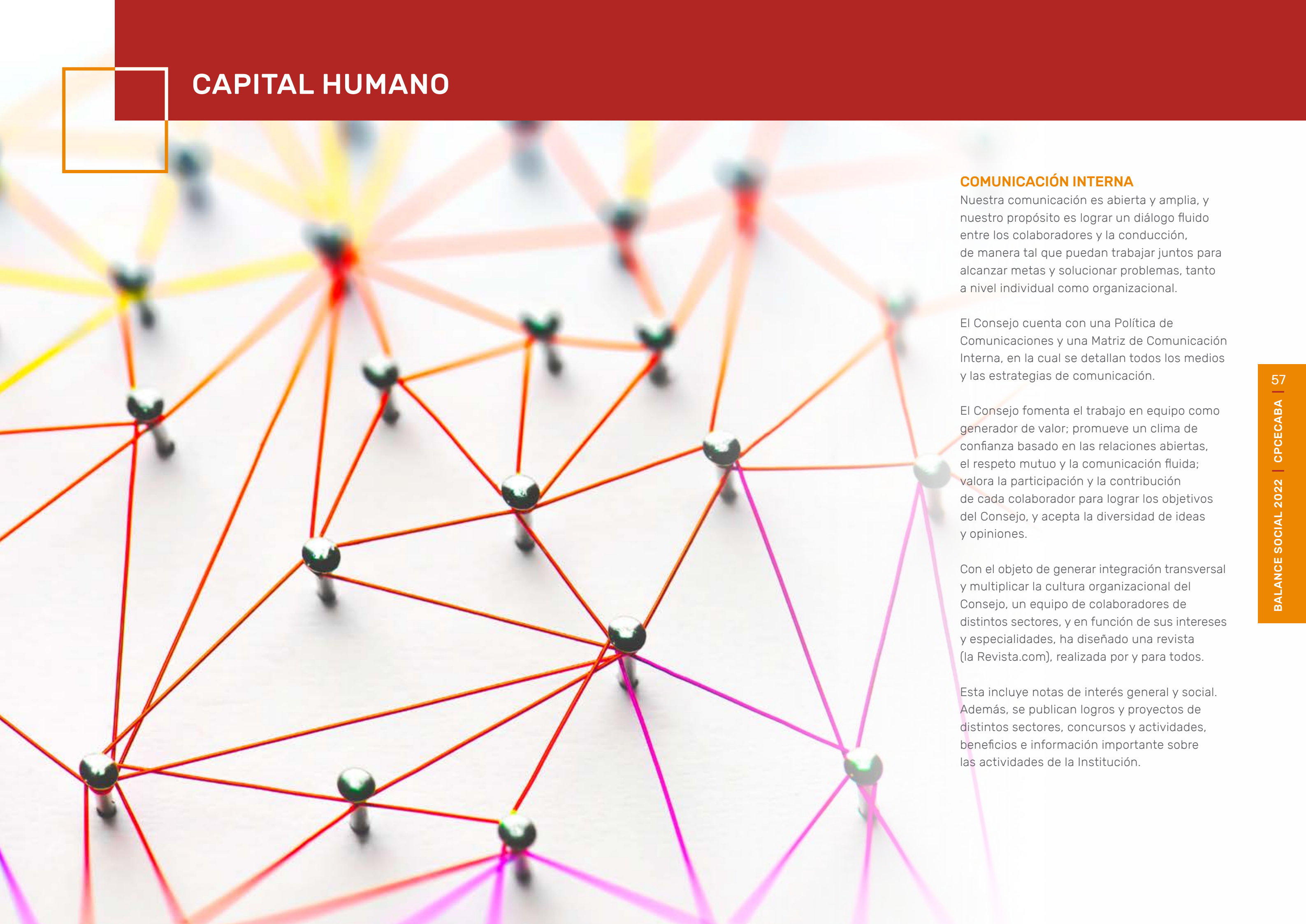


A través de los diferentes canales de comunicación, se promueven acciones para el cuidado de la salud y la seguridad de nuestros colaboradores:

- Publicaciones sobre los beneficios de la vida activa y la nutrición saludable.
- Charlas de promoción de los beneficios de lactancia materna.

- Charlas sobre teletrabajo y mejores prácticas.
- #yoentrenoencasa: invitación a clases de rutinas semanales de actividad física a través de Instagram y pausas activas para hacer desde casa.

Nutrición Saludable: Ofrecemos menús saludables para una dieta sana y equilibrada, se cuenta con el asesoramiento de una médica nutricionista, y el servicio de control bromatológico.



CAPITAL HUMANO

COMUNICACIÓN INTERNA

Nuestra comunicación es abierta y amplia, y nuestro propósito es lograr un diálogo fluido entre los colaboradores y la conducción, de manera tal que puedan trabajar juntos para alcanzar metas y solucionar problemas, tanto a nivel individual como organizacional.

El Consejo cuenta con una Política de Comunicaciones y una Matriz de Comunicación Interna, en la cual se detallan todos los medios y las estrategias de comunicación.

El Consejo fomenta el trabajo en equipo como generador de valor; promueve un clima de confianza basado en las relaciones abiertas, el respeto mutuo y la comunicación fluida; valora la participación y la contribución de cada colaborador para lograr los objetivos del Consejo, y acepta la diversidad de ideas y opiniones.

Con el objeto de generar integración transversal y multiplicar la cultura organizacional del Consejo, un equipo de colaboradores de distintos sectores, y en función de sus intereses y especialidades, ha diseñado una revista (la Revista.com), realizada por y para todos.

Esta incluye notas de interés general y social. Además, se publican logros y proyectos de distintos sectores, concursos y actividades, beneficios e información importante sobre las actividades de la Institución.



CAPITAL INTELECTUAL

Servicios y herramientas profesionales

3

CAPITAL INTELECTUAL

Servicios y herramientas profesionales

TEMAS MATERIALES:

 1 | 2 | 4 | 6

 7 | 8

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



CONTENIDOS GRI:

103-1 | 103-2 | 103-3 | 412-1 | 413-1 | 416-1

CAPITAL INTELECTUAL

ACTIVIDADES:

- Formación Profesional.
- Asesoramiento Técnico.
- Comisiones Académicas.
- Programas Profesionales.
- Congresos y Eventos.
- Centros de Investigaciones.

VALOR GENERADO:

- Capacitación Continua.
- Jerarquización Profesional.
- Satisfacción de los matriculados.
- Crecimiento y desarrollo profesional.
- Reputación Institucional.
- Premios obtenidos.

INDICADORES:

- Cantidad de asistentes a cursos y Programas.
- Cantidad de asesoramiento por tipo de consulta.
- Presencia en las redes sociales.
- Encuestas de Satisfacción de servicios.

“Fortalecer la prestación de servicios y la asistencia a los matriculados y a la comunidad realizando dichas actividades en un marco de excelencia a través de la mejora continua y en un ambiente de control interno adecuado.”

SERVICIOS PROFESIONALES

- **Matrículas 74.799**
(71.570 matriculados)
- **Legalizaciones 376.359**
- **Vigilancia y Control de Ejercicio Profesional**
- **Asesoramiento Técnico Profesional 48.015 consultas**
- **Centro de Información Bibliográfica**
- **Fondo Editorial Consejo 27 publicaciones**
- **Trivia 2.948 suscripciones**
- **Herramientas Profesionales**

FORMACIÓN PROFESIONAL

- **Capacitación 8.947 inscripciones**
- **Reuniones Científicas y Técnicas 211 reuniones y 512 visitas al Canal de YouTube**
- **Congresos y Eventos 6.451 asistentes**
- **Centro de Investigaciones 3 proyectos seleccionados**
- **Programas Profesionales 3.290 participantes**

SERVICIOS PROFESIONALES

MATRÍCULAS

Tiene como objeto crear y llevar las matrículas de Ciencias Económicas, y un registro actualizado con los antecedentes respectivos de los profesionales matriculados. También debe conceder, denegar, suspender, cancelar y rehabilitar la inscripción en las matrículas mediante resolución fundada, conforme a las reglamentaciones vigentes.

Durante la pandemia, se realizaron mejoras en los procesos, y todos los trámites, excepto las altas, se tramitan a través del mail matriculas@consecocaba.org.ar en forma 100% virtual, lo que permite realizar los mismos sin las limitaciones de la asistencia presencial para quienes no podrían realizarlo por cuestiones de salud, de lejanía, etc. También facilita la tramitación, que puedan enviar los requisitos necesarios en cualquier momento del día, independientemente del horario de atención del Sector.

En el mes de marzo, se inauguró una nueva oficina del Consejo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), el objetivo primordial de esta oficina es acercar a toda la comunidad de Económicas de la UBA -alumnos, egresados y profesores-, las actividades y servicios de nuestro Consejo. También se encarga de promover entre los estudiantes de todas las carreras, los beneficios de la matriculación y facilitarles los trámites para que se incorporen a nuestra Institución. Los nuevos colegas se pueden matricular en el mismo momento en que retiran el título, sin necesidad de trasladarse hasta la sede central de la Institución. De esta manera logramos alcanzar una mayor representación de las cuatro profesiones de Ciencias Económicas.

Proceso certificado: Inscripción en la matrícula, registros especiales, y sociedades de profesionales y modificaciones de estado.

Nuevo Beneficio: se eximirá del pago del DEP a determinados topes de edad y/o años de matrícula

Con el objeto de reconocer la contribución que a lo largo de su carrera nuestros/a colegas mayores han hecho al sostenimiento y crecimiento del Consejo, durante este periodo, el Consejo Directivo amplió el alcance del beneficio de descuentos que actualmente otorga en el Derecho de Ejercicio Profesional (DEP). De esta manera, se exime del pago del

CAPITAL INTELECTUAL

derecho de ejercicio anual a los matriculados que acrediten 50 años de inscripción en la matrícula, y a los que tengan 30 años de inscripción y 75 años de edad, siempre a partir del año calendario en que se cumpla dicha condición. Cabe recordar que el Consejo ya viene concediendo el beneficio de abonar el 50% del DEP anual a quienes se encuentren en ejercicio de la profesión y que acrediten 30 años de inscripción en alguna de las matrículas y 65 años de edad.

Profesionalidad Certificada

A través de "Profesionalidad Certificada" la empresa, estudio u organización está colaborando con el cumplimiento de la Ley 20.488, que obliga la inscripción en las respectivas matrículas a los Licenciados en Economía, Contadores Públicos, Licenciados en Administración y Actuarios.

Esta certificación implica que todos los profesionales en Ciencias Económicas se encuentran matriculados, y tiene validez por el año calendario.

VIGILANCIA PROFESIONAL Y CONTROL DEL EJERCICIO PROFESIONAL

El servicio de Vigilancia Profesional, está abocado a controlar el ofrecimiento y la realización de actividades propias de las incumbencias de los Profesionales en Ciencias Económicas sean realizados cumpliendo con lo dispuesto por las Leyes, el Código de Ética Profesional y demás normas de este Consejo Profesional.

Como consecuencia de las tareas desarrolladas, durante el periodo, se abrieron 690 nuevas actuaciones, de las cuales, un 16,52% correspondieron al ejercicio ilegal de las profesiones regidas por la Ley 20.488 y Ley CABA 466, un 76,96% a asociaciones de profesionales no registradas en el Consejo y un 6,52% corresponden a designaciones de cargos públicos de profesionales no matriculados, o con matrícula no vigente, falsificación de firmas y otros. El 89,28% fueron abiertas por revisiones de oficio.

Con el fin de contribuir en la prevención de faltas éticas por parte de la matrícula y al resguardo de las incumbencias profesionales reservadas por las normas, durante el presente periodo se trabajó activamente en el desarrollo de contenidos referidos a los aspectos normativos que deben ser considerados cuando se ofrecen servicios profesionales o se organizan las actividades de manera asociada que fueron difundidos en la Reuniones Científicas y Técnicas, talleres de trabajo y a través de una entrevista radial en "Radio CV" (<https://radiocv.com.ar/>).

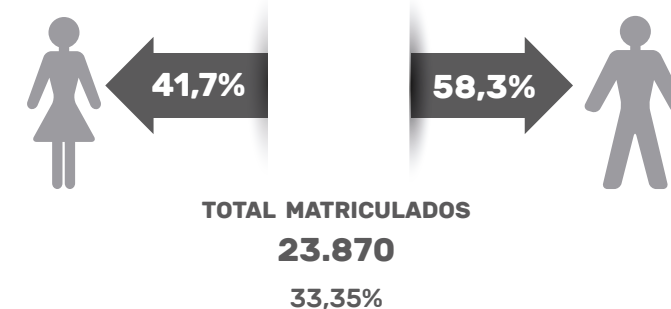
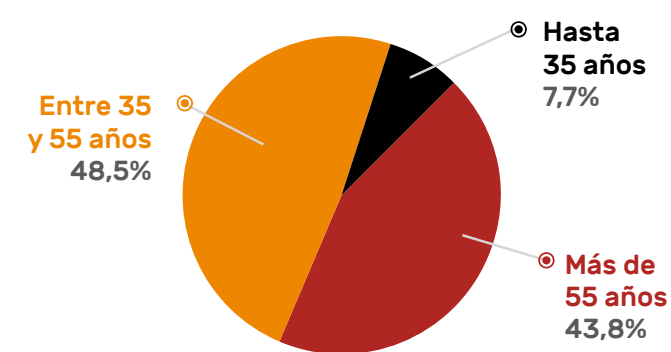
En cuanto al Control del Ejercicio Profesional, su misión es verificar la existencia y razonabilidad de los papeles de trabajo que respaldan los informes, las certificaciones y toda otra documentación cuya legalización se tramita ante el Consejo Profesional.

Proceso certificado: Vigilancia Profesional del Cumplimiento de las disposiciones legales y éticas relacionadas con el ejercicio profesional

LEGALIZACIONES

Tiene como objeto certificar y legalizar, a solicitud de los interesados, las firmas de los profesionales matriculados que suscriban dictámenes, informes y trabajos profesionales en general.

Es el servicio más utilizado por los matriculados con un 33,35% , (Jun- 2022: 23.870 matriculados, jun-2021: 22.889; jun-2020:23.063 matriculados), siendo el 41,7% mujeres, y 58,3% hombres.



CAPITAL INTELECTUAL

Durante el período, se legalizaron 376.359 actuaciones profesionales, correspondiendo el 39,6 % a Estados Contables, y el 60,4 % al resto de los Informes y Certificaciones.

INDICADOR	2022	2021	2020
Cantidad de EECC Reg/Irregulares	141.773	138.167	314.544
Cantidad de EECC Intermedios	3.284	3.903	8.848
Cantidad de EECC Varios	4.059	4.251	15.677
Demás Documentaciones	227.243	197.124	195.427
TOTAL LEGALIZACIONES	376.359	343.445	534.496
Cantidad de legalizaciones presenciales	35.651	25.169	468.952
Cantidad de legalizaciones vía web	340.708	318.276	65.544
Cantidad de legalizaciones sin cargo entidades de bien público	1.074	1.130	1.692
Nivel de satisfacción servicio legalizaciones presencial	91,32%	89,13%	88,51%
Nivel de satisfacción servicio legalizaciones web	89,14%	87,15%	
Cantidad de legalizaciones sin cargo combo PyME	1.323	1.115	
Cantidad de convenios de legalizaciones (*)	2.843	9.236	7.523

(*) Para realizar las LEGALIZACIONES WEB, se debe suscribir previamente un convenio, a través de internet, declarando la identificación y clave personal que habilita al matriculado a operar a través de nuestra web. Luego declarar una clave adicional, personal e intransferible, que dará lugar a la generación de un Convenio de Adhesión que requerirá ser refrendado posteriormente.

El Consejo, previamente a la pandemia, y a las medidas de ASPO, contaba con dos modalidades para legalizar: Documentación en papel, en forma presencial (en Sede Central de la calle Viamonte y en las tres delegaciones, ubicadas en Belgrano, Flores y Parque Patricios), y algún tipo documentación en forma digital, a través de la web.

Con los cambios que se dieron durante la Pandemia, el servicio migró hacia la modalidad digital a través de la web del Consejo, logrando realizar el 100% de los trámites a través de la misma. Durante este periodo se consolidó dicha modalidad, recibiendo más del 90% de los trámites totales en forma virtual.

En el marco de la digitalización lograda, se pusieron a disposición diversos instructivos y videos para la ayuda de todos los usuarios intervinientes, separados por tipo de trámites, por entidad a presentar. Como método de comunicación habitual, se mantiene el chat emergente en la página de Legalizaciones, como así la atención por WhatsApp, resolviendo todo tipo de consultas, incluso las que derivan en consultas de tipo técnico. También se reciben semanalmente más de 1.000 consultas a través del mail del Sector, legalizaciones@consejocaba.org.ar, contestando la totalidad de ellas dentro de las 24/48 hs.

La modalidad presencial, en soporte papel, se mantiene disponible, pero su decreciente uso consolida la utilización de la vía digital, con todas las ventajas de ello: tramite en forma remota, archivo seguro con firma digital, validación a través de la web, y total aceptación por los organismos, con los que se mantiene constante comunicación.

Otra novedad en cuanto a comunicación, es el Boletín de Legalizaciones. Desde el mes de mayo se envía por medios electrónicos las principales novedades normativas, cuestiones relacionadas con Legalizaciones y temas técnicos de interés, siendo un espacio de comunicación para quienes utilizan este servicio.

También, en el marco de las mejoras constantes, se realizó un seguimiento caso por caso de todos aquellos que participaron de las encuestas de satisfacción, siendo esta comunicación personal otra oportunidad para resolver temas puntuales, dar respuesta a consultas, obtener puntos de vista para las futuras mejoras, y comunicar los servicios disponibles.

Luego de 2 años de restricciones ocasionadas por la pandemia, se procedió a la reapertura de las Delegaciones de Belgrano, Flores y Parque Patricios para ofrecer nuevamente a nuestros colegas un servicio de mayor comodidad y agilidad para realizar legalizaciones, resaltando la importancia de contar con diversas sedes en puntos estratégicos de la Ciudad para que los matriculados puedan optimizar su tiempo y así evitar el desplazamiento al Centro porteño y los problemas que ello ocasiona.

Proceso certificado: Legalización de documentos

ASESORAMIENTO TÉCNICO PROFESIONAL

Es un servicio gratuito prestado por un equipo de asesores especializados en distintas temáticas, que atiende consultas formuladas por los matriculados, relacionadas con la problemática propia de su ejercicio profesional.

CAPITAL INTELECTUAL

Durante el período se respondieron 48.015 consultas con un nivel de satisfacción general 90,19%. Al igual que en el período de aislamiento estricto la modalidad web fue la más utilizada por la matrícula totalizando 29.925 consultas.

Con el retorno paulatino a la presencialidad, se restableció la modalidad de atención telefónica (10.243) y presencial (1.895). Mientras que el servicio de TRIVIA by Consejo recibió 5.952 consultas (58,2% mujeres, y 41,8% hombres).

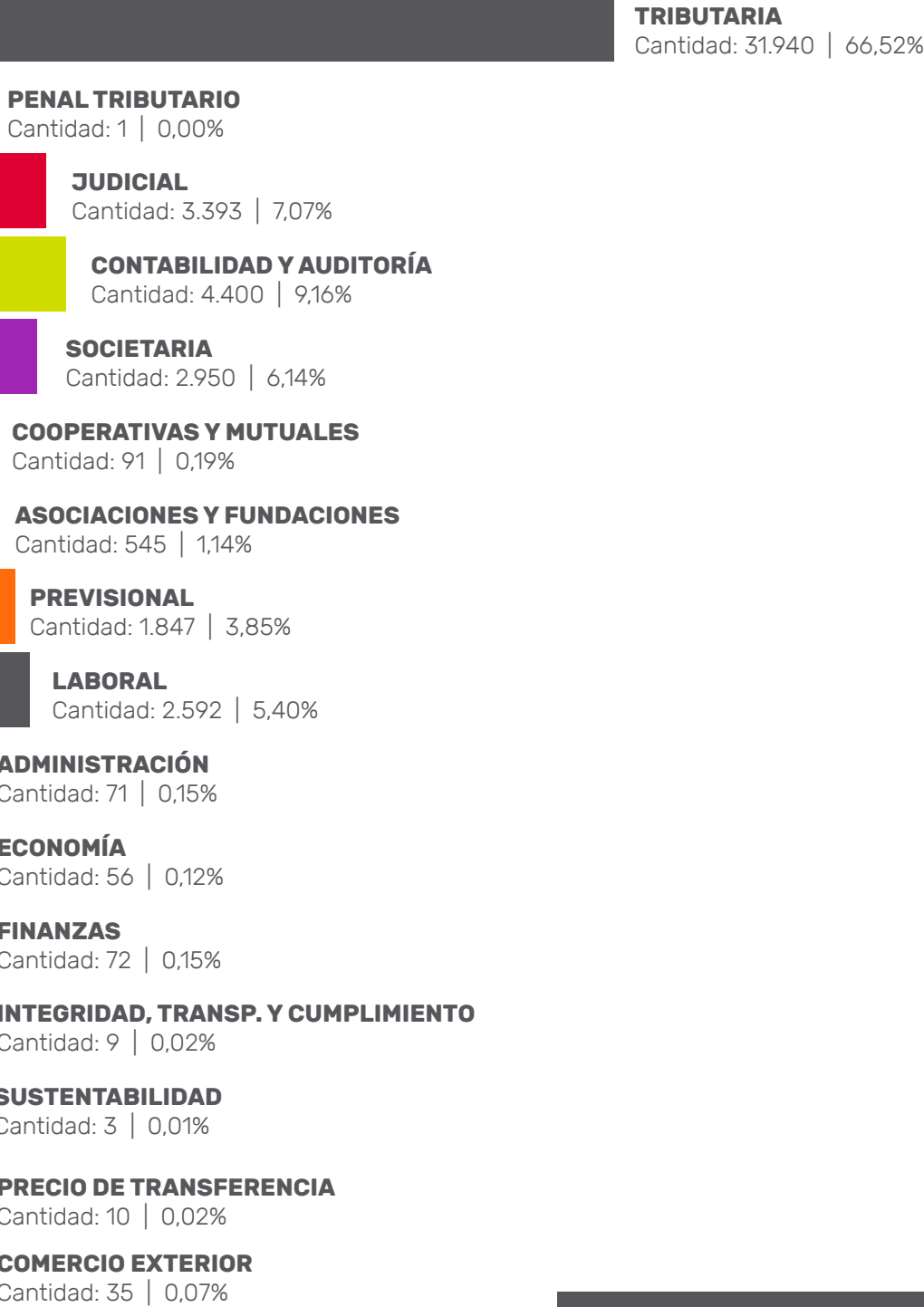
Con la reapertura de la atención presencial, el servicio de asesoramiento ofreció nuevas modalidades de atención tomando la experiencia de los medios de contacto que surgieron en ocasión de la pandemia. En este sentido, se implementó la “Videoconsulta” que permite realizar la entrevista mediante una plataforma virtual, minimizando tiempos de traslado y optimizando la interacción con el servicio.

Para quienes prefieren el trato personal se mantiene habilitada la agenda de turnos presenciales.

También se habilitó la consulta “en línea” a través del WhatsApp Institucional y el chat disponible en el sitio Web para las siguientes áreas: Tributaria, Aplicativos y Servicios Web y Contabilidad y Auditoría. Se mantuvo la producción de videos por parte del equipo de asesoría donde se abordaron novedades y temas de interés. Esta herramienta de capacitación surgió en pandemia y se mantuvo ante la buena recepción por parte de la matrícula.

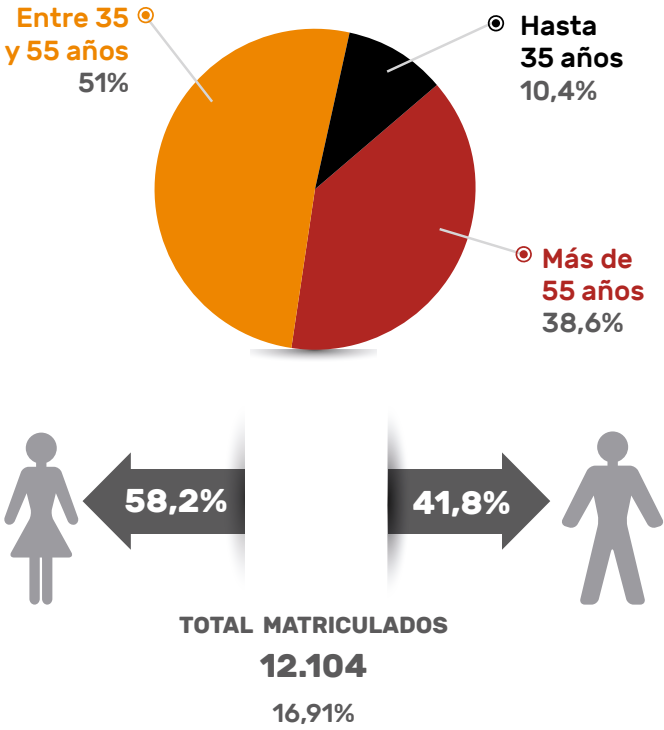
Proceso certificado: Asesoramiento a comisiones y asesoramiento técnico y tributario a profesionales.

CONSULTAS POR ÁREA TEMÁTICA 2022/2021



TOTAL DE CONSULTAS: 48.015

ASESORAMIENTO



Áreas cubiertas y temas:

- Área Judicial
- Área Contabilidad y Auditoría
- Área Societaria
- Área Previsional
- Área Comercio Exterior
- Área Tributaria
- Área Laboral
- Área Administración
- Área Agropecuaria
- Área Precios de Transferencia
- Área Sustentabilidad Económica, Social y Ambiental
- Área Economía
- Área Finanzas
- Área Integridad, Transparencia y Cumplimiento

CAPITAL INTELECTUAL

CENTRO INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

El Centro de Información Bibliográfica “Dr. Juan Bautista Alberdi” es una unidad de información especializada que brinda acceso a la información específica y presta servicios bibliográficos relacionados con el área de las Ciencias Económicas. Durante el período 2021-2022 el CIB ha continuado brindando y facilitando acceso a información y recursos especializados a la matrícula.

Proceso certificado: Adquisición y acceso a información bibliográfica para consulta y préstamo.



BIBLIOTECA CIRCULANTE

El servicio de Biblioteca Circulante pone a disposición de la matrícula una nutrida colección libros para que sean retirados en préstamo domiciliario. En este período la cantidad de préstamos concretados alcanzó las 1.567 transacciones.

SERVICIO WHATSAPP

Este servicio permite a los matriculados renovar préstamos de libros de biblioteca circulante, realizar reservas de títulos, consultar disponibilidad de material, solicitar doctrina y legislación, vía mensajería instantánea. La cantidad de consultas en este período fue de 668. Hubo un incremento del 49,44% respecto del ejercicio anterior.

CATÁLOGO DE RECURSOS ELECTRÓNICOS (CRE)

El Catálogo de Recursos Electrónicos (CRE) ofrece la posibilidad de acceder a publicaciones de acceso gratuito situadas en Internet. El servicio se basa en la consulta a distancia -vía internet- al catálogo de la biblioteca a través del cual es posible realizar búsquedas temáticas, por autor, título y acceder a recursos electrónicos que brindan acceso a texto completo. En el periodo, se incorporaron 100 recursos nuevos lo que implica un incremento del 8% respecto del periodo anterior. Contando con 1.326 recursos a texto completo, al finalizar el periodo.

USUARIOS Y SERVICIOS

Durante el periodo el CIB respondió a 2.778 solicitudes de información por correo electrónico. Se retomó el servicio de atención *in situ* en el mes de noviembre de 2021 con los protocolos correspondientes.

BIBLIOTECA DIGITAL DE EBOOKS

A partir de este periodo se incorporó el servicio “Biblioteca Digital de *eBooks*”. Esta suscripción brinda acceso a más de 150 títulos especializados en Ciencias Económicas siendo los mismos de uso exclusivo para la matrícula en este Consejo. Durante el periodo se registraron 1.325 accesos a las publicaciones de la biblioteca digital *Ebooks*.

COLECCIÓN DE RECURSOS ELECTRÓNICOS SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO

La agenda 2030 reivindica la igualdad de género no sólo como un derecho humano fundamental, sino como una base necesaria para alcanzar un mundo pacífico, próspero y sostenible. Las bibliotecas siempre han sido instituciones que orientan su quehacer hacia la democratización del acceso a la información y servicios culturales que ofrece, considerando y respondiendo a la diversidad de necesidades e intereses presentes en la comunidad. En este sentido, durante el ejercicio, el CIB desarrolló una colección electrónica de recursos de información bibliográfica de acceso abierto que abordan la temática de perspectiva de género. La cantidad de recursos seleccionados, para su acceso es de 77 y se encuentra accesible, en *online*, a través del catálogo del CIB.

CAPITAL INTELECTUAL

PRODUCCIÓN POR TIPO DE PUBLICACIÓN



Proceso certificado: Edición, gestión de la impresión, registro legal de libros y otros cuadernos profesionales del fondo editorial EDICON, y venta de libros y otras publicaciones en *Stand* EDICON y Móvil.

FONDO EDITORIAL CONSEJO (EDICON)

A través de la edición y el registro legal de libros relacionados con las Ciencias Económicas, el Consejo impulsa un proceso permanente de difusión de información profesional.

Durante este periodo el sitio web de EDICON publicó de manera digital y gratuita de 27 obras sobre diferentes temas prácticos, tales como Ganancias y Bienes Personales y Monotributo, entre otros. Además, se incorporaron, a modo de servicio de lectura gratuita para la matrícula, más de 80 colaboraciones técnicas elaboradas por distintos profesionales. Estas acciones dieron como resultado la descarga de 14.746 libros y 8.590 visitas a la web.

PUBLICACIONES POR ÁREA TEMÁTICA



TOTAL PUBLICADO
2022-2021: 27

CAPITAL INTELECTUAL

TRIVIA

El nuevo sitio web TRIVIA, tiene por objetivo poner al alcance de la matrícula una vasta recopilación de información normativa, jurisprudencia, doctrina, casos prácticos, modelos de informes y escritos, artículos técnicos, capacitaciones, videos desarrollados por técnicos y un servicio de asesoramiento profesional personalizado que facilite el conocimiento y la aplicación de la legislación vigente en los distintos campos del ejercicio profesional.

Durante este ejercicio se inició un proceso de renovación total de la plataforma modernizando la forma de exponer la información y potenciando las virtudes y elementos con los que cuenta el sistema. El plan está en pleno desarrollo y se encuentran pendientes distintas etapas de mejora.

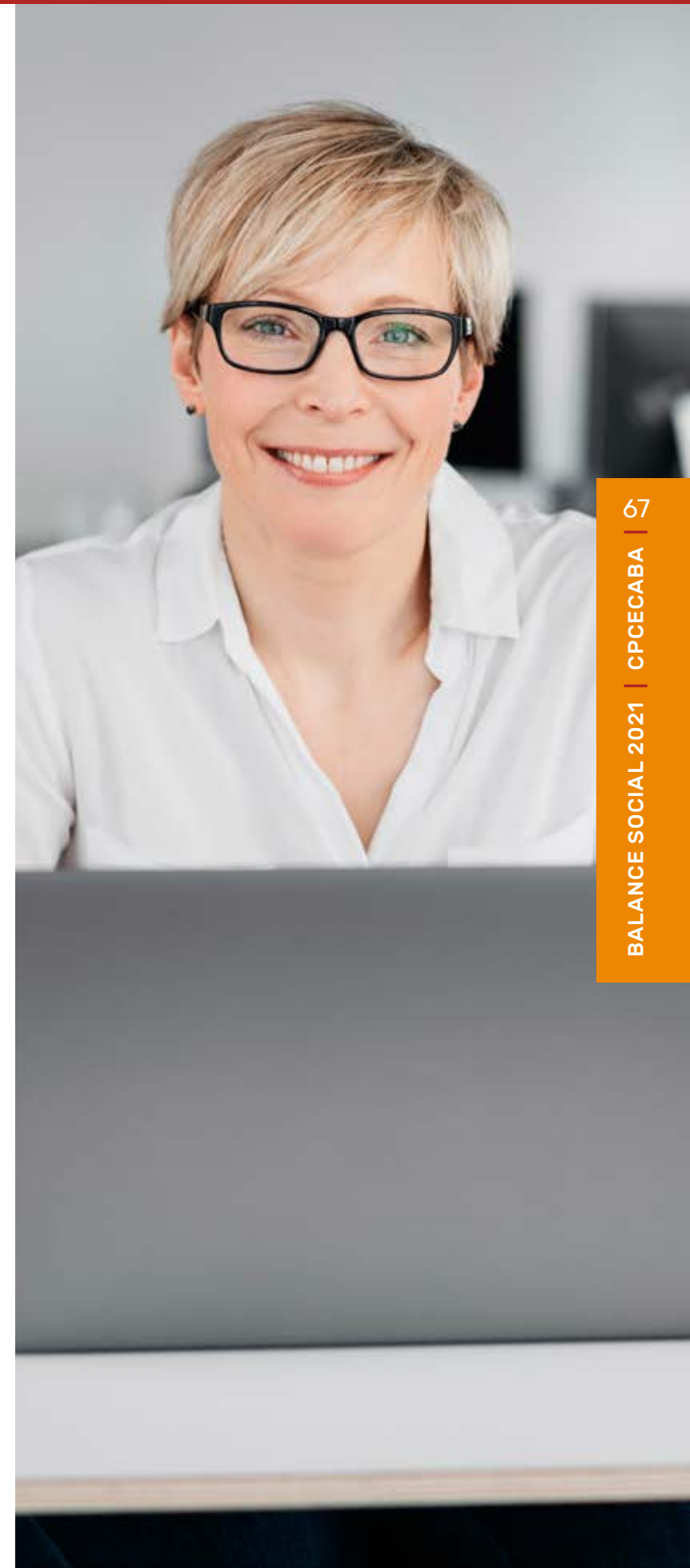
En definitiva, pone a disposición material eminentemente de uso técnico y práctico referido a las incumbencias profesionales, destacándose los siguientes servicios:

- Buscador de Legislación por materia en las áreas Tributaria, Contabilidad y Auditoría, Judicial, Laboral, Previsional, Societaria, Económica, Financiera, etc.
- Listado de Temas destacados con normativa, casos prácticos, modelos, artículos técnicos, capacitaciones y videos desarrollados por técnicos.
- Búsquedas especializadas de jurisprudencia, doctrina o legislación, dentro y fuera de nuestras bases.
- Asesoramiento profesional sin límite de cantidad con respuesta y en un plazo máximo de 24 hs.
- Conferencias con acceso a los videos de las actividades, separadas por área, tema y expositor.
- Agenda de vencimientos personalizada y actualizada por cliente.
- Herramientas profesionales para un mejor uso profesional y alcance.

- Modelos de informes separados por tipo, organismo y profesión.
- Calculador de intereses y actualización monetaria con las tasas e índices más requeridos.
- Calculador de Honorarios Mínimos Sugeridos para determinar honorarios profesionales.
- Publicaciones de libros, cuadernos, complementos profesionales, informes y colaboraciones técnicas.

La información del sitio provee un gran número de documentos de las siguientes áreas de incumbencia profesional: Administración, Agropecuaria, Asociaciones Civiles, Auditoría, Contabilidad, Cooperativas, Economía, Finanzas, Fundaciones, Pericial y Sindicatura Concursal, Laboral, Mutuales, Tributación, Previsional y Societaria, logrando, así un ahorro sustancial en los tiempos de búsqueda y acceder a información actualizada y verificada por el Consejo Profesional. Se incluyen colaboraciones técnicas producidas desde el Consejo, acceso a las actividades y noticias que publica el Consejo Profesional, acceso al servicio de asesoramiento y calendario de vencimientos.

La nueva plataforma mantiene el apartado de noticias con actualización permanente de las novedades legislativas, totalizando 649.696 visitas a la web y se amplió la base de envío del boletín informando a toda la matrícula alcanzando 4.697.856 envíos. Al cierre del periodo contaba con 2.948 suscriptores.





VEEDURÍA DE ALLANAMIENTOS DE ESTUDIOS CONTABLES

En caso de ser allanado el domicilio profesional, dentro de la jurisdicción de CABA, el matriculado tiene derecho a solicitar la presencia de un veedor, en resguardo del secreto profesional y la garantía del debido proceso, para lo cual el área de Veeduría designa veedores para presenciar allanamientos ordenados por la Justicia en Estudios Contables y de comprobar que sean respetados los derechos de los matriculados durante las diligencias judiciales.

Desde el Consejo hemos presenciado, a través de la asignación de profesionales que concurrieron a tales efectos, un total de 21 allanamientos a pedido de la justicia.

HERRAMIENTAS PROFESIONALES

El Consejo pone a disposición de los matriculados y del público en general herramientas actualizadas de uso diario en el ámbito de las Ciencias Económicas, de una manera rápida y sencilla, desde el sitio web del Consejo.

- **Ajuste por inflación:** En este apartado se puede encontrar todo el marco Normativo, serie de Índices, Modelos, capacitación a través de las Reuniones Científicas y Técnicas, el Ciclo de Actualización en Temáticas de Contabilidad y Auditoría por el canal de Youtube del Consejo y el material disponible en Edicon.
- **Aplicativos:** El Consejo brinda asesoramiento a los profesionales matriculados sobre utilización de aplicativos y pone a disposición aplicativos de AFIP, Impuestos Provinciales, Aportes FAECYS, RENATRE y SITGJ.

- **Modelos de informes,** agrupados en diferentes temáticas para Contador Público, Licenciado en Administración, Licenciado en Economía y Actuario; para Estados Contables, AFIP, AGIP, BCRA, IGJ, Dirección Gral de Empleo, CNV, UIF, etc.
- **Vencimientos impositivos,** por mes calendario, jurisdicción AFIP, ARBA, AGIP y Convenio Multilateral.
- **Síndico Concursal,** donde se publica la Jurisprudencia de interés para los Síndicos, la Recopilación de fallos, la Consulta general de Síndicos y Quiebras, la consulta del resultado del sorteo de Síndicos en las causas realizadas en los distintos juzgados y el Reglamento para la inscripción y actuación de los síndicos.
- **Índices y tasas :** Calculador de Intereses y Actualización Monetaria, AFIP - Intereses resarcitorios y punitivos, Tasa Activa BNA, Tasa Pasiva BNA, IPIM, IPC, Sueldo de Secretario de Juzgado de Primera Instancia, y Valores UMA, entre otros.
- **RT 37 (Nueva versión según RT 53 FACPCE:** Por medio de la Resolución de Consejo Directivo N° 46/2021, nuestro Consejo adoptó, la Resolución Técnica N° 53 "Modificación de la Resolución Técnica N° 37 "Normas de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificaciones, Servicios Relacionados e Informe de Cumplimiento" que tendrá vigencia, (según Res. P. 391/2022) para los estados contables a partir de los ejercicios iniciados el 1° de septiembre de 2022 inclusive, y los períodos intermedios comprendidos en los referidos ejercicios, y para los demás encargos., a partir del 1° de septiembre de 2022 inclusive.

CAPITAL INTELECTUAL

AUXILIARES DE LA JUSTICIA

El Consejo es el organismo profesional encargado de intervenir en la inscripción de quienes desean inscribirse como auxiliares de la justicia.

Durante el año 2021 se llevaron a cabo las inscripciones para actuar durante el año 2022.

Peritos y demás auxiliares de la justicia

La Corte Suprema de Justicia de la Nación, a través de la Acordada 2/14, crea en el ámbito de la Corte Suprema de Justicia de la Nación el Sistema Único de Administración de Peritos y Martilleros de la Justicia Nacional y Federal (SUAPM) y dispone que, a partir de ese año, la inscripción y reinscripción de los peritos y martilleros que deben intervenir en causas judiciales, deberá realizarse en todos los casos mediante la utilización del SUAPM.

En este ejercicio, dentro de los meses septiembre, octubre y noviembre siguiendo los lineamientos fijados por la Acordada, se atendieron 7.720 solicitudes de profesionales para validar su inscripción en este Consejo, así como el pago del arancel fijado y posibilitar su inscripción como peritos, de los cuales 7.453 finalizaron la mencionada inscripción y 267 fueron rechazados.

Con el fin de promover la inscripción, y brindar un apoyo a los profesionales que deben abonar el arancel que fija la Corte, durante el periodo el Consejo decidió que la suma abonada pueda ser recuperada por los matriculados mediante su utilización para la inscripción a cursos de la Dirección Académica y la compra de obras del Fondo Editorial EDICON.



Sindicatura Concursal

La labor de Sindicatura Concursal, a través del Sistema de Control Profesional en la Justicia (SCPJ), es un procedimiento que controla los sorteos de síndicos en concursos y quiebras en el Fuero Comercial. El control llevado a cabo ha mantenido la transparencia de los actos judiciales, llevando debida cuenta de ello mediante su publicación permanente en nuestro sitio web. Los datos de Veeduría indican el seguimiento y control de la totalidad de las designaciones de síndicos concursales, tanto de profesionales individuales como de estudios habilitados inscriptos.

En este periodo se practicaron 515 sorteos, que fueron constatados en las secretarías privadas de los juzgados comerciales, según los siguientes guarismos:

- Sorteo de estudios "A" en concursos: 12 casos.
- Sorteo de estudios "A" en quiebras: 6 casos.
- Sorteo de síndicos "B" en concursos: 85 casos.
- Sorteo de síndicos "B" en quiebras: 412 casos.

CAPITAL INTELECTUAL

FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPACITACIÓN

El Consejo se preocupa permanentemente por asegurar espacios de actualización y capacitación con el fin de brindar a la matrícula los elementos para su eficiente desempeño, abordando las diversas áreas de las Ciencias Económicas en distintos niveles de complejidad.

A tal fin, el Consejo pone a disposición de la matrícula, tanto cursos como reuniones científicas y técnicas, jornadas, congresos y programas profesionales, todos ellos enmarcados en la clara visión de realizar un aporte sustantivo a la carrera y a la labor habitual de cada profesional.

En este periodo, respecto a las actividades de capacitación, se continuó con su desarrollo bajo la modalidad virtual, retomando paulatinamente la realización de actividades

de índole presencial, circunstancia que ha sido valorada por la matrícula. Se destaca asimismo que, para cubrir la demanda de nuestros profesionales, gran parte de las actividades se llevaron a cabo de manera simultánea, bajo ambas modalidades. Para mayor abundancia, en referencia a los cursos presenciales, se brindó un total de 55 cursos, contando con un total de 944 inscripciones, de los cuales, 51 cursos han sido arancelados, con un total de 861 inscriptos. Respecto a los cursos gratuitos, se brindaron 4 con un total de 83 participantes.

Se espera mantener las reuniones, cursos y talleres bajo ambas modalidades, y de igual modo continuar con las conferencias, talleres y congresos.

Durante el periodo, el total de inscriptos en los cursos de actualización de la Dirección Académica y del Conocimiento (DAC) bajo la modalidad virtual y presencial fue de 8.947. Los inscriptos en las Diplomaturas ascendieron a 157 (corresponde a 4.995 matriculados, a razón de 1,79 curso por persona, de los cuales, 62% son mujeres y 38%, hombres).

Los cursos gratuitos que tienen como objeto acompañar a los que se inician en la profesión brindando las primeras herramientas para su desarrollo, contaron con la participación de 2.393 profesionales, dentro de los cuales, 2.310 participaron de cursos virtuales y 83 en las actividades llevadas a cabo de manera presencial.

Se plantearon 92 nuevas temáticas. Se mantuvo el 50% de descuento sobre el arancel de inscripción para quienes se encuentren dentro del primer año de matriculación o de registro especial al momento del pago de la actividad, y se continuó con el beneficio de cumpleaños, del cual gozaron 2.119 profesionales.

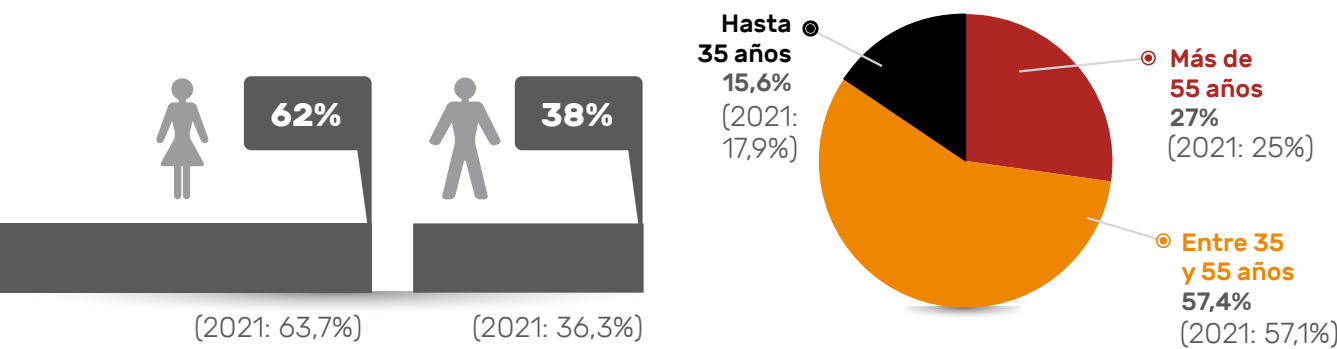
Los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas entre los cursantes sobre cada una de las actividades académicas realizadas durante el ejercicio, arrojaron niveles de satisfacción promedio del 90,04%.

Proceso certificado: Oferta y realización de actividades de capacitación presenciales y virtuales.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

4.995 matriculados (2021: 5.650 matriculados)

6,98% sobre el total de matriculados (2021: 7,71%)



CANTIDAD	2022 2021	2021 2020	2020 2019
Cursos programados	393	491	414
Actividades arancelados	303	372	319
Actividades gratuitas	90	119	95
Cursantes en cursos arancelados	6.398	6.143	6.939
Cursantes en cursos gratuitos	2.393	4.754	4.532



CAPITAL INTELECTUAL

REUNIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Estas actividades son en gran medida el fruto de las propuestas generadas en el seno de las múltiples comisiones académicas y profesionales que integran la estructura del Consejo. Como resultado, se despliegan diversas acciones de difusión, muchas de las cuales integran las denominadas Reuniones Científicas y Técnicas.

Cabe destacar que, además de esta programación académica, un gran número de actividades se suman en función de las novedades de agenda normativa y de jurisprudencia que impactan sobre nuestras incumbencias profesionales.

Atentos a la necesidad de brindar a nuestra matrícula una propuesta académica de primer nivel y acompañar su desarrollo profesional, todos los ciclos y jornadas se ofrecieron en forma gratuita, con inscripción previa, con modalidad virtual y presencial.

El cuadro expuesto a continuación, exhibe el resumen de conferencias y ciclos realizados por iniciativa de las distintas comisiones de estudio, separado por área temática.

La participación a las actividades realizadas fue la siguiente:

ASISTENTES Y VISTAS A CONFERENCIAS 2022 | 2021

15.711 Asistentes virtuales | 3.547 Asistentes presenciales | 521.674 Vistas canal de YouTube

ACTIVIDADES POR ÁREA

TOTAL DE REUNIONES: 211 | 100%



El cuadro que se acompaña a continuación, muestra el total de asistentes por área temática por el período. El número de participantes se vio incrementado sustancialmente por el aumento de las visitas del canal de *YouTube*, junto con el aumento del total de suscriptores.

ASISTENTES POR ÁREA



CAPITAL INTELECTUAL

Durante el ejercicio se desarrollaron actividades en el marco de diversos ciclos, que permitieron agrupar temáticas específicas, partiendo del trabajo desarrollado por las Comisiones Asesoras.

- Ciclo de Actualidad en Sindicatura Concursal.
- Ciclo de Actualidad Tributaria.
- Ciclo de Actualización Previsional.
- Ciclo Introductorio sobre IFRS-NIIF.
- Ciclo de Excelencia Profesional en el Pequeño y Mediano Estudio.
- Ciclo de Actualidad para Jóvenes Profesionales.
- Ciclo de Actualidad Societaria.
- Ciclo de Actualización sobre Sistemas de Registros Contables.
- Ciclo de Gestión de las Personas.
- Ciclo sobre Desarrollo Sostenible.
- Ciclo de Actualización en Temas de Contabilidad y Auditoría.
- Ciclo de Práctica Tributaria.
- Ciclo de Práctica en Contabilidad y Auditoría.
- Ciclo de Gestión de la Calidad.
- Ciclo Taller ABC Para Profesionales Independientes.
- Ciclo de Licenciados en Administración.
- Ciclo de Jurisprudencia Tributaria.
- Ciclo de Tecnología.
- Ciclo Programa de Gestión de la Innovación.
- Ciclo de Entidades Sin Fines de Lucro.
- Ciclo de Charlas sobre Anticorrupción y Delitos Económicos.
- Ciclo Tributos Provinciales.
- Ciclo de Desarrollo del Profesional en Relación de Dependencia.
- Ciclo de Iniciación Profesional.
- Ciclo de Entrevistas sobre Marketing.

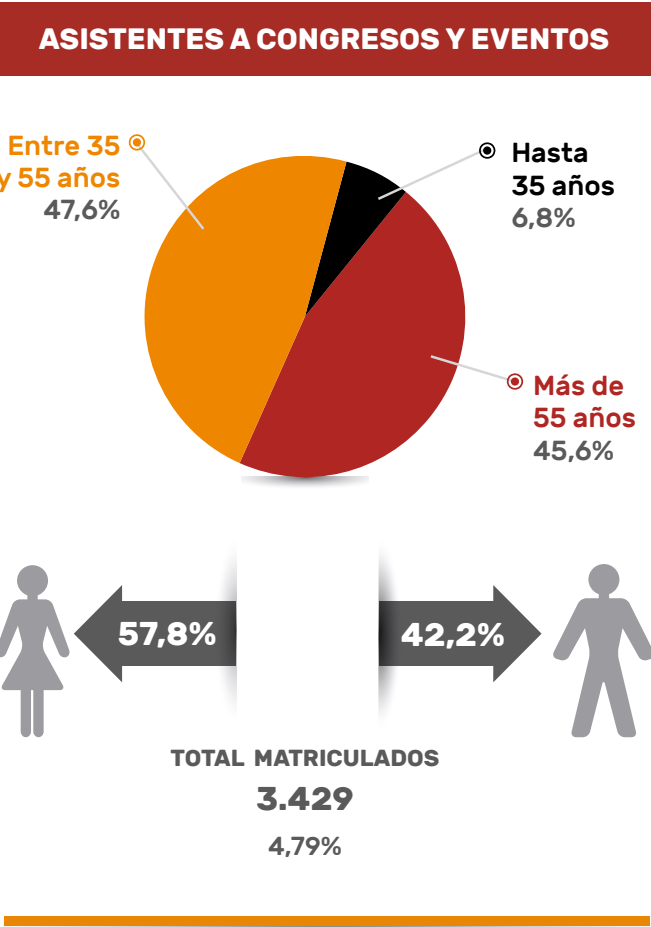
CONGRESOS Y EVENTOS

Los congresos son reuniones para deliberar sobre intereses o materias comunes. Se presentan trabajos y/o ponencias, procediéndose a su análisis y/o debate. De los mismos, se arriba a las conclusiones finales. Pueden realizarse, adicionalmente, exposiciones a cargo de catedráticos y/o personalidades relevantes del quehacer económico y social tanto del ámbito nacional como internacional.

EVENTOS REALIZADOS	ASISTENTES
Jornada Arbitraje para Profesionales en Ciencias Económicas. Preinscripción al Registro de Árbitros.	265
I Jornada de Negociación y Mediación para Profesionales en Ciencias Económicas. Preinscripción al Registro de Mediadores.	126
IV Simposio Internacional de Teoría Contable.	807
18° Congreso Tributario.	1.637
IX Jornada de <i>Management</i>.	250
XXII Jornadas Nacionales y Latinoamericanas Actuariales.	269
II Jornadas de Enlace entre Universidad y Profesión.	333
I Jornada Sistema de Salud.	211
VIII Jornada de Seguros.	441
Jornada de Actuación Pericial Contable en el Fuero Penal.	343
II Jornada Sistema de Salud.	308
I Congreso del Día del Graduado en Ciencias Económicas.	1.461
TOTAL	6.451

Los eventos son reuniones para deliberar sobre intereses o materias comunes. En ellos no se presentan trabajos y/o ponencias. Las exposiciones están a cargo de catedráticos y/o personalidades relevantes del quehacer económico y social tanto del ámbito nacional como internacional. Pueden emitirse conclusiones y/o recomendaciones, o simplemente un resumen de los principales puntos desarrollados.

Proceso certificado: Organización de congresos y eventos institucionales y participación de la organización de congresos y eventos en conjunto con otras instituciones.



CENTRO DE INVESTIGACIONES

Las autoridades del Consejo entienden que se trata de un tipo de actividad que debe ser apoyada considerando el aporte que puede originar para el desarrollo de nociones avanzadas en el terreno de las Ciencias Económicas.

Por ello, el Centro de Investigaciones en Ciencias Económicas (CICE) de nuestra institución convoca anualmente a la presentación de Proyectos de Investigación, en los que solamente pueden participar los matriculados en este Consejo. Se considera proyecto de investigación a toda propuesta fundamentada de actividad intelectual original e innovadora, que implique un aporte científico. La temática de los proyectos de investigación que se presenten debe referirse a la actuación -actual o potencial- de los profesionales en Ciencias Económicas, ya sea en relación con las incumbencias expresamente enunciadas legalmente, como respecto de cualquier otro tipo de actividad que permita la intervención de los profesionales en ciencias económicas. Aquellos trabajos que sean aprobados por el Comité de Evaluación serán objeto de financiamiento mediante un subsidio otorgado por el CICE, en función de los grados de avance proyectados en cada etapa.

En cuanto el ciclo Internacional CICE, se realizaron 3 actividades disponibles en el canal de you tube del Consejo con invitados internacionales especialistas en investigación aplicada al ejercicio profesional de las ciencias económicas, quienes brindaron conocimientos y propiciaron el debate sobre las siguientes temáticas: el rol del management controller en la era digital, los desafíos de la utilización de las normas internacionales de información financiera y la valoración de la infraestructura pública en el modelo contable.

Se concretaron 3 publicaciones sobre los Proyectos de Investigación previamente seleccionados y desarrollados, abarcando las siguientes temáticas: roles y proyectos de Big Data con un enfoque desde la administración, construcción social y cultural del género en las ciencias económicas y expansión del Modelo de Gestión de Toyota a Pymes.

También se realizó el IV Simposio Internacional de Teoría Contable, con más de 1.000 inscriptos de Latinoamérica (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Ecuador, Perú y Uruguay). El evento se realizó con el objetivo de acercar a la matrícula en ciencias económicas, en particular a la profesión contable, conocimientos sobre las bases teóricas de la contabilidad. Contó con la coorganización de la Sección de Investigaciones Contables IADCOM de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y se encuentra disponible en el canal de you tube del Consejo. También se encuentra disponible la publicación digital gratuita con los textos de los trabajos aprobados titulada "IV Simposio Internacional de Teoría Contable - «La Obra de Mario Biondi - La Obra de Rafael Franco Ruiz»".

PREMIO MANUEL BELGRANO

El Premio Dr. Manuel Belgrano se realiza anualmente desde el año 1983, y busca profundizar y estimular la investigación y la capacitación de los profesionales.

Como todos los años, nuestro Consejo cumplió con el desarrollo del proceso de recepción y posterior selección de los trabajos presentados.

Para la edición 2021, el Premio contó con dos categorías y temas distintos para cada una de ellas, de acuerdo con el siguiente esquema:

- **Categoría Premio Dr. Manuel Belgrano CABA:** "Desafíos y Oportunidades del Profesional en Ciencias Económicas en la Era Digital". Trabajo ganador: Dres. Elena Seijas y César Maccaione.
- **Categoría Premio Dr. Manuel Belgrano Nacional:** "Alcances de la Planificación Fiscal en la República Argentina". Trabajo ganador: el premio quedó vacante.

FOROS DE DISCUSIÓN

Son grupos de inscripción libre, gratuita y exclusiva para matriculados. A través del correo electrónico, los participantes intercambian novedades, noticias, comentarios y toda otra información que consideren de interés.

Foros habilitados:

Actuarial	Administración	Administración Consorcios
Administración Pública	Agropecuaria	Auditoría
Comercio Exterior	Concursos y Quiebras	Contabilidad
Deportes	Dirección Gral. de Rentas	Economía
Educación	Educación Superior	Entidades sin Fines de Lucro
Estudios Profesionales	Honorarios Judiciales	Humor Profesional
Informática	Jóvenes Profesionales	Laboral
Mediación	Mercados Financieros	Moratoria
Penal Tributaria	Peritos y Auxiliares de Justicia	Previsional
Problemática Cdad. Bs. As.	Profesionales Mayores	Profesionales con Discapacidad
Pymes	Salud	Societaria
Temática Libre	Tributaria	

CAPITAL INTELECTUAL

PROGRAMAS PROFESIONALES

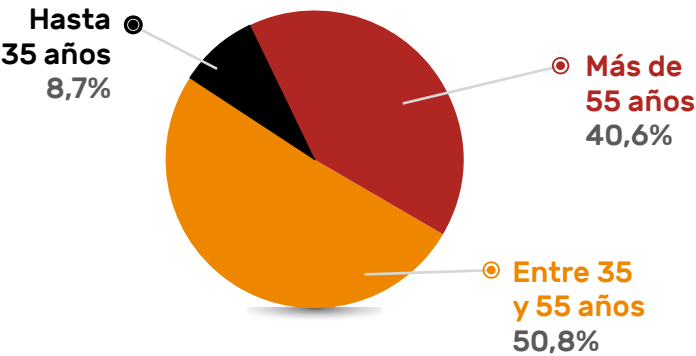
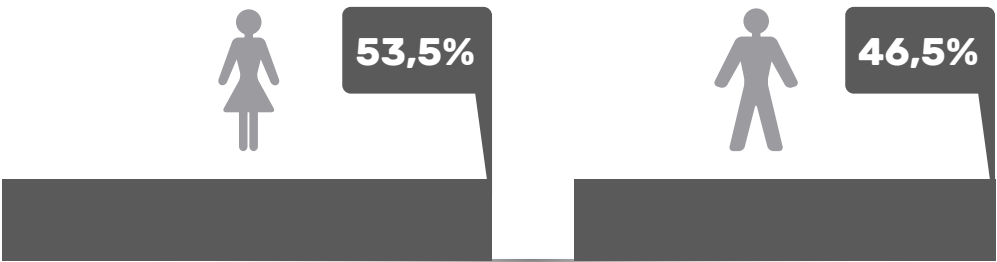
Los programas profesionales tienen como objetivo generar una participación activa de los matriculados y estudiantes. Están enfocados en acompañar y brindar recursos para los múltiples segmentos de nuestros profesionales a lo largo de las distintas etapas de la vida profesional y laboral. Pueden dictarse en forma presencial o virtual.

Total de Matriculados inscriptos (sin duplicados).

PROGRAMAS PROFESIONALES

3.290 matriculados

4,60% sobre el total de matriculados



El 30% de los matriculados se inscriben en más de un programa profesional y algunos se inscriben en todos.

Tu Nuevo Rol Tecnológico Profesional

El objetivo del programa es ofrecer una nueva perspectiva del ejercicio de la profesión brindando otros horizontes profesionales y que la matrícula pueda estar en condiciones de asesorar a sus clientes respecto de cada negocio, y en base a herramientas tecnológicas adecuadas. Contempla capacitaciones gratuitas en tecnología brindada por socios estratégicos, como el acceso a demos de los *softwares*.

La respuesta de la matrícula a este programa fue muy positiva y se ve reflejada en los 889 matriculados inscriptos al programa.

Inscriptos a eventos y capacitaciones por modulo:

MÓDULO 2022	INSCRIPCIONES
ERP	241
CRM	26
Seguridad Informática	1.576
Business Analytics	(*)
TOTAL	1.843

(*) El módulo *Business Analytics* se realizó en el mes de octubre de 2022.

Tiempo de Balances

El objetivo del programa es acompañar a los profesionales en la salida de la profesión, en etapa de retiro o ya jubilados, con los cambios de paradigma y de estilo de vida que esto implica mediante propuestas de valor creativas, recreativas o que apliquen su profesión en voluntariado.

Este programa fomenta la camaradería, las relaciones interpersonales, las actividades sociales y el desarrollo de las capacidades y aptitudes necesarias.

Como es sabido, la pandemia afectó fuertemente a las personas adultas mayores por ser población de riesgo. Entendiendo esto, supimos que debíamos mantener nuestra agenda de actividades y adaptarlas a la virtualidad. Por ese motivo se realizaron videollamadas para quienes no poseían los conocimientos de tecnología, a fin de enseñarles como conectarse y utilizar las nuevas herramientas. Además de la atención por mail sumamos la atención por whatsapp con un canal exclusivo para los inscriptos en este programa.

Otra decisión que tomamos fue extender los meses de actividades de modo de llegar de manera más frecuente a este grupo de profesionales, dada la importancia que tiene el programa en sus vidas. Durante este periodo participaron 331 colegas.

CAPITAL INTELECTUAL

Asociatividad Profesional

Está destinado a todos aquellos matriculados que desean interactuar con otros profesionales ampliando así su horizonte de actividad y su red de contactos. Este programa prevé generar espacios adecuados para generar vínculos y facilitar la interacción entre distintos profesionales. Son reuniones en las que asisten profesionales de Ciencias Económicas, y en algunos casos se interactúa con profesionales de otras carreras, dónde, a través de una dinámica de grupo, se presentan y comentan qué están buscando u ofreciendo.

Se brindan dos tipos de talleres, uno de *networking* y otro sobre marca personal.

Luego de la situación de pandemia seguimos con los encuentros de asociatividad, a través de la modalidad online, por medio de la aplicación *Zoom*.

Realizamos encuentros con el Colegio de Abogados, el Colegio de Escribanos de CABA, el Colegio Único de Corredores Inmobiliarios de la Ciudad de Buenos Aires y el Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación.

Se realizaron 7 talleres de *networking*, 7 encuentros de asociatividad de los cuales 3 contaron con la participación de otras profesiones. También realizamos 3 charlas con temáticas relacionadas con el *networking* y trabajo *free lance*. En estas 17 actividades recibimos 1.753 inscripciones.



Mi Primer Estudio

Dirigido a profesionales que están iniciándose como emprendedores independientes, la iniciativa se impulsa mediante un programa de *mentoring* con servicios de evaluación y análisis de proyecto a cargo de especialistas que brindan asesoramiento personalizado.

El ciclo consta de dos fases: una con un *coach* y otra con un mentor. Los participantes cuentan de esta manera con un acompañamiento continuo. Además, se ofrecen descuentos y beneficios para la contratación de una serie de productos y servicios necesarios para el proceso; tales como sistemas de gestión, herramientas informáticas, armado de páginas web, oficinas *online* y créditos bancarios.

La inscripción en el programa Mi Primer Estudio es anual. Durante el transcurso del año 2022 contamos con 364 inscriptos.

El ciclo de *mentoring* brinda la oportunidad de recibir asesoramiento personalizado a cargo de profesionales que voluntariamente ofrecen su amplia experiencia durante el proceso de independización laboral. Durante el transcurso de este año hubo 27 participantes.

Contamos con 14 *coach* que brindan asistencia en la definición de la idea de proyecto, como el área de especialización o alcance del mismo.

En el ciclo de *mentoring* no se brinda asesoramiento técnico profesional.

Generación X

Está destinado a profesionales entre 40 y 64 años que hayan tenido una carrera profesional

comprobable en puestos jerárquicos en empresas y que en esta etapa de la vida se les haga difícil su reinserción laboral.

El objetivo del programa es transformar la experiencia desarrollada por los profesionales durante su carrera laboral en propuestas de valor creativas que les permitan su reinserción laboral o la reorientación de su actividad.

También se realizan charlas temáticas, asesoramiento, reinserción laboral como dependiente o como autónomo.

Durante este periodo se realizaron 9 charlas de temáticas de interés para la matrícula y a las cuales asistieron 186 inscriptos al programa.

Mujeres Protagonistas

Este programa tiene como objetivo acompañar a todas las profesionales que están atravesando cambios y transformaciones en sus vidas laborales, con acciones concretas y focalizadas en cada una de ellas, a través de facilitarles capacitación, actualización y asesoramiento; acceso a diversas herramientas útiles para esta etapa y contacto con empresas, estudios e instituciones.

En el período 2022 comenzaron ciclos de encuentros, con distintos grupos de matriculadas, donde se intercambiaron experiencias e identificaron problemáticas que impulsaron la planificación de actividades y acciones futuras.

Durante el periodo, hubo cuatro encuentros virtuales con un promedio de 35 asistentes en cada uno.

CAPITAL INTELECTUAL

Proyección Profesional

El programa está pensado como una puerta de entrada para la matrícula que se inicia y a través del cual puedan transitar su propio camino hacia el perfil de carrera profesional que cada uno elija.

Los distintos ejes del programa le facilitan a la matrícula herramientas adecuadas para poder afrontar los desafíos que presenta el mercado en la actualidad,

Ejes temáticos que se desarrollan:

EJE “EMPREENDEDORES”

El eje “Emprendedores” de Proyección Profesional está dirigido a toda la matrícula de nuestro Consejo, con un emprendimiento de cualquier rubro, ya sea en su fase de deseo, de idea concreta o de proyecto avanzado. Acompañaremos en el proceso brindando diversas actividades a cargo de nuestro Programa y en alianza con el Gobierno de la Ciudad. Contó con 1022 inscriptos.

EJE “FINANZAS”

Eje “Finanzas” cuyo objetivo es acercarle al profesional distintas herramientas financieras que les permitirán ampliar la prestación de servicios y el horizonte de acción laboral y profesional. Contó con 453 inscriptos.

EJE “SUSTENTABILIDAD”

El eje “Sustentabilidad” está dirigido a la matrícula de nuestro Consejo que quieran ampliar el horizonte de ejercicio profesional mediante este nuevo concepto, a través de la implementación de sistemas de gestión que le permitan a las empresas cumplir con los distintos indicadores. Este eje está pensado para todo aquel que desee interiorizarse en el desarrollo sostenible y tener nuevas herramientas en materia de incumbencia profesional para ofrecer una ventaja competitiva a sus clientes; desarrollarse dentro de una consultora o establecer relaciones con empresas en busca de mejores prácticas. Contó con 669 inscriptos.

EJE “CARRERA CORPORATIVA”

El eje “Carrera Corporativa” está dirigido a todos los matriculados que quieran diseñar y planificar su carrera de manera exitosa en el ámbito empresarial. Este eje, ofrecerá diversas actividades para el desarrollo personal y profesional con miras al cumplimiento de sus objetivos y metas profesionales. Contó con 391 inscriptos.

EJE “CONSULTORÍA”

Eje “Consultoría”: A través de nuestro programa, se pueden conocer las siguientes tendencias para el desarrollo en el ámbito de la consultoría: Impacto digital y tecnológico, Marketing, Riesgos, Auditoría, Recursos Humanos, Innovación, Gestión, Costos, Finanzas. Contó con 1.166 inscriptos.

Total de inscriptos: 2.216 (pudiendo un matriculado estar inscripto en más de un eje).

4

CAPITAL SOCIAL Y RELACIONAL

Nuestros servicios a los matriculados
y acciones a la comunidad



CAPITAL SOCIAL Y RELACIONAL

Nuestros servicios a los matriculados
y acciones a la comunidad

TEMAS MATERIALES:



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



CONTENIDOS GRI:

103-1 | 103-2 | 103-3 | 412-1 | 413-1 | 416-1

CAPITAL SOCIAL Y RELACIONAL

ACTIVIDADES:

- Servicio de Salud.
- Subsidios sociales.
- Deportes.
- Cultura.
- Empleo.

INDICADORES:

- Cantidad de Cápitás.
- Cantidad de subsidios Otorgados.
- Cantidad de participantes.
- Presencia en las redes sociales.
- Encuestas de Satisfacción de servicios.
- Alcance de los servicios sobre la matrícula.

VALOR GENERADO:

- Cuidados de la Salud y calidad de vida.
- Acompañamiento al matriculado.
- Satisfacción de los matriculados.
- Crecimiento y desarrollo profesional.
- Diversidad e inclusión.
- Premios obtenidos.

“Fortalecer las relaciones y el esquema de comunicación existente entre el Consejo y/o sus proveedores, los órganos de la profesión, con los organismos públicos, la comunidad de negocios y la sociedad en su conjunto.”

CAPITAL SOCIAL Y RELACIONAL



SERVICIOS A LOS MATRICULADOS

- **Espacio Coworking**
- **Consejo Salud**
20.850 cápitass SIMECO
- **Deportes**
- **Seguro de Vida**
2.239 cápitass
- **Oficina de Género**
- **Lactario**
- **Turismo**
- **Servicio de Empleo**
14.568 CV registrados
- **Café Consejo**
- **Consejo FAN**



SERVICIOS A LA COMUNIDAD

- **Actividades culturales**
35.540 visualizaciones YouTube
- **Ampliando Voces 360**
- **Centro de vacunación Covid-19**
- **Maratón Consejo**
- **Programas Pre Profesionales**
- **Jornadas de Orientación**
- **A la Par**
- **Donaciones**
- **Legalizaciones Sin Cargo**

SERVICIOS A LOS MATRICULADOS

SALUD

Consejo salud nació pensado en cada uno de nuestros matriculados, y sus seres queridos, y en cómo mejorar su calidad de vida, trabajando en temas de prevención y difusión de hábitos saludables como así también en la atención y el cuidado de la salud. Se integra con el Sistema Médico Consejo (Simeco), y el Centro Médico. Para el Consejo, Consejo Salud, constituye un eje central en su agenda de prioridades

Simeco

Simeco es una cobertura médico-asistencial de excelencia, orientada a la promoción y prevención de la salud y abocada a un proceso de mejora continua de su calidad de atención, a través de diversos planes que se ajustan a las necesidades y expectativas de cada grupo familiar. Cuenta con un cuerpo médico e instituciones sanatorias de gran prestigio, que brindan atención personalizada en un marco de máxima calidad e idoneidad.

La población de SIMECO a junio de 2022 está conformada por 20.850 cápitass, incluyendo personal del Consejo. El promedio de edad del padrón fue de 44,50 años. Del total de cápitass, 6.521 corresponden a matriculados del Consejo (9,7% del total de matriculados), manteniendo la misma proporción del año pasado, con un 39% mujeres y 61% hombres.

Durante el periodo, continuamos trabajando en la reducción del déficit del sistema médico SIMECO, a través de la planificación y reordenamiento de los planes médicos existentes. Sin perjuicio de que aún persisten los desequilibrios, los mismos son sensiblemente inferiores a los que se hubieran revelado de continuar con las prácticas y la metodología de gestión encarada con motivo de la tercerización de los servicios.

Además, a fin de mejorar el servicio se mantuvieron los canales de atención que habían sido ampliados durante la pandemia abarcando los sistemas presencial, telefónico, correo electrónico y whatsapp.

Los ahorros obtenidos permiten reducir los riesgos que se cernían sobre la continuidad del sistema, pero dejan aún una situación compleja a resolver sobre la que se deberá continuar trabajando.

CAPITAL SOCIAL Y RELACIONAL



TOTAL CÁPITAS

Año 2022	20.850
Año 2021	21.616
Año 2020	22.086

Centro Médico

El Centro Médico Consejo Salud está destinado a la atención ambulatoria de afiliados de SIMECO, y matriculados del Consejo junto a su grupo familiar directo, para resolver problemas de salud de baja complejidad.

Durante el periodo de julio 2021 a junio 2022 en el Centro Médico se registraron 4.485 consultas (172 virtuales y 4.313 presenciales). Respecto del periodo anterior, se produjo un descenso de las consultas virtuales debido a que, a partir del 30 de noviembre de 2021, se discontinuó con dicha modalidad.

A partir de la flexibilización de las medidas de aislamiento, se retomó la atención médica presencial en los consultorios del Centro Médico. A las especialidades médicas existentes, se fueron incorporando paulatinamente nuevas especialidades: Gastroenterología, Hematología, Neurología, Traumatología, Reumatología y Urología.

Como todos los años, durante este periodo se priorizó la prevención de la salud y se llevó a cabo la Campaña de Vacunación Antigripal, fundamentalmente destinada a los grupos de riesgo: mayores de 65 años de edad y personas de 2 años a 64 años que presenten ciertas condiciones como determinadas enfermedades respiratorias y cardíacas, diabéticos, inmunodeficiencias congénitas o adquiridas, pacientes oncohematológicos y trasplantados y también para todo individuo que decidiera voluntariamente vacunarse a pesar de no formar parte de estos grupos de riesgo.

En este sentido se aplicaron 1.376 dosis de vacuna antigripal.



CAPITAL SOCIAL Y RELACIONAL

Programas Especiales

Siendo una organización que promueve la Responsabilidad Social, el Consejo a través de los Programas Especiales, realiza un abordaje de las situaciones que presentan nuestros socios y matriculados teniendo un enfoque Biopsicosocial de la atención de las personas, centrados en el respeto por las mismas, la ética y la moral profesional.

Nuestras intervenciones en el área psicosocial fueron modificadas durante el periodo, ya a las necesidades habituales, se le sumaron intervenciones biopsicosociales ampliadas, adecuándolas al periodo pandémico. Continuamos con los dispositivos de atención/comunicación a través de contacto telefónico, correo electrónico y video-llamadas los que, en algunos casos, se mantuvieron.

Paulatinamente, tomando todos los recaudos y cuidados necesarios, se agregó la atención presencial de los asociados y matriculados que así lo requirieron y/o lo necesitaron. Las entrevistas personales en nuestras oficinas redundaron en una mejora en la eficacia, efectividad y eficiencia comparándolas con el periodo anterior.

Los casos que se presentaron en este periodo, en su mayoría tuvieron que ver con la angustia, la ansiedad, la depresión y el estrés que generó la cuarentena. Poco a poco se fueron reanudando los tratamientos que habían sido suspendidos, por ejemplo, los crónicos de rehabilitación, en casos de personas con discapacidad, adicciones y problemas de salud mental que fueron retomando la presencialidad sin completar la totalidad al final del periodo que nos ocupa.

Las intervenciones que se realizaron, en la mayoría de los casos, continuaron llevándose a cabo con la modalidad de inclusión de los miembros del grupo familiar.

De los 823 individuos que se encuentran incluidos dentro del área de “Programas Especiales” (Discapacidad, Adicciones, Trastornos de alimentación, Violencia, Maltrato y Abuso Intrafamiliar e institucional) alrededor de 274 casos fueron abordados en el área durante el último periodo, realizando escucha activa y proveyendo de acompañamiento, contención y seguimiento y, en algunos casos, también consejería.

Durante el periodo se realizaron intervenciones de los cuales el 71% tuvo que ver con Discapacidad y Violencia, Maltrato y Abuso intrafamiliar y el 29% estuvo relacionado con adicciones diversas.

En la etapa post-pandemia donde a algunas personas les cuesta vislumbrar el futuro debido a la multiplicidad de situaciones padecidas, desde “Programas Especiales de Consejo Salud” trabajamos acompañando a todos los asociados de SIMECO, a los matriculados y sus familias.

SUBSIDIOS

Los subsidios sociales proporcionan a los matriculados un apoyo adicional en circunstancias en que se producen acontecimientos extraordinarios que pueden convertirse en dificultades o hechos que necesiten un aporte complementario para poder superarlo.

En todos los casos, prima el criterio de solidaridad dentro de la comunidad de matriculados y bajo tal premisa se destinan importantes recursos para su atención.

Se encuentran aprobados los siguientes subsidios:

- Casamiento.
- Nacimiento.
- Adopción.
- Fallecimiento del matriculado o matriculada.
- Fallecimiento del cónyuge.
- Fallecimiento del hijo o hija del matriculado o matriculada.
- Ayuda escolar al hijo o hija del matriculado o matriculada fallecido/a o con discapacidad mayor (mensual).
- Ayuda a la rehabilitación del menor o la menor con discapacidad (mensual).
- Ayuda para el matriculado o la matriculada con hijos o hijas mayores de 21 años con discapacidad (mensual).
- Ayuda médica.
- Edad Avanzada.
- Apoyo a afectados por COVID.

CAPITAL SOCIAL Y RELACIONAL



En el marco de la situación de aislamiento social, preventivo y obligatorio, durante el año 2020, se tornó necesario aprobar medidas de carácter paliativo y asistencial para brindar una ayuda económica -bajo ciertas condiciones- a quienes vieron resentida su salud significativamente como consecuencia del COVID-19. Por tal motivo, la Mesa Directiva, resolvió mediante varias resoluciones prorrogar una vez más el plazo de vigencia del subsidio especial, denominado “De apoyo a los afectados por el COVID-19”; la última vez hasta el 31 de diciembre de 2022, inclusive.

En el periodo de análisis, se han otorgado en total 12.975 subsidios a 2.240 matriculados

que representa el 3,13% sobre el total de los matriculados del Consejo.

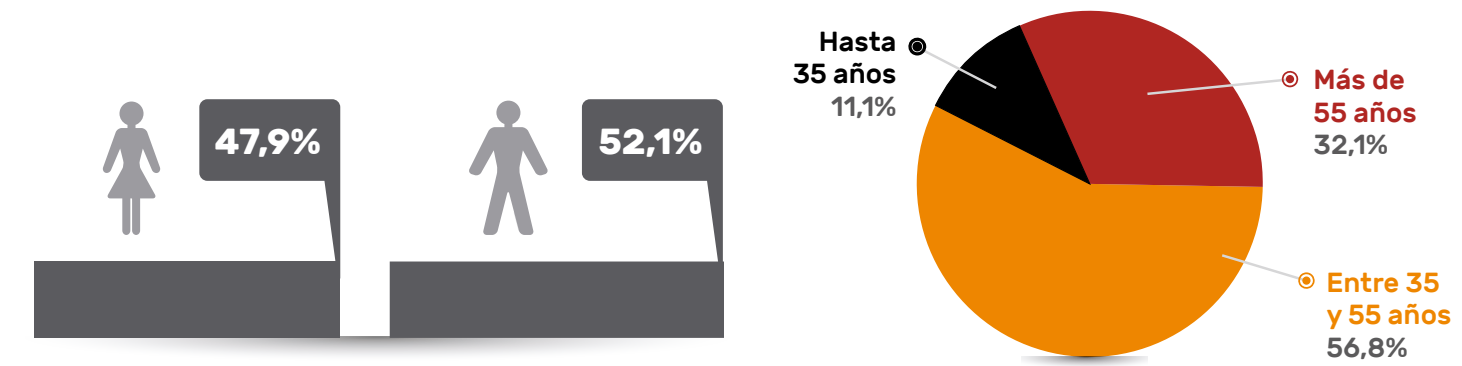
Se define como subsidio no recurrente aquellos de pago único como ser subsidio de nacimiento, casamiento, adopción, fallecimiento, etc. y el recurrente, que tiene una renovación anual con periodicidad mensual.

Las encuestas realizadas durante el período determinaron un nivel satisfacción respecto del servicio Subsidios, de un 94,83% (92,15% 2021, 93,41% 2020).

Proceso certificado: Recepción de solicitud, autorización y pago de subsidios a beneficiarios.

2.240 matriculados

3,13% sobre el total de matriculados



SUB. NO RECURRENTE		TOTAL	
2021: 1.412		Año 2022	12.975
(2021: 1.113 - 2020: 1.315)		Año 2021	12.816
SUB. RECURRENTE		Año 2020	12.899
2021: 11.563			
(2021: 11.703 - 2020: 11.584)			

CAPITAL SOCIAL Y RELACIONAL

DEPORTES

El Consejo promueve el esparcimiento y la actividad deportiva, como actividades complementarias de la ocupación profesional, a través del desarrollo de disciplinas deportivas con el fin de que los matriculados puedan practicar y competir. Para ello dispone de diversos centros deportivos contratados para llevar a cabo entrenamientos como así también actividades de esparcimiento en relación con el ámbito deportivo.

Mediante la adquisición de pases semestrales y trimestrales, nuestros matriculados y su grupo familiar pueden acceder al beneficio acordado para el uso de las sedes de *Sport Club*. Y a través de la compra de un carnet mensual a un valor especial, nuestros matriculados y su grupo familiar (cónyuge e hijos -desde 13 años-) pueden hacer uso de las instalaciones Megatlon en sus 31 sedes con un 25% de descuento en membresías *Classic* y *Platino*.

También dispone un convenio con Fiter para que los matriculados y su grupo familiar primario (hijos y cónyuges) puedan asociarse y entrenar en las sucursales Fiter con un 20% de descuento en planes de 3 y 12 meses.

El Consejo también celebro convenios por uso de instalaciones con el Polideportivo Paula Montal, Club Atlético Platense, Círculo Trovador, Asociación Atlética Argentinos *Juniors*, Parque Norte, Club SITAS, Club Social Claridad, Club Ciudad de Buenos Aires, Rancho Taxco, YMCA y Centro Asturiano.

Actividades Deportivas

El Consejo llevó adelante el desarrollo de numerosas disciplinas deportivas con el fin de que la matrícula pueda practicar y competir. Es importante destacar que, con el levantamiento paulatino de las restricciones, las disciplinas fueron retomando la presencialidad progresivamente hasta desarrollar todos los deportes de manera 100% presencial.



CAPITAL SOCIAL Y RELACIONAL

Actividades desarrolladas durante este periodo



AJEDREZ

Actividad semanal:
Clases en el SUM
de la Sede Ayacucho.



ACTIVIDADES AERÓBICAS + CALIDAD DE VIDA

Actividad semanal:
Prácticas en Parque Norte.



ATLETISMO

Actividad semanal:
Entrenamientos
precompetitivos
en Parque Norte.



CICLISMO

Salidas recreativas.



NATACIÓN

Actividad semanal:
Prácticas recreativas
y precompetitivas en
Asociación Atlética Argentinos
Juniors y Polideportivo
Paula Montal.



PADEL FEMENINO Y MASCULINO

Actividad semanal:
Prácticas recreativas
y precompetitivas
en Parque Norte.



GOLF

Actividad semanal:
Clases en *Driving* en Costa
Salguero y Torneos mensuales
en distintas canchas.



BÁSQUET MASCULINO

Actividad semanal:
Prácticas recreativas
y precompetitivas en
Club Atlético Platense
y Club Social Claridad.



FÚTBOL 5 FEMENINO

Actividad semanal:
Prácticas recreativas
y precompetitivas
en Parque Norte.



FÚTBOL 5 MASCULINO

Actividad semanal:
Prácticas recreativas y
precompetitivas en
Parque Norte.
Torneos: Centenera *Sports*
Categoría *Senior* - Súper Liga
Futsal - SLF: Categoría *Master*.



VÓLEY FEMENINO

Actividad semanal:
Prácticas recreativas
y precompetitivas en
Polideportivo Paula Montal.
Torneo UNILIVO.



VÓLEY MASCULINO

Actividad semanal:
Prácticas recreativas
y precompetitivas en Círculo
Trovador y Polideportivo
Paula Montal.
Torneo FMV Categoría
Maxivóley.



TIRO

Para matriculados con
CLU vigente.
Torneos en Club de Tiro
Independencia.



FÚTBOL 11 MASCULINO

Actividad semanal:
Prácticas recreativas
y precompetitivas
en Asociación Atlética
Argentinos *Juniors*
Categorías: Libre,
Junior, *Senior*, *Maxi*,
Súper Maxi, *Master*
y *Súper Master*.
Torneo: - Asociación
de Fútbol *Amateur* -
AIFA: Categoría +35



HOCKEY FEMENINO

Actividad semanal:
Prácticas recreativas
y precompetitivas
en Parque Norte.
Torneo: *DOLLS* - Buenos
Aires *Cricket & Rugby*
Club (BACRC).



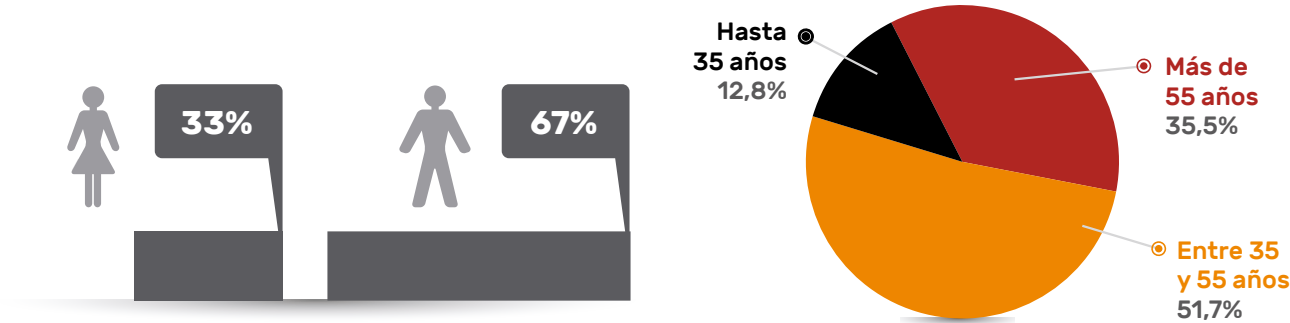
TENIS DE MESA

Prácticas Recreativas
y del Equipo Representativo
en el SUM de la Sede
Ayacucho.

CAPITAL SOCIAL Y RELACIONAL

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

476 matriculados **0,67%** sobre el total de matriculados



OLIMPIADAS DEPORTIVAS

Durante este periodo, debido al ASPO, no se realizaron los Encuentros Deportivos anuales que organiza la FACPCE, los cuales nuclean a todos los Consejos del país. Al cierre del ejercicio se estaba programando el siguiente encuentro deportivo en la ciudad de Concordia para el mes de octubre 2022.

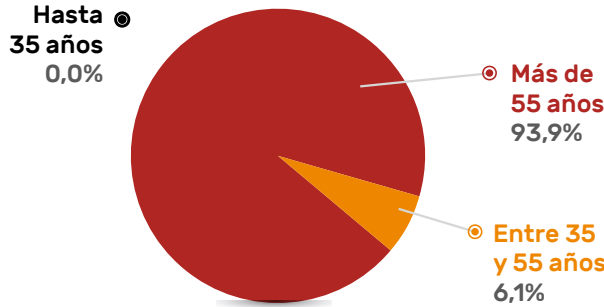
SEGURO DE VIDA

El Consejo ofrece a los Profesionales Matriculados y sus cónyuges la posibilidad de adherirse a la Póliza Colectiva de Seguro de Vida contratada con Provincia Seguros S.A., abonando primas inferiores a las del mercado. Esta Póliza Colectiva cubre los riesgos de:

- Muerte;
- Incapacidad total y permanente por accidente;
- Doble Indemnización en caso de muerte accidental;
- Invalidez total y parcial permanente por accidente;
- En caso de enfermedad terminal, pago parcial anticipado de la indemnización por fallecimiento;
- Cláusula adicional para trasplantes de órganos.

SEGURO DE VIDA

1.836 matriculados **2,57%** sobre el total de matriculados



TOTAL	
Año 2022	2.239
Año 2021	2.363
Año 2020	2.488

(Cápitales incluye cónyuges no matriculados)

CAPITAL SOCIAL Y RELACIONAL

LACTARIO

Se inauguró en un sitio de uso exclusivo y especialmente acondicionado –con suficiente privacidad e higiene– que permite a nuestras colegas mamás conciliar la profesión, el trabajo y la maternidad. Ubicado en el 1° piso (ex sala 15) de nuestra sede central (Viamonte 1549).

El lactario tiene una superficie total 23m2, que se divide en una sala de recepción con dos sillas y espacio para cochecitos y dos *box* individuales de lactancia. Además, hay dos cambiadores, un microondas, una heladera conservadora y un esterilizador de mamaderas. En la sala se encuentran a disposición de las mamás, diversos elementos de aseo como óleo calcáreo, toallas húmedas, algodón, alcohol en gel y pañales de varios tamaños.

Debido a establecimiento del ASPO el Lactario no funcionó durante este ejercicio.

TURISMO

El servicio de turismo del Consejo brinda a los matriculados y su grupo familiar primario asesoramiento y acceso a los mejores destinos nacionales e internacionales.

Las restricciones de circulación establecidas en la pandemia y las limitaciones cambiarias, impactaron en el funcionamiento de los servicios turísticos, como así también en la escasez de plazas debido a las reprogramaciones de los meses anteriores. A pesar de ello, se concretaron 138 viajes con 256 pasajeros, de los cuales 104 son matriculados.

Se trabajó con todos aquellos casos que sufrieron modificaciones en las fechas de sus viajes programados a raíz de la pandemia, resolviendo individualmente cada uno de ellos de acuerdo a las posibilidades y necesidades de los mismos, tratando de alcanzar siempre la mejor solución con cada uno de los operadores.

Actualmente continuamos con nuestro compromiso brindando servicios y diferentes alternativas para todos los bolsillos y edades, con atención personalizada antes, durante y después del viaje.

Proceso certificado: Asesoramiento y realización de reservas de servicios turísticos para el matriculado.

SERVICIO DE EMPLEO

El Servicio de Empleo del Consejo es un servicio gratuito que permite ofrecer a nuestros matriculados y estudiantes las mejores oportunidades laborales del mercado y satisfacer la demanda del mercado laboral sobre profesionales y estudiantes en Ciencias Económicas, priorizando dar oportunidades mediante la detección y desarrollo de talentos.

El objetivo es acompañar en todo el proceso de selección, realizando el seguimiento periódico de cada entrevista e instancia. Algunos de los beneficios que se ofrecen son: Nuevas ofertas laborales diarias, asesoramiento personal, talleres grupales, seguimiento personalizado de las búsquedas, y noticias y novedades en nuestras redes sociales.

Nuestros asesores no sólo son los encargados de ayudar a transitar los primeros pasos en la carrera profesional, sino también a evolucionar en cada una de las etapas del desarrollo laboral.

Asesoran en el perfil personal de LINKEDIN, en la confección de CV, en herramientas para enfrentar una entrevista. Cuentan con un sistema de Mentoría en empleabilidad y realizan simulacros de entrevista laboral.

Durante el ejercicio se publicaron y gestionaron 897 búsquedas laborales, registrándose 155 casos de éxito.

La base cuenta con 14.568 CV registrados, y 1.380 empresas. 71 profesionales tomaron asesoramientos abocados a temáticas laborales.

Nuestro Consejo y la Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio del GCBA han acordado que todas las búsquedas de profesionales y estudiantes de Ciencias Económicas de la Subsecretaría, para sí o para otras entidades, serán canalizadas por nuestro Servicio de Empleo y Selección de Talento.

El Consejo no asume responsabilidad por las condiciones de contratación ni las características del trabajo, dado que desconoce todo lo referente a ello. Su intervención se limita a la difusión de la información que se requiere para el objetivo técnico de la búsqueda.

Servicio a Empresas

El área de Servicio de Empleo y Selección de Talento es el encargado de recibir las ofertas laborales de las empresas.

El servicio es gratuito y las búsquedas están orientadas a estudiantes o graduados de las carreras de Ciencias Económicas (Contador Público, Licenciado en Administración, Licenciado en Economía o Actuario).

El Consejo no actúa como entidad selectora de personal, sino como simple nexo entre los candidatos y las vacantes a cubrir. La responsabilidad de selección queda exclusivamente en manos de quien será su empleador.

Feria Tu Próximo Empleo

En el mes de mayo se llevó a cabo la Feria Tu Próximo Empleo virtual, evento donde participaron 927 personas y 56 empresas que compartieron sus búsquedas laborales. También

CAPITAL SOCIAL Y RELACIONAL

se dictaron 15 charlas orientadas a la inserción laboral. “Tu próximo empleo” es una excelente oportunidad para encontrar un trabajo que esté en consonancia con cada perfil profesional.

En esta edición volvimos a contar con destacadas empresas, consultoras, estudios e instituciones públicas y privadas del país que están a la búsqueda de sumar nuevos valores para potenciarse mutuamente. En todas las empresas se encontraron búsquedas activas de Ciencias Económicas.

ESPACIO COWORKING

El espacio Coworking”, funciona en la planta baja del edificio anexo, ubicado en Viamonte 1461, de lunes a viernes, en el horario de 9:30 a 17:30, y está pensado para colegas cuyas tareas profesionales fueron cambiando, mucho más tras la pandemia y con la digitalización constante. Según se fue retornando a la presencialidad se advirtió la necesidad de muchos colegas de contar con un espacio físico donde realizar tareas profesionales.

Con el objetivo de cubrir esta creciente necesidad se puso en marcha el espacio de trabajo común.

El lugar, que cuenta con una superficie de 320 metros cuadrados, está equipado con dos salas privadas que tienen capacidad para cuatro personas y otras dos salas que pueden ser ocupadas por 8 personas, con la posibilidad de unificarse para ampliar el área de trabajo.

Las salas cuentan con equipamiento informático portátil, además de poseer un sector con sillones que conforman un espacio semiprivado aislado acústicamente. El uso de salas y boxes funcionará a través de un sistema de turnos de una hora de duración y se permitirá tomar dos turnos no consecutivos por día.

CAFÉ CONSEJO

El “Café Consejo” es un espacio de *networking* para que nuestros colegas puedan disfrutar de un servicio de cafetería, mientras realizan sus tareas laborales en un área cómoda, de interacción y con una variada propuesta gastronómica.

La confitería está abierta de lunes a viernes de 9 a 18 hs. en nuestra sede central, Viamonte 1549 - 2° piso.



ESPACIO COWORKING



CAFÉ CONSEJO

CAPITAL SOCIAL Y RELACIONAL

CONSEJO FAN

Programa de fidelización con descuentos exclusivos dirigido a todos los matriculados y estudiantes que poseen la tarjeta profesional de círculo de beneficios.

Cuenta con más de 1.300 establecimientos asociados en diversos rubros, como capacitación, deportes, tiempo libre, música, arte, restaurantes, vinos, indumentaria, automotores, turismo, cuidado personal y decoración, entre muchos otros.

Otros Servicios:

DOMICILIO ESPECIAL

Este servicio fue creado para que los matriculados sin domicilio real o profesional en la Capital Federal puedan recibir en el Consejo (Viamonte 1549) documentación o correspondencia dirigida a su nombre como consecuencia de su actuación como perito o auxiliar en la justicia.

MESA DE AYUDA

Promueve a la comunidad de usuarios (matriculados y colaboradores internos) un punto único de contacto mediante el cual se resuelven y/o canalizan sus necesidades relativas al uso de recursos y servicios de plataformas tecnológicas, en un estándar conocido.

TRÁMITES DE DOCUMENTACIÓN

Los matriculados y sus familiares pueden tramitar el DNI (por cambio de domicilio, pérdida o extravío) y el pasaporte en las oficinas del Renaper que se encuentran en nuestra Sede Central. También pueden renovar la licencia de conducir en las oficinas que el Consejo habilitó en un acuerdo con el Gobierno de la Ciudad.

PLAYA ESTACIONAMIENTO

Ubicada en el Edificio Central y con entrada por Paraná 744, es de uso exclusivo para matriculados/as de nuestro Consejo.

OFICINAS PÚBLICAS

• Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires. • Delegación de la Dirección General Impositiva – AFIP. • Rúbrica de Libros y Documentación Laboral.
• Delegación de la Dirección General de Rentas – GCBA – AGIP. • Inspección General de Justicia – IGJ.

CLASIFICADOS PROFESIONALES

Este servicio de publicación de avisos clasificados está restringido a los profesionales matriculados. Sin embargo, lo solicitado/ofrecido podrá ser visto por cualquier usuario que acceda al sitio.

SUC. DEL BCO .CIUDAD DE BS. AS.

La Sucursal N° 58 del Banco Ciudad de Buenos Aires funciona en la Sede Central del Consejo. El Banco tiene un horario especial de 9 a 16 hs. La primera y la última hora están exclusivamente dedicadas a la atención de matriculados para todo tipo de operaciones de recaudación y servicios varios.

CENTRO DE MEDIACIÓN

Brinda un servicio de mediación privada a profesionales, clientes y cualquier otra persona física u organización, para la resolución y prevención de conflictos.

TRIBUNAL ARBITRAL

Tiene por objeto la resolución definitiva de toda controversia de carácter patrimonial de origen nacional o internacional que le sea sometida a su consideración, la que será tratada y resuelta en base a equidad, según el leal saber y entender de sus Árbitros y de acuerdo a sus Reglamentos.

REGISTRO DE ESPECIALISTAS PROF.

El Registro de Especialistas Profesionales permite al matriculado ser contactados por cualquier persona (incluso colegas) u organización que requiera de un especialista.

- AUTOMOTORES
- CAPACITACIÓN
- CASA Y DECORACIÓN
- MAMÁS Y NIÑOS
- MÚSICA Y ARTE
- ENTRETENIMIENTOS

- CUIDADO PERSONAL
- DEPORTE Y TIEMPO LIBRE
- PROFESIONALES MAYORES
- REGALOS
- RESTAURANTES Y VINOS
- INSUMOS Y SERVICIOS DE OFICINA

- INDUMENTARIA
- EVENTOS
- TURISMO
- OTROS



CAPITAL SOCIAL Y RELACIONAL

SERVICIOS A LA COMUNIDAD

ACTIVIDADES CULTURALES

El Consejo promueve actividades culturales y deportivas, que contribuyen a elevar el nivel de vida de sus matriculados, sus familiares y la comunidad, desplegando una intensa agenda de actividades.

Debido a la situación sanitaria del actual período, el Consejo tuvo que adaptar sus actividades a un contexto de vuelta progresiva a la presencialidad. Contemplando esto, el trabajo, se enfocó en mantener una programación virtual durante el segundo semestre del 2021, con la alternancia de actividades presenciales a partir del primer semestre del 2022. Durante este periodo, se cumplieron 39° temporadas del Grupo de Teatro del Consejo, y 35° del Coro.

En el período julio 2021 a junio 2022, las visitas a los Ciclos de Recreo Musical de los viernes, Ciclos de Charlas de Arte, Charlas Internacionales, Entrevistas a personalidades destacadas, Especiales de distintos temas de la cultura y exposiciones de arte ascendió a 35.540 visualizaciones.

GRUPOS INSTITUCIONALES VIRTUALES

- Coro del Consejo.
- Grupo de Teatro del Consejo.
- Orquesta Sinfónica del Consejo.

TALLERES

- Taller de Canto Popular.
- Taller de Gimnasia Integral.
- Taller de Guitarra.
- Taller de Teatro.
- Taller de Historia del Arte.
- Taller de Teatro.
- Taller de Tango – Danza.
- Taller de Arte – Dibujo y Pintura.
- Taller de Folclore.

ENCUENTROS SEMANALES VIRTUALES

Grupo de aficionados a la fotografía: El objetivo es contribuir con un espacio de intercambio, promover charlas, discusiones, mostrar trabajos desarrollados, propiciar el intercambio de experiencias y organizar salidas.

ESPACIO DE ARTE CONCURSOS

- Concurso de Manchas para niños.
- Concurso de Literatura.
- Concurso de Artes Plásticas.
- Concurso de Fotografías.
- Concurso de Canto.

ENCUENTROS MENSUALES

Café Literario, con lecturas de poesía y cuentos cortos y las exposiciones mensuales en la Galería de Arte Virtual del Consejo.

ORQUESTA SINFÓNICA DEL CONSEJO

Cuenta con 15 instrumentistas, entre matriculados y familiares bajo la dirección del maestro **Dr. Juan Carlos Stoppani**, quien además de músico es contador público matriculado en el Consejo hace 47 años. El padrino de la misma es el **Maestro Enrique Diemecke**, Director de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Consejo participa todos los años en la **Noche de los Museos** que organiza la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CAPITAL SOCIAL Y RELACIONAL

AMPLIANDO VOCES 360

Es un programa del Consejo que busca movilizar a toda nuestra comunidad profesional (profesionales, proveedores, estudios, personal, etc.) con las necesidades y misiones de las ONG que forman parte del programa. Se busca “ampliar las voces” de cada una de esas organizaciones y llegar a la matrícula, y a partir de ellos, a toda la comunidad económica donde se desempeñan y poder dar a conocer las necesidades específicas que tiene un amplio sector de la sociedad, para lograr a través de nuestra comunidad un cambio significativo para la sociedad.

Buscamos la manera de estar PRESENTES, contactándonos con cada una de las Organizaciones, escuchándolas y acompañándolas para que puedan continuar con la misión tan importante que cumplen y ayudarlas a resolver los desafíos en una nueva era tendiendo puentes para poder estar cerca de quien más nos necesita.

En primera medida, el Consejo facilita la difusión de los objetivos y necesidades de cada ONG en los distintos medios y redes sociales del Consejo, a través de Campañas de recolección de recursos, actividades de concientización y capacitación, eventos solidarios, donaciones espontáneas y acciones en conjunto con otros sectores del Consejo.

También fomenta la iniciativa de Empresas solidarias, que se suman para contribuir a la ayuda de quienes más lo necesitan formando parte de las campañas, creando las propias o brindando algún servicio que cubra la necesidad de alguna ONG.

Diseñamos un cronograma de posts en nuestras redes sociales para difundir las diferentes necesidades y temáticas.

Cuenta con los ejes:

- Desarrollo comunitario
- Familia
- Niños y Adolescentes
- Indigencia
- Mascotas
- Educación
- Salud
- Medio Ambiente
- Reinserción Social
- Personas con Discapacidad



No todas las ONG son iguales y sus metas son diferentes. Las necesidades que tienen las ONG son diversas. Desde ropa o dinero, hasta medicamentos y libros.

El 1º de agosto, en el marco del Día Nacional Suizo, la **Cámara de Comercio Suizo Argentina** dio a conocer los ganadores del concurso «**Acciones Positivas – 730 Aniversario**» que distingue a las acciones positivas y más destacadas, desarrolladas y ejecutadas en Argentina por individuos y asociaciones.

En esta edición, nuestro Consejo fue elegido como ganador en la categoría “**Empresas y entidades - Marketing y Comunicación**”, destacando sus acciones positivas para la comunidad con su programa “Ampliando Voces”.

CAPITAL SOCIAL Y RELACIONAL

CONCURSO "VOS LO HACÉS"

"Vos lo Hacés" es un concurso que se desarrolló en el eje "Emprendedores" de "Proyección Profesional". En alianza con el Gobierno de la Ciudad, realizamos un proceso de mentoría, que se basa en la presentación de la idea, una devolución y un encuentro de evaluación, para acompañar a los participantes a desarrollar su proyecto.

En la etapa de desarrollo, los participantes pudieron adquirir diversas herramientas que les permitió desarrollar, mejorar e impulsar su proyecto. Cada uno de los procesos estuvo a cargo de las Dras. Andrea Carnevale, Claudia Altieri y Lorena Sánchez, matriculadas en nuestra Institución, quienes gestionaron la dinámica de trabajo para que los profesionales puedan formarse y desenvolverse como emprendedores.

Finalmente, los ganadores se hicieron acreedores de sus premios económicos (auspiciado por Intergarantías) y el acceso a Incubate (GCBA) para continuar la formación y desarrollo emprendedor.

1° PREMIO:

Giselle Céspedes

"Simul-Tec"

Software Integral /Simulador de gestión.

2° PREMIO:

María Laura Rodríguez

"Visto Bueno Sirona"

Confeción de Ambos Sanitarios (www.vbsirona.com.ar).

3° PREMIO:

Daniel Guil

"Los Gauchitos *pets*"

Transformación de un "*pet shop*" en un "*pet store*".



CENTRO VACUNACIÓN COVID-19

Recordemos que, desde el comienzo de la pandemia en 2020, pusimos nuestras instalaciones a disposición del Gobierno Nacional y de la Ciudad ante cualquier eventualidad sanitaria, reforzando de ese modo nuestro compromiso activo con la comunidad.

El convenio firmado durante el ejercicio 2021 con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, puso en funcionamiento, a partir del mes de agosto de 2021, un Centro de Vacunación contra el COVID-19 en la sede del Consejo ubicada en Ayacucho 652, para atención al público en general.

Como en todos los centros que ya se encuentran en funcionamiento en la Ciudad, los turnos son otorgados a través del sitio Web del GCBA siguiendo el esquema que disponen las autoridades sanitarias.

MARATÓN CONSEJO

Como parte de las actividades saludables que lleva adelante el Consejo, junto con la participación de la Comisión de Deportes, se lleva anualmente la Maratón Consejo, como una excelente oportunidad para estrechar los vínculos entre profesionales en Ciencias Económicas, además de promover la actividad física en la ciudadanía y los valores como la integración y la salud a través del deporte, ya que la inscripción está abierta al público en general. Participan más de 1.300 corredores y también miembros de distintas fundaciones como la de Baccigalupo, Don Orione, y Hecho Club Social.

En este periodo, la Maratón se llevó a cabo el domingo 15 de mayo a las 8 hs. en Puerto Madero. La carrera tuvo tres modalidades: dos competitivas, de 5 y 10 km, y la participativa, de 3 km, para que puedan sumarse quienes aún no están muy entrenados, incluso caminando. Además,

¡Cupos limitados!

consejo
Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
GESTIÓN Y FUTURO

BA Buenos Aires Ciudad

"Vos Lo Hacés"

¡Convertí tu proyecto en realidad!

Si tenes una idea o proyecto de negocio, esta es tu oportunidad para hacerlo realidad de la mano de nuestro Consejo y del Gobierno de la Ciudad.

Vas a obtener importantes premios y una gran formación para tu desarrollo emprendedor.

INTERGARANTÍAS S.G.R.
Ava Sirona su principal

INTERVALES
Sociedad de Gestión Inmobiliaria

PYME AVAL SGR

CAPITAL SOCIAL Y RELACIONAL

contó con la categoría de mamás con bebés en cochecito para que las profesionales tengan la posibilidad de mostrarles un paseo distinto a sus bebés en el trayecto de los 3K participativos.

Después de una pausa obligada por la pandemia, nuestra institución vuelve a apostar a la salud y al deporte, brindándoles a los matriculados, a su familia y a la comunidad en general la posibilidad de disfrutar de un día de recreación, camaradería y adrenalina. Además, personal de estudios profesionales y empresas formaron parte del certamen para seguir forjando el espíritu del trabajo en equipo y el compañerismo.

PROGRAMAS PRE-PROFESIONALES

Los programas pre Profesionales tienen como objetivo generar una participación activa de los estudiantes secundarios. Principalmente se enfocan en dar a conocer la profesión y acompañarlos en la elección de la carrera profesional.

Charlas con estudiantes secundarios y universitarios

Destinadas a los alumnos que cursan 4° y 5° año del Nivel Medio, el Programa inició en el año 2018. Les brindamos herramientas para indagar su vocación, una recorrida por la institución, información de las carreras y compartir experiencias con jóvenes graduados.

También durante el periodo, se continuó con la actividad en forma virtual a través de la plataforma de acceso remoto Zoom, en cuyo marco autoridades de la Mesa Directiva brindan charlas a estudiantes de los últimos años de las carreras de Ciencias Económicas de las distintas Facultades, con el fin de poner en conocimiento del alumnado sobre la importancia de la matriculación en el Consejo Profesional, las actividades que se desarrollan en la institución, y los servicios y beneficios que presta. En el periodo se desarrollaron en forma virtual 16 charlas con estudiantes universitarios.

A la Par

Este programa, tiene como objetivo fundamental permitir que estudiantes de escuelas secundarias de las zonas más marginadas de la Ciudad de Buenos Aires, realicen una actividad de capacitación y, posteriormente una pasantía en alguna de las empresas aliadas, mejorando de esta forma sus perspectivas y posibilidades futuras.

Genera experiencias en la práctica para estudiantes próximos a graduarse del nivel secundario, desarrollando una poderosa herramienta de movilidad social; y que elijan las carreras de Ciencias Económicas conociendo su salida laboral. Apunta a formar futuros profesionales en estas carreras, brindándoles capacitación en nuestra Dirección Académica y del Conocimiento y oportunidad de prácticas rentadas en estudios y empresas. El Consejo actúa como integrador reuniendo a la Subsecretaría de Trabajo del GCBA, estudios contables, empresas privadas y fundaciones.

El 9 de noviembre se realizó la entrega de los diplomas correspondientes a quienes participaron de la quinta edición de "A la Par". En esta oportunidad, 98 estudiantes recibieron el diploma que certifica el cumplimiento del proceso de capacitación establecido. El acto se realizó en la sede de nuestra Institución, y participaron autoridades del Consejo, del Gobierno de la Ciudad y representantes de las empresas en las que los participantes del programa realizarán las prácticas: PWC, Deloitte, KPMG, EY, SMS, BDO, CROWE, LA VISTA CASAL.

Incluimos este programa en el concurso organizado por la Cámara de Comercio Suizo Argentina lo que nos llevó a alcanzar un reconocimiento por las diversas acciones que llevamos a cabo, donde nuestra institución fue reconocida en la categoría "Entidades", en la temática "Jóvenes", en el marco del concurso "Acciones Positivas", que distingue a las iniciativas más destacadas, desarrolladas y ejecutadas en la Argentina por individuos y organizaciones.

Programa de Prácticas Educativas del Ministerio de Educación del GCBA

En la Legislatura Porteña, el 7 de diciembre de 2021 se aprobó mediante la resolución: N° 3958/MEDGC/21 la creación de: "Las Actividades de Aproximación al mundo del trabajo y de los estudios superiores (ACAP)". La iniciativa apunta a fortalecer las competencias y destrezas profesionales a través de capacitaciones teórico-prácticas que incrementen las oportunidades de trabajo, la inserción en el mundo laboral, la educación financiera, además de ser el nexo con los estudios profesionales y empresas que participan. El Consejo Profesional suscribió un acuerdo con el Ministerio de Educación del Gobierno de la Autónoma de Buenos Aires para realizar prácticas laborales a estudiantes del nivel secundario para que se puedan capacitar y preparar para el mundo laboral. El periodo de prácticas comienza en abril y finaliza en noviembre, y los estudiantes realizarán un taller introductorio, una capacitación y horas de prácticas.

Las ACAP son experiencias pedagógicas de carácter obligatorio previstas en el Diseño Curricular, destinadas a acercar a los estudiantes de 5° año de escuelas secundarias de gestión estatal y privada al mundo laboral y a la formación superior. Se implementaron a partir del año 2022 de manera gradual y progresiva y las horas están incluidas en la currícula escolar lo que la transforma en obligatorias para los estudiantes y están alcanzadas por el seguro escolar para cada estudiante. Y en ningún caso se paga ningún tipo de remuneración a estudiantes participantes.

CAPITAL SOCIAL Y RELACIONAL

Los estudiantes primeramente realizan una capacitación de 20 horas cátedra en el Consejo. Y luego realizan 60 horas de prácticas en las empresas participantes, las que se distribuyen en jornadas de 4 horas por día 3 veces por semana. Las prácticas deben llevarse a cabo en forma presencial en las empresas. La idea es que los estudiantes puedan vivir de cerca la experiencia de pertenecer a las firmas y poder conocer por dentro la actividad que estas realizan. En la primera edición, nos acompañaron PwC Argentina, Ernst & Young, KPMG, Thomson Reuters, San Martín Suárez y Asociados (SMS) y Estudio Jebson.

PROGRAMA RADIO

Nuestro Consejo Profesional cuenta con un programa de radio en el que se difunden las distintas actividades que desarrolla, tanto en el ámbito externo como interno, abarcando las gestiones realizadas, la cuestión académica y técnica, el trabajo en Comisiones, los servicios y beneficios brindados, y diversos temas de actualidad institucional. El programa se emite semanalmente por la red Internet los días martes a las 12:00 h, y se accede a través del link radiocv.com.ar.

DONACIONES Y OTRAS CAMPAÑAS

En el marco de las acciones que llevamos a cabo en materia de responsabilidad social y sustentabilidad (RSyS), en agosto 2021 concretamos la donación de 300 vacunas antigripales a la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires (FCM-UBA).

Las vacunas eran provenientes del Vacunatorio del Centro Médico y fueron cedidas en afán de colaborar con la FCM en su programa de prevención y cuidado de la salud de la comunidad.

MUSEO

El Museo del Consejo cuenta con una muestra permanente sobre la historia de la Profesión y de la Institución, que incluye libros antiguos, máquinas de sumar y artículos de escritorio. Funciona de lunes a viernes, de 9 a 18 hs. sobre el acceso de Av. Córdoba 1532.

LEGALIZACIONES SIN CARGO A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

El 16/09/2015 entra en vigencia la Resolución M.D. N° 17/2015 en la que se crea un reglamento para reempadronar a las entidades que se encuentren activas y se establece que se autorizará la legalización de hasta 3 estados contables del ejercicio económico anual y hasta 3 instrumentos complementarios por año calendario, siempre que los aranceles de legalización de las entidades que requieran el beneficio no superen el tramo segundo de la escala de aranceles vigentes, quienes superen ese importe tendrán una bonificación equivalente a dicho segundo tramo por cada uno de los 3 estados contables legalizados en el año, debiendo abonar el excedente.

CANTIDAD DE LEGALIZACIONES SIN CARGO ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO

2022: 1.074
(2021: 1.130 | 2020: 1.692)

OTRAS ACCIONES

Dialogamos con Fernán Quirós sobre el impacto post covid.

Respecto a la época post pandemia que se avecina, Quirós insistió en la importancia de dialogar "sobre el dolor, las pérdidas

y la bronca que tuvimos". "Aprender de ello para poder sacar nuevas reflexiones y reconectarnos con la vida desde un lugar diferente en el que estábamos antes de la pandemia, porque no estábamos bien".

En el intercambio con los asistentes, la disertación del médico fue por el camino de recordar que "la pandemia no terminó" y enfatizó en que hay "insistir en el cuidado y el uso de barbijos en lugares públicos" y la importancia de continuar con la política de vacunación.

Cómo impactaron las nuevas tecnologías en la gestión de la de emergencia sanitaria fue otro de los temas expuestos: "Lo que la pandemia nos dio fue un catalizador de los procesos, que tiene que ver con la digitalización y el cuidado de la salud, mediado por la tecnología. Se vencieron muchas inercias y barreras que evitaba que esto se acelerara. También es cierto que la mediación de la tecnología tiene un límite, y que mirarse a los ojos tiene una cuestión de contención y de curación que suma".

Por último, en una reflexión final, Quirós habló de la necesidad de entender que "todos somos agentes de cambio y no tenemos que pensar en que uno de nosotros nos va a salvar, porque eso nos lleva a un modelo de héroe que termina siempre en villano".

Para el Consejo, la salud es un área en la cual nuestra profesión tiene mucho por aportar, en colaboración con lo que hacen los médicos y los profesionales de la salud, que es una labor tan importante para la sociedad, sobre todo, en este contexto.

2022

CAPITAL FINANCIERO

Desempeño económico

5

CAPITAL FINANCIERO

Desempeño económico

TEMAS MATERIALES:

-  4
-  3 | 7 | 8

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



CONTENIDOS GRI:

- 102-9 | 102-10 | 102-30 | 102-45 | 102-48 | 102-50 | 102-51 | 102-52 | 103-1 |
- 103-2 | 103-3 | 201-1 | 201-4 | 203-2 | 204-1 | 205-2 | 414-1 | 414-2 | 419-1

CAPITAL FINANCIERO

ACTIVIDADES:

- Patrimonio, solvencia y liquidez.
- Gestión de Riesgos.
- Política anticorrupción.
- Compras responsables.

INDICADORES:

- Estados Contables.
- Estado de Valor Generado y Distribuido.
- Proveedores.

VALOR GENERADO:

- Desempeño económico eficiente.
- Relaciones de confianza y respeto mutuo con los proveedores.

“Gestionar de manera eficiente los fondos del Consejo, optimizando los recursos financieros y logrando- básicamente- un punto de equilibrio en cada uno de los servicios ofrecidos.”

“Intervenir en el proceso de diseño de normas internas y de actuación profesional para cumplirlas y hacerlas cumplir.”

CAPITAL FINANCIERO

**VALOR
ECONÓMICO
DISTRIBUIDO
CONSEJO**

\$ 3.873.988.706

\$ 4.894.977.605

**VALOR ECONÓMICO
DISTRIBUIDO
CONSEJO
SALUD**



603 CANTIDAD DE PROVEEDORES



Por Ley de Creación, el Consejo es una Entidad de Derecho Público no Estatal, con jurisdicción en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por ello, es el único ente que obtiene recursos permanentes que provienen de las legalizaciones de documentación que presentan los matriculados y las empresas y del derecho de ejercicio profesional, asegurándose un nivel de ingresos constante. También se estableció como organismo de fiscalización una Comisión Fiscalizadora, la cual emite un dictamen anual relativo a la administración de fondos, que acompaña a los Estados Contables.

El Balance Social y Memoria de Sustentabilidad 2021- 2022 fue elaborado de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Resolución Técnica N° 36, Normas Contables Profesionales: Balance Social, Resolución C.D. N° 56/2013, los Diez Principios del Pacto Global de Naciones Unidas y de **conformidad con los Estándares GRI, opción “Esencial”**.

ESTADO DE VALOR GENERADO Y DISTRIBUIDO

El estado de valor generado y distribuido es un estado económico financiero ajustado, que muestra el valor económico generado por la organización y simultáneamente revela cómo se distribuye el mismo entre los diversos grupos de interés que contribuyeron a su creación. Supone un nexo entre lo económico y lo social, y constituye un instrumento de análisis de la gestión de responsabilidad social.

La información incluida en el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido surge de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.

Los estados contables presentan en el ejercicio bajo análisis un déficit de \$ 174.843.487.

CAPITAL FINANCIERO

	2022-2021			
	CONSEJO (*)		CONSEJO SALUD	
VALOR ECONÓMICO GENERADO	4.145.773.536	100%	4.448.349.288	100%
Ingresos	4.569.475.092		4.458.591.985	
Ingresos Financieros y RECPAM	-79.412.715		-750	
Previsión	-194.866.547		-9.389.150	
Amortizaciones	-149.422.294		-852.797	
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	-3.873.988.706	93%	-4.894.977.605	110%
Matriculados Subsidios	-410.358.293	10%	-	0,0%
Proveedores	-677.138.230	16%	-4.600.295.852	103,4%
Costos Directivos Servicios Matriculados	-121.335.115	3%	-4.578.684.029	102,9%
Proveedores Generales	-414.740.055	10%	-21.611.823	0,5%
Proveedores Servicios Públicos	-25.729.689	1%	-	0,0%
Proveedores Mesa Directiva	-58.731.871	1%	-	0,0%
Proveedores Alianzas	-56.601.500	1%	-	0,0%
Empleados Sueldos y Beneficios	-2.165.602.563	52%	-140.013.940	3,1%
Estado Impuestos Tasas y Contribuciones	-620.889.620	15%	-154.667.813	3,5%
VALOR ECONÓMICO RETENIDO / -LIBERADO	271.784.830	7%	-446.628.317	-10%

(*) Corresponde a valores del Consejo excluido Consejo Salud.

CAPITAL FINANCIERO

	2021-2020			
	CONSEJO (*)		CONSEJO SALUD	
VALOR ECONÓMICO GENERADO	5.022.976.319	100%	4.203.266.884	100%
Ingresos	5.334.537.354		4.211.920.766	
Ingresos Financieros y RECPAM	79.637.348		6.083	
Previsión	-234.879.988		-6.994.074	
Amortizaciones	-156.318.395		-1.665.891	
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	-3.721.953.702	74%	-4.823.762.584	115%
Matriculados Subsidios	-430.988.494	9%	-	0%
Proveedores	-546.266.842	11%	-4.538.770.615	108%
Costos Directivos Servicios Matriculados	-88.803.148	2%	-4.512.273.909	107%
Proveedores Generales	-308.452.192	7%	-26.496.706	1%
Proveedores Servicios Públicos	-19.726.849	0%	-	0%
Proveedores Mesa Directiva	-66.632.545	1%	-	0%
Proveedores Alianzas	-62.652.108	1%	-	0%
Empleados Sueldos y Beneficios	-2.125.739.939	42%	-142.860.209	3.5%
Estado Impuestos Tasas y Contribuciones	-618.958.427	12%	-142.131.760	3,5%
VALOR ECONÓMICO RETENIDO / -LIBERADO	1.301.022.617	26%	-620.495.700	-15%

(*) Corresponde a valores del Consejo excluido Consejo Salud.

CAPITAL FINANCIERO

	2020-2019			
	CONSEJO (*)		CONSEJO SALUD	
VALOR ECONÓMICO GENERADO	4.219.674.435	100%	5.137.862.526	100%
Ingresos	4.133.055.975		5.142.446.241	
Ingresos Financieros y RECPAM	403.255.079		1.166.154	
Previsión	-128.595.643		-3.924.409	
Amortizaciones	-188.040.976		-1.825.460	
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	-4.072.039.183	97%	-5.927.047.653	-115%
Matriculados Subsidios	-415.159.241	10%	-	0%
Proveedores	-719.528.604	17%	-5.561.080.844	108%
Costos Directivos Servicios Matriculados	-218.446.496	5%	-5.531.504.377	107,5%
Proveedores Generales	-312.199.097	7%	-29.576.467	0,5%
Proveedores Servicios Públicos	-34.553.378	1%	-	0,0%
Proveedores Mesa Directiva	-76.545.299	2%	-	0,0%
Proveedores Alianzas	-77.784.334	2%	-	0,0%
Empleados Sueldos y Beneficios	-2.281.118.598	54%	-171.378.054	3%
Estado Impuestos Tasas y Contribuciones	-656.232.740	16%	-194.588.755	4%
VALOR ECONÓMICO RETENIDO / -LIBERADO	147.635.252	3%	-789.185.127	-15%

(*) Corresponde a valores del Consejo excluido Consejo Salud.

CAPITAL FINANCIERO

Las cifras de todos los cuadros corresponden a los valores ajustados por inflación, por lo que representan valores en moneda homogénea de cierre del ejercicio al 30-06-2022.

En el resultado final de este periodo asciende a un déficit de \$ 174.843.487, donde se resalta el *déficit* que presenta el Sistema Médico Consejo, el que asciende a la suma de \$ 434.385.638. Los resultados financieros y por tenencia incluido el RECPAM, negativos, ascendieron a \$ 100.971.409, generados por una parte por la colocación de fondos disponibles, la evolución del tipo de cambio de la moneda extranjera a lo largo del ejercicio, y complementariamente, por el efecto del proceso de ajuste por inflación de los estados contables. El ejercicio resulta muy difícil de comparar con los anteriores debido a las particulares condiciones en que se desarrollaron las actividades el Consejo y la vida en general de la población en virtud de las normas emitidas por los gobiernos debido a la pandemia de COVID-19, las que convivieron con un creciente retorno a la normalidad. El persistente aumento de la utilización de tecnología y espacio informático estimuló la incorporación de recursos en ese sentido en forma significativa.

En el caso del servicio con mayor déficit permanente y reiterativo del Consejo, es decir SIMECO, las medidas adoptadas permitieron sostener el resultado negativo en una cifra muy por debajo de la que hubiera correspondido de seguir con la política anterior. Lo importante en este caso, es que la mejora se alcanzó sin afectar ni el costo ni el servicio a los socios.

El Consejo goza de las siguientes exenciones y beneficios impositivos:

Ámbito Nacional: exención Impuesto a las Ganancias.

Ámbito Provincial: exención Impuesto de Sellos, exención Impuesto sobre IIBB, exención Impuesto Inmobiliario.

Ámbito Municipal: Tasas Municipales.

No se han registrado sanciones ni multas derivadas del incumplimiento de la ley y otras regulaciones. Tampoco se han registrado hechos de corrupción que hayan requerido la aplicación de medidas.

AUDITORÍA INTERNA Y COMPLIANCE

El proceso de gestión de riesgos implica planificar, organizar, dirigir y ejecutar las estrategias, procesos y actividades destinados a identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos. Incluye definir políticas, prácticas y procedimientos específicos para cada uno de los riesgos a los que la entidad se encuentra expuesta y también determinar límites para la exposición, el monitoreo de las operaciones, la elaboración de reportes periódicos y el seguimiento de alertas. En este periodo, también se avanzó en la adopción y la consolidación de la metodología de riesgos, tendencias y oportunidades.

El paulatino regreso a la actividad presencial a lo largo del ejercicio permitió retomar la metodología tradicional de trabajo para las revisiones de auditoría interna, sin perjuicio del mantenimiento de acciones en forma remota en tanto y en cuanto los procedimientos lo ameritaron.

Salvo por casos puntuales producto de cambios en los procesos o en la estructura, la mayor parte de las 27 revisiones programadas fueron completadas o se encontraban en curso al cierre del periodo. Asimismo, fue generado en término el Plan de revisiones para el ejercicio siguiente.

La incorporación de nuevos servicios, como así también de modalidades alternativas, complementarias, o que han reemplazado las que estaban vigentes antes de la pandemia de COVID-19, han determinado la necesidad de replantear algunas de los esquemas de auditoría que se venían utilizando.

Compliance

Fue completado el desarrollo de la primera etapa de un programa apuntado a asegurar internamente el cumplimiento de los principios éticos y profesionales con los que se identifica el Consejo.

La etapa incluye la determinación de los principales riesgos a los que está expuesta la Mesa Directiva, el proyecto de reemplazo del actual Código de Conducta de la institución por un Código de Ética y Conducta, una serie de nuevas políticas internas, el establecimiento de una línea de denuncias y los procedimientos para atender estas últimas cuando fueran recibidas. A junio 2022, varios documentos se encontraban en proceso de aprobación.

El personal involucrado con el desarrollo e implementación del Programa de Integridad inició y mantiene su participación activa en el contexto de la iniciativa denominada RITE (Registro de Integridad y Transparencia para Empresas y Entidades), impulsada por la Oficina Anticorrupción (PEN).

El conjunto de actividades desarrolladas concluirá con la elaboración de un Programa de Integridad, documento que se espera finalizar durante el siguiente ejercicio.

Gestión de riesgos

Atento a importancia de gestionar en tiempo y forma los riesgos asociados a los principales procesos de la institución y dentro de un concepto de mejora continua, se ha iniciado una revisión de la metodología empleada. Se apunta específicamente a riesgos que impactan de manera significativa en la Continuidad

CAPITAL FINANCIERO

y calidad de los servicios, las responsabilidades legales del Consejo y a su imagen pública como organización.

Se asegurará la actualización de los principales riesgos existentes y se identificarán los controles vigentes para mitigar tanto la probabilidad de ocurrencia de los hechos con los cuales están asociados como las consecuencias de su eventual ocurrencia. El ejercicio se realiza prestando especial atención de los conceptos incluidos en el Planeamiento estratégico de la institución.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

La lucha contra la corrupción es un aspecto muy importante tanto puertas adentro como hacia afuera para la institución. El Consejo impulso iniciativas tendientes a erradicar la corrupción en el ámbito profesional, mediante capacitaciones dirigidas a los matriculados, participando como miembro del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC) y como integrante del Consejo Asesor para el seguimiento de la implementación de la Estrategia Nacional de Integración, que funciona en la órbita de la Oficina Anticorrupción. También ha producido documentos tanto para uso profesional como para sustento de actuaciones en el campo del derecho y la justicia, y durante el Ciclo de charlas sobre Anticorrupción, ha convocado a diversos profesionales a nivel nacional.

Nuestra institución no contribuye con partidos ni representantes políticos.

Durante el presente ejercicio no se ha tomado conocimiento de hechos de corrupción que hubieran requerido la aplicación de medidas internas, ni denuncias externas.

En línea con la cultura organizacional orientada al control, la rendición de cuentas y la transparencia, los estados contables al 30 de junio de 2022 fueron sometidos a una auditoría externa que como conclusión emitió un Informe del Auditor Independiente sin salvedades.

CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS

Los impactos económicos indirectos son aquellos derivados como consecuencia adicional de las transacciones económicas y los flujos monetarios suscitados entre la organización informante y sus partes interesadas,

que contribuyen a incrementar el potencial productivo de la economía, promueven el bienestar de los grupos de interés y sus perspectivas de desarrollo a largo plazo.

Si bien son numerosos y de difícil cuantificación, los impactos económicos indirectos generados por las actividades del Consejo, y el accionar profesional en la sociedad, se destacan los siguientes:

- **Capacitación profesional, brindando acceso a cursos bonificados en forma parcial o total.**
- **Congresos y eventos via *streaming* y publicados en canal de *YouTube*.**
- **Libros publicados en la web en forma gratuita para matriculados.**
- **Apoyo a través de Programas Profesionales.**
- **Relaciones profesionales-fisco-contribuyente, mediante la participación institucional activa en mesas de enlace con organismos públicos de control y recaudación.**
- **Convenios bancarios para obtención de descuentos en el pago del Derecho Profesional, y otros servicios del Consejo.**
- **Beneficios a colaboradores.**

PROVEEDORES

La Cadena de Suministro del Consejo está compuesta por prestadores de servicios a los matriculados (sistemas, salud, capacitación y turismo), prestadores de servicios a la institución (gastronomía y limpieza) y proveedores de mercaderías (artículos varios) que se encuentran radicados principalmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Es nuestro compromiso llevar a cabo negociaciones transparentes y equitativas con los proveedores con el fin de construir relaciones de negocio duraderas y justas, sin discriminación o imposiciones.

Promovemos la concurrencia de una pluralidad de proveedores y prestadores de bienes y servicios, cuyas características y condiciones de oferta se ajusten a las necesidades de nuestra institución desarrollando un proceso de selección con imparcialidad, objetividad y transparencia, protegiendo la confidencialidad de la información suministrada. Mantenemos una relación de confianza y diálogo per-



manente con los proveedores con el propósito de sostener relaciones comerciales estables y la obtención de beneficios mutuos.

El Consejo tiene una base activa de 603 proveedores, de los cuales aproximadamente 500 representan proveedores de servicios.

La cadena de suministros está representada, principalmente, por proveedores locales del área de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

PROVEEDORES	2022	2021	2020
Proveedores Servicios	471	489	517
Proveedores Productos	74	83	127
Proveedores productos y servicios	58	56	35
TOTAL PROVEEDORES	603	628	679

No se dispone de procesos formales de evaluación que permitan identificar violaciones al derecho de libre asociación de trabajadores contratistas, proveedores y demás miembros de la cadena de valor que excedan a los criterios habituales de regulación legal, fiscal y previsional.

En el mismo sentido nos atenemos a las normas evaluando en la medida de lo posible, y con

el alcance razonable a la intervención de este Consejo, el riesgo de explotación infantil y/o trabajo forzado por parte de aquellos contratistas, proveedores y demás miembros de la cadena de valor.

Durante el ejercicio pasado, se implementó un nuevo procedimiento de compras y contrataciones que centraliza la compra de bienes y la contratación de servicios en la Gerencia de Compras y Servicios Generales eliminando de esta manera las adjudicaciones directas que se realizaban desde cada gerencia en particular. Durante el período se continuó con el proceso de centralización de todas las adquisiciones de bienes y servicios, y se establecieron condiciones más precisas respecto del proceso de compras. La comunicación permanente con el resto de los sectores de la Institución hace que Consejo pueda trabajar respetando la Reglamentación vigente y de esta manera tener un mayor seguimiento y control de las operaciones. Por otra parte, el Consejo se encuentra trabajando en el desarrollo del Procedimiento vinculado a la referida Reglamentación.

Dentro del proceso de transformación digital que está llevando a cabo el Consejo, se crearon legajos digitales para cada compra o tema tratado.



CAPITAL NATURAL

Desempeño ambiental

CAPITAL NATURAL

Desempeño ambiental

TEMAS MATERIALES:



8



10

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



CONTENIDOS GRI:

103-1 | 103-2 | 103-3 | 301-2 | 302-1 | 302-4 | 302-5 | 303-5 | 307-1

CAPITAL NATURAL

ACTIVIDADES:

- Gestión de recursos.
- Gestión de residuos críticos y materiales.
- Transformación digital.

INDICADORES:

- Consumo de electricidad, agua, papel.
- Cantidad de residuos para disposición final.

VALOR GENERADO:

- Uso eficiente de los recursos ambientales.

“Promover un modelo de gestión de Responsabilidad Social y Sustentabilidad en el Consejo, con la finalidad de contribuir al desarrollo económico, social y ambiental de todos sus grupos de interés mediante el fomento de acciones socialmente responsables.”

CAPITAL NATURAL



340.708
LEGALIZACIONES
WEB
(más del 90%
del total)



CONSUMO
ELECTRICIDAD
(120.330 kw/h)



RESIDUOS
PATOLÓGICOS
(140 kg)



CONSUMO
AGUA
(9.691 m³)



CANTIDAD
CONSUMOS
RESMAS PAPEL
(1.362 resmas
3.333,20 Kg)



EQUIPOS
INFORMÁTICOS
(617 kg)



CAPITAL NATURAL

Los servicios que brinda el Consejo no impactan significativamente en el medio ambiente, no obstante, comprometidos con la problemática ambiental, el Consejo desarrolla distintas iniciativas para minimizar el impacto que sus actividades puedan generar en el medio ambiente. Acompaña a sus profesionales de ciencias económicas en su tarea de asistencia técnica a empresas y unidades económicas cuyo desarrollo debe ir de la mano de la preservación del ambiente. En este sentido, manifiesta un fuerte compromiso por difundir la adaptación de buenas prácticas medioambientales entre sus colaboradores, sus matriculados y demás grupos de interés.

El Consejo tiene una activa participación en encuentros nacionales e internacionales dedicados a la temática ambiental. De este modo, continúa adoptando prácticas innovadoras articulándose con otras organizaciones comprometidas con el medio ambiente, a fin de potenciar esfuerzos y de generar instancias de intercambio. La política ha sido, es y será reducir, reciclar y reutilizar, por lo que se hace imprescindible que en el marco de las instancias de participación a crearse se incorpore la temática referida a cuestiones ambientales, mediante la concientización del personal de la institución respecto al uso eficiente de materiales y servicios.

Nuestra sede central y delegaciones se encuentran en áreas urbanizadas, por lo que no tenemos impacto directo en la biodiversidad. No se cuenta con evidencias manifiestas respecto a que alguna actividad, proceso o servicio prestado por la institución pueda afectar o degradar significativamente el medio ambiente.

No se han registrado sanciones, multas o reclamos por incumplimiento de la normativa vigente durante el periodo reportado.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Con la llegada de la pandemia iniciamos rápidamente un proceso de transformación digital de nuestros servicios y sumamos más canales de comunicación (mail, teléfono, *WhatsApp* y *chat* Web) para una mejor calidad de atención. Logramos que las legalizaciones se puedan realizar al 100% de forma *online*, totalizando 340.708 legalizaciones por dicha vía, representado mas del 90% del total.

También impulsamos la virtualidad para los Ciclos y Jornadas y ofrecimos un amplio abanico de opciones para capacitarse en los cursos virtuales

de nuestra Dirección Académica y del Conocimiento (DAC).

En nuestra área de Asesoramiento incluimos la videollamada como nuevo canal de comunicación para canalizar las consultas de nuestros colegas.

La gestión de pagos se ha digitalizado en su totalidad, ya que documentación y archivos que conforman cada legajo de pago se alojan en formatos digitales. También se crearon legajos digitales para cada compra o licitación.

Cero Efectivo

Durante el año 2019, comenzamos el proceso de “efectivo 0”, motivado principalmente por el potencial riesgo que representaba para los colaboradores el traslado a los bancos del efectivo y la custodia de seguridad, lo que generaba más riesgo hacia las personas.

A esto se le sumaba el riesgo de robo en las delegaciones del Consejo.

También existía un tema de costos que cobran los bancos por manejar efectivo en grandes volúmenes, por lo cual se comenzó a realizar esta restricción que ya aplicaba a las delegaciones, en casa central a principios del 2020. Además de reducir los riesgos en la vida de las personas, esto potenciaba los costos en un 2% por cada transacción, y también impactaba en el costo de los seguros. Con la llegada de la pandemia, el proceso se aceleró, llegando a cumplir con el objetivo impuesto de “cero efectivo” en las transacciones del Consejo.

Además de evitar los riesgos físicos del personal por trasladar dinero, esta acción repercutió también en la reducción del servicio de mantenimiento de algunos implementos:

- Maquinas contadoras de billetes.
- Máquinas de sumar.
- Bandas elásticas.
- Papel cinta para el armado de fajos.
- Balanza para pesar monedas.
- Viáticos para adquirir cambio.
- Horas hombre del personal de recaudaciones (2 hora por día para entregar valores al banco).
- Horas hombre del personal de seguridad (custodia y monitoreo del sector).
- Reposición de cofres metálicos para resguardo de valores.
- Reposición de implementos para detección de billetes falsos.
- Problemas con usuarios por recepción de valores falsos.
- Uso de los fallos de cajas para reposición de valores mal entregados.

A esto se le suman varios intangibles que trae aparejado el uso del dinero, que no son mensurables, como ser el fraude y las demoras por no prestar atención al momento de entregar o recibir estos valores.

CAPITAL NATURAL

Sistemas de videoconferencia para asesoramiento, reuniones y capacitaciones

Aprovechamos las posibilidades tecnológicas para realizar reuniones y capacitaciones virtuales, con el objeto de evitar el desplazamiento físico de los participantes y así disminuir la emisión de gases de efecto invernadero originados en el transporte.

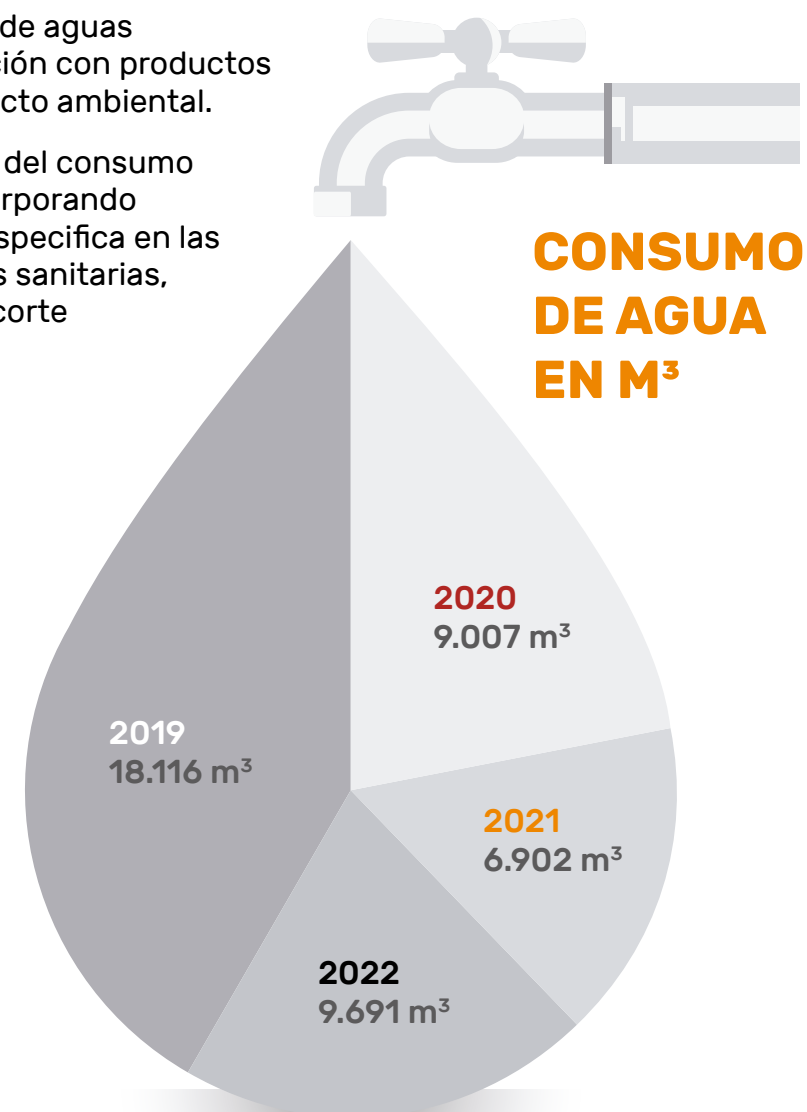
GESTIÓN DE RECURSOS

USO EFICIENTE Y RACIONAL DEL AGUA

El agua potable que se utiliza en los edificios del Consejo proviene del sistema de red pública.

Nuestro compromiso es reducir el consumo de agua involucrado en el funcionamiento de las oficinas, y se basa en las siguientes acciones y/o programas:

- Tratamiento de aguas de refrigeración con productos de bajo impacto ambiental.
- Disminución del consumo de agua incorporando tecnología específica en las instalaciones sanitarias, grifería con corte automático.



USO EFICIENTE Y RACIONAL DE LA ENERGÍA

La energía eléctrica que se utiliza en los edificios proviene del sistema de red pública.

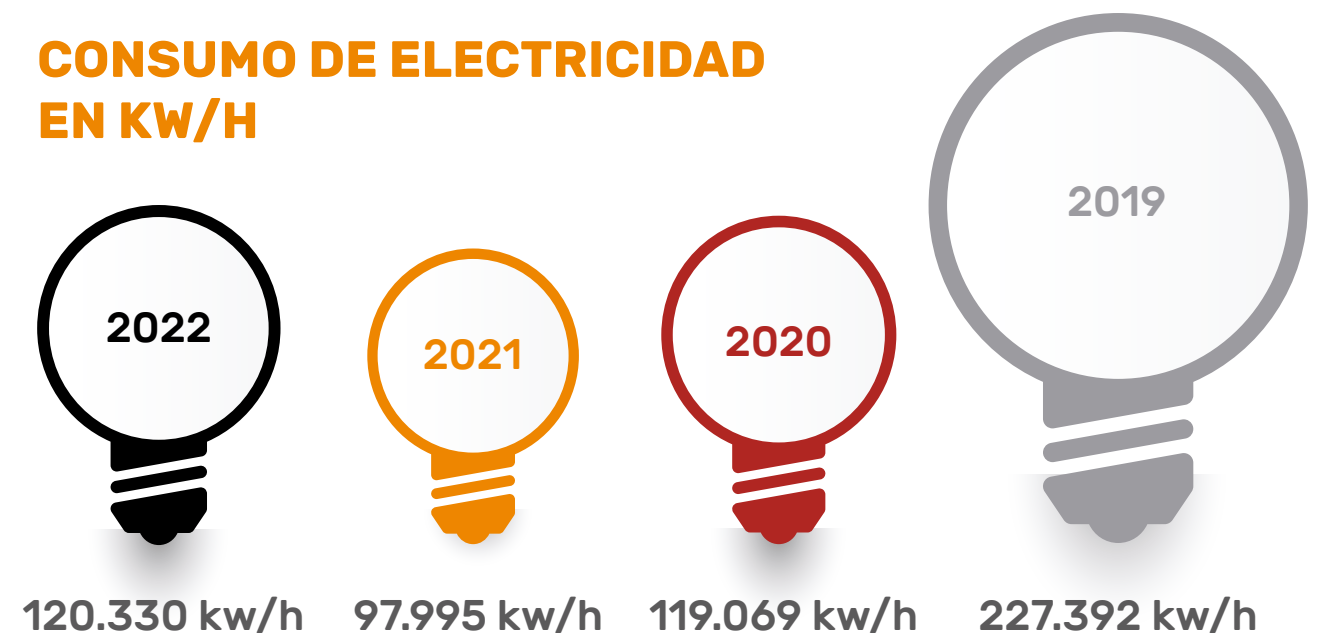
El consumo de energía eléctrica es un recurso indispensable para nuestra actividad, y trabajamos continuamente en optimizar su uso para hacerlo cada vez más eficiente.

Nuestro objetivo es reducir las emisiones de CO2 procedentes del consumo energético, por ello se continúan implementando acciones como:

- Racionalización en el consumo de energía eléctrica, mediante la reducción de iluminación en sectores de bajo impacto y el uso de lámparas de bajo consumo, y sensores de movimiento en los baños.
- Instalación de un sistema inteligente de control de voltaje, que maximiza el aprovechamiento energético.
- Sectorización de los circuitos de luz para minimizar los consumos.
- Incorporación progresiva de nuevos controladores de temperatura para optimizar el rendimiento de los equipos.

Dimensionamos nuestro consumo de energía y la efectividad de las medidas adoptadas a través del indicador de intensidad energética. (intensidad energética kwh/m2/año).

CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN KW/H



CAPITAL NATURAL

GESTIÓN DE RESIDUOS Y MATERIALES EN DESUSO

El Consejo trabaja en forma continua para reducir el volumen de los desechos generados y para favorecer su reciclado. Muchas de esas acciones se llevan adelante en un programa impulsado por el Consejo, en el cual también están involucrados los prestadores de servicio de *catering* y servicio de limpieza.

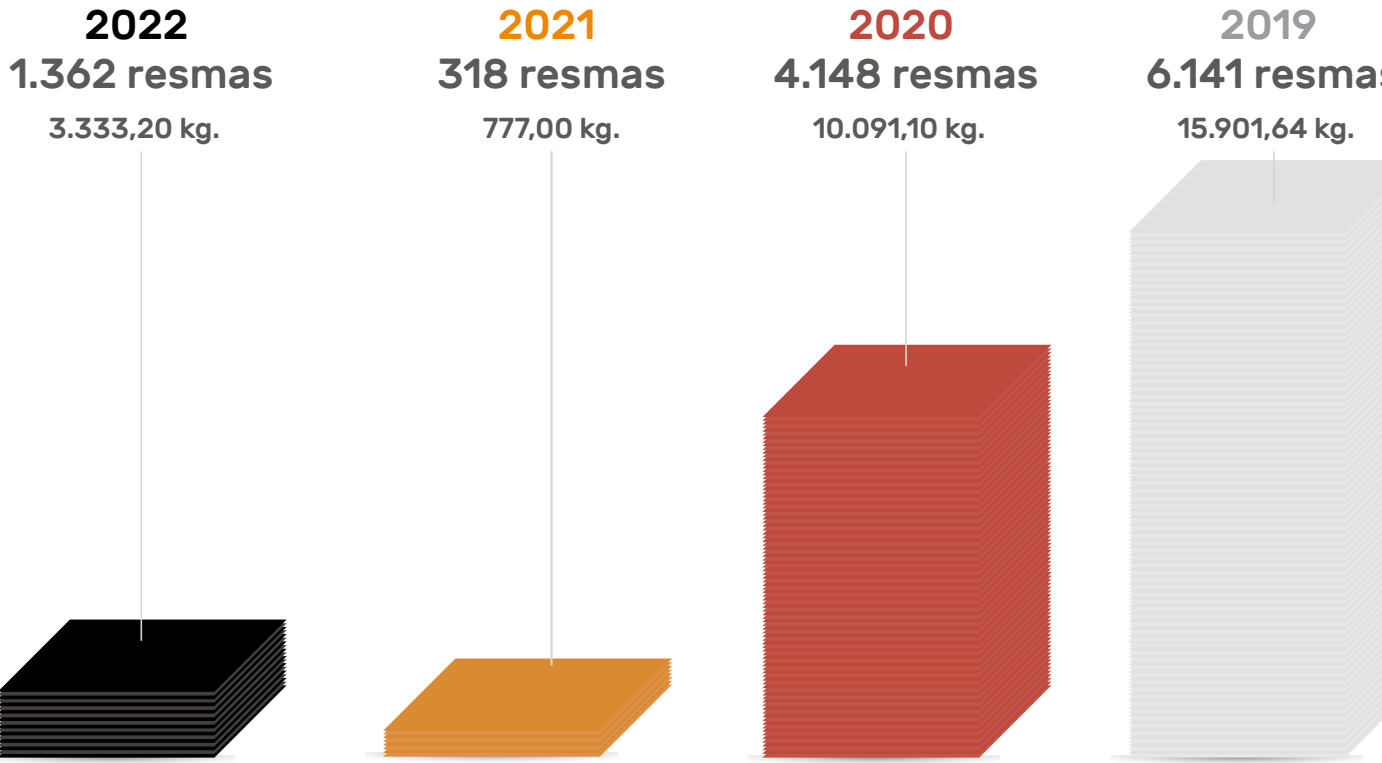
Los residuos se gestionan por separado en función de su tipo, y son tratados, cuando corresponde, por empresas debidamente autorizadas, como el caso de los residuos patológicos. Por otra parte, el Consejo dona los materiales en desuso a diferentes organizaciones de la sociedad civil, cuando los mismos son reemplazados.

PAPEL

El principal impacto de las actividades operativas está representado por el consumo de papel utilizado como soporte físico de documentos y procesos aplicados. Buscamos minimizar los impactos ambientales generados por nuestra actividad mediante acciones tendientes a disminuir la generación de residuos.

Hemos trabajado en la optimización del método de relevamiento y de medición de este tipo de consumo, aún no se ha incorporado papel reciclado en los procesos, pero utilizamos resmas cuyo papel permite imprimir doble faz optimizando el uso del papel en forma responsable y adicionalmente ahorrando en costos de impresión, y cuya elaboración se ha realizado a partir de fibras cultivadas de eucalipto, 100% renovables, biodegradables y reciclables.

A raíz de la implementación del ASPO, bajó considerablemente dicho consumo, dado que se implementaron nuevas prácticas como ser:



CAPITAL NATURAL

RESIDUOS PATOLÓGICOS

Este tipo de residuos se genera en los consultorios médicos, aunque en una cantidad mínima. No obstante, son segregados por los médicos en bolsas especiales, las que se ubican en cajas provistas por la empresa contratada para su retiro y disposición. El Consejo cuenta con los certificados de disposición final de los residuos, realizados por empresas debidamente registradas y autorizadas por los entes oficiales.

- 2022: Residuos patológicos 140 kg. en total
- 2021: Residuos patológicos 200 kg. en total
- 2020: Residuos patológicos 1940 kg. en total
- 2019: Residuos patológicos 3320 kg. en total

RESIDUOS TECNOLÓGICOS

Todos los activos tecnológicos que quedan en desuso son revisados y catalogados según se encuentren en buen estado o fuera de servicio.

Los dispositivos que se encuentran en buen estado son donados a diversas entidades y aquellos que quedan fuera de servicio se envían a una fundación que se ocupa de reciclar sus componentes.

Hemos logrado recolectar 617 kg de equipos informáticos, para su desincorporación de la institución con el objetivo de que puedan ser reciclados.

La idea surge por la importancia hoy en día de reciclar los **Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)** ya que su capacidad de contaminación es muy elevada debido a los metales pesados que incluyen.





CAPITAL INDUSTRIAL

7

consejo
Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CAPITAL INDUSTRIAL

TEMAS MATERIALES:

 3 | 7 | 8

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:



CONTENIDOS GRI:

102-3 | 103-1 | 103-2 | 103-3 | 203-1 | 418-1

CAPITAL INDUSTRIAL

ACTIVIDADES:

- Mantenimiento de Edificios.
- Inversión Tecnológica.
- Protección de datos.

VALOR GENERADO:

- Productividad e innovación.
- Servicio continuo.
- Seguridad y protección de datos.

INDICADORES:

- Instalaciones/metros cuadrados.
- Cantidad de presencia en las redes sociales.
- Cantidad de bases de datos inscriptas.

Fortalecer la prestación de servicios y la asistencia a los matriculados y a la comunidad realizando dichas actividades en un marco de excelencia a través de la mejora continua y en un ambiente de control interno adecuado.”

CAPITAL INDUSTRIAL



**24.000 M2:
6 EDIFICIOS,
3 DELEGACIONES**



**2.641.098
CONSULTAS ANUALES
AL SITIO WEB**



**131.794.572
CORREOS
ELECTRÓNICOS
ANUALES ENVIADOS**



**1.200.494
BLOQUEOS POR
PROTECCIÓN DE
CORREO ELECTRÓNICO**



**340.708
LEGALIZACIONES
WEB**

CAPITAL INDUSTRIAL

INFRAESTRUCTURA

SEDES Y DELEGACIONES

DELEGACIONES

Con el propósito de descentralizar algunas de las actividades y servicios del Consejo, este cuenta con sedes originalmente previstas para realizar trámites sin necesidad de concurrir a la sede central en pleno centro de la Ciudad.

Flores: Av. Donato Álvarez 37

Belgrano: Monroe 3117

Pque. Patricios: Av. Caseros 3241



OTRAS SEDES

Viamonte 1461/65, desde 1996, 2.400 m2

Montevideo 696, desde 2012, 930 m2

Ayacucho 652, desde 2009, 5.500 m2

Uruguay 725, desde 2012, 320 m2



SEDE CENTRAL

Viamonte 1549, desde 1988, 13.000 m2

+ Avda. Cordoba 1532, desde 2019, 1.050 m2



Durante el presente ejercicio se procedió a realizar un proyecto de remodelación y adaptación del inmueble de la Avda. Córdoba 1532 adquirido en el año 2019, para su incorporación como espacio destinado a llevar a cabo actividades del Consejo.

En ese sentido se propuso una profunda reforma que puso en valor el inmueble desde el punto de vista operativo, con un formato moderno y atractivo. Tanto la planta baja, como el subsuelo fueron adaptados para contener oficinas públicas, un local de Edición, el Museo del Consejo y sectores como Matrículas y Subsidios. Por otra parte, se construyó un paso que permitió conectar el inmueble con el edificio del Consejo de la calle Viamonte 1549, de modo de integrar ambos espacios.

La entrada adicional por la Avda. Córdoba 1532, facilitó también en gran medida el acceso durante el acto electoral del mes de junio, lo cual permitió el ingreso mucho más cómodo a los matriculados.

Luego de 2 años de restricciones ocasionadas por la pandemia, fueron reabiertas las delegaciones, para ofrecer nuevamente a nuestros colegas un servicio de mayor comodidad y agilidad para realizar legalizaciones.

Funcionan de lunes a viernes de 9:30 a 13:30 y de 14:30 a 17:30 hs.

CAPITAL INDUSTRIAL



OFICINA DEL CONSEJO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UBA

Inauguramos un nuevo espacio del Consejo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, lo que constituye un hecho histórico para ambas instituciones.

El objetivo primordial de esta oficina es acercar a toda la comunidad de Económicas de la UBA -alumnos, egresados y profesores-, las actividades y servicios de nuestro Consejo. También se encarga de promover entre los estudiantes de todas las carreras, los beneficios de la matriculación y facilitarles los trámites para que se incorporen a nuestra Institución. De esta manera logramos alcanzar una mayor representación de las cuatro profesiones de Ciencias Económicas.

De esta forma, continuamos reforzando los vínculos con la Facultad de Económicas de la UBA para fomentar la cooperación y el fortalecimiento institucional, tanto en materia académica como profesional, coordinando los recursos necesarios a tal fin.

TECNOLOGÍA

Durante este periodo comenzamos trabajando bajo el marco de la pandemia, para lo cual reforzamos la atención del personal del Consejo que se encontraban realizando trabajo remoto, manteniendo el soporte tecnológico como herramienta fundamental para que el Consejo continuase con la gestión diaria operativa.

Se monitorearon y atendieron de manera proactiva los bloqueos y rehabilitaciones de los usuarios para evitar demoras e inconvenientes en el uso de las herramientas que provee el Consejo, y se llevaron a cabo tareas relativas a investigación y análisis en la gestión de incidentes de seguridad por filtraciones y casos sospechosos que necesitaron evaluación y seguimiento.

Paulatinamente se volvió al trabajo presencial en las oficinas, manteniendo igualmente el trabajo desde los hogares, para lo cual establecimos un balance informático entre los recursos utilizados que permitió distribuir equitativamente todos los servicios de atención, con una disponibilidad general anual de conectividad del 99,72%.

Entre los principales proyectos implementados y aplicaciones desarrolladas durante el período se destacan:

- Mejoras en el sistema de Legalizaciones web, brindándoles una mejor experiencia a quienes utilizan este servicio.
- Mejoras en la gestión administrativa relacionada con el Derecho de Ejercicio Profesional, poniendo a disposición de la matrícula toda la información y medios de pagos disponibles.
- Implementación de una nueva plataforma Trivia que brinda actualización de la legislación y notas de interés para la Profesión de Ciencias Económicas, con acceso a aplicativos, vencimientos impositivos, calculadora y herramientas profesionales, entre otros servicios.
- Implementación de la plataforma corporativa que permite la atención a través de diferentes canales de *Chat* en Línea, *WhatsApp*, *Correo Electrónico*, *Facebook Messenger*, *Twitter* e *Instagram*.

Se presentan a continuación algunos datos orientadores de la tarea desarrollada:

- Cantidad de equipamiento servidor administrado: 139 (entre *on-premise* físicos y virtuales y en la nube de AWS).
- Cantidad anual de consultas a el sitio web: 2.641.098.
- Cantidad anual de correos electrónicos enviados: 131.794.572.
- Cantidad de *WhatsApp* enviados: 59.242 (en los meses de abril, mayo y junio).
- Cantidad anual de atención a Matriculados: 17.968.
 - *Chat* en Línea: 4.199.
 - *WhatsApp*: 532.
 - Correos Electrónicos: 4.765.
 - Llamados Telefónicos: 8.472.
- Cantidad anual de atención a Usuarios Internos: 8.587.
- Cantidad de equipamiento de usuario gestionado: 835.
- 1.200.494 bloqueos por protección de correo electrónico.
- 24.329 moderaciones de correo electrónico en cuarentena.
- 4.014 bloqueos por protección contra *software* espía.
- 199 bloqueos por protección contra virus.
- 3.531.249 bloqueos por protección contra sitios no permitidos.
- 76.057 bloqueos por protección contra sitios maliciosos.

PROTECCIÓN DE DATOS

Reconocemos el riesgo que existe por el uso de datos personales, para lo cual implementamos medidas de seguridad alineadas con la legislación vigente, que previenen el riesgo de confidencialidad, integridad y disponibilidad de información. Es política del Consejo considerar la información, tanto interna como externa, como un activo valioso.

La protección de la información, que los colaboradores utilizan para realizar sus funciones, es esencial para la institución. Con ese fin, todos los colaboradores firman un Acuerdo de Confidencialidad y la Norma de Utilización de los Recursos Informáticos, donde se comprometen a guardar reserva de hechos o informaciones que tengan conocimiento, con motivo o en ocasión del ejercicio de sus funciones, no pudiendo transferirlos ni usarlos en provecho o ventaja personal para ellos o cualquier otra persona. Además, firman conocer y cumplir con el Manual de Políticas y Normas de Seguridad de la Información, conociendo la responsabilidad acerca del uso de los sistemas y de la información que utilizan.

Se ha desarrollado un Plan Anual de Concientización en temas de Seguridad de la Información, enmarcado en actividades de responsabilidad Social Institucional, para usuarios internos del Consejo, Matriculados, Estudiantes de Universidades y público en general, a través de distintos medios de comunicación, redactando y publicando noticias de actualidad, dando charlas a través de reuniones virtuales, en redes de multimedia. Participamos de diversas reuniones y actividades en Comisiones, Comités Académicos y Organizaciones sin Fines de Lucro sobre temas relacionados, en instituciones como la Universidad de Ciencias Económicas de Buenos Aires, CPCE CABA Dirección Académica y del Conocimiento, Escuela Argentina de Negocios, Usuaría - Segurinfo, IRAM, y Argentina Cibersegura.

El Consejo, en cumplimiento de uno de los requisitos de licitud que exige la Ley N° 25.326 (arts. 3° y 21, inciso 1), ha inscripto las siguientes bases de datos: Matrículas profesionales, Proveedores, Datos vinculados con el matriculado, Asociados al Sistema Médico, Estudiantes y Personal.

Además, cumple en solicitar al profesional matriculado el “consentimiento” libre, expreso e informado, el que consta en los formularios que solicita datos personales para su tratamiento.

Por último, se formalizó una nueva versión del Manual de Políticas y Normas de Seguridad de la Información, de la Metodología de Gestión de Riesgos Integral y del Plan de Comunicación de Crisis.

No se han recibido reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los matriculados.

8

PARÁMETROS DE BALANCE Y MEMORIA DE SUSTENTABILIDAD

PARÁMETROS DE BALANCE Y MEMORIA DE SUSTENTABILIDAD

CONTENIDOS GRI:

102-49 | 102-50 | 102-51 | 102-52 | 102-53 | 102-54

PARÁMETROS DE BALANCE Y MEMORIA DE SUSTENTABILIDAD

Este Balance Social y Memoria de Sustentabilidad ha sido elaborado de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Resolución Técnica N° 36, Normas Contables Profesionales: Balance Social, Resolución C.D. N° 56/2013, los Diez Principios del Pacto Global de Naciones Unidas y de conformidad con los Estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI), opción “Esencial”.

Es el **noveno** Balance Social y Memoria de Sustentabilidad publicado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una frecuencia anual; abarca el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022 y se presenta junto a la Memoria y los Estados Contables correspondientes al mismo período.

No se ha identificado la existencia de limitaciones significativas en el alcance o en la cobertura del Balance Social y Memoria de Sustentabilidad, tampoco se han producido cambios significativos

en cuanto al tamaño, la estructura y la propiedad de la Organización cubiertos por la Memoria, ni efectos significativos en la reexpresión de la información respecto de años anteriores.

El presente Balance Social y Memoria de Sustentabilidad ha sido confeccionado en un marco multidisciplinario, con la intervención de profesionales de las distintas carreras de Ciencias Económicas y con la colaboración de profesionales de otras incumbencias, agrupados en el ámbito de la Comisión de responsabilidad Social Institucional del Consejo, que fue quien llevo adelante el proceso de definición de los Aspectos materiales y las etapas.

Uno de los principales aspectos que hacen al proceso de elaboración del Balance Social y Memoria de Sustentabilidad tiene que ver con la definición de aquellos aspectos materiales que son comunicados por la Organización. En este sentido, el GRI pone a disposición una serie de principios diseñados para ser usados en forma combinada, a fin de definir el contenido del presente Balance.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

MATERIALIDAD

EXHAUSTIVIDAD

CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD

Habiéndose sometido a los procedimientos de un encargo de aseguramiento limitado, con el objeto de incrementar el grado de confianza de los usuarios sobre cierta información contenida en este. El informe de aseguramiento y sus recomendaciones se incluyen en la sección 10. La Comisión de Responsabilidad Social es el punto de contacto para cualquier comentario, sugerencia o consulta: responsabilidadsocial@consejocaba.org.ar.

Desde el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, declaramos la continuidad del apoyo y la participación en el Pacto Global y el compromiso con sus Diez

Principios referentes a Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medio Ambiente y la Lucha contra la Corrupción.

A partir del presente Balance Social y Memoria de Sustentabilidad (que será comunicado a nuestras partes interesadas y al público en general), expresamos nuestra intención de continuar apoyando y desarrollando los principios dentro de nuestra esfera de influencia, como también el compromiso de hacer, del Pacto Global y sus Principios, parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra Organización.



9

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

CONTENIDOS GRI:

102-55

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

GRI 102 CONTENIDOS GENERALES		
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		CAPÍTULO
102-1	Nombre de la organización.	1
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios.	1
102-3	Ubicación de la sede.	1 7
102-4	Ubicación de las operaciones.	1
102-5	Propiedad y forma jurídica.	1
102-6	Mercados servidos.	1
102-7	Tamaño de la organización.	1 2
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores.	2
102-9	Cadena de suministro.	5
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.	1 5
102-11	Principio o enfoque de precaución.	1
102-12	Iniciativas externas.	1
102-13	Afiliación a asociaciones.	1
ESTRATEGIA		CAPÍTULO
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones.	1
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades.	1
ÉTICA E INTEGRIDAD		CAPÍTULO
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta.	1
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.	1
GOBERNANZA		CAPÍTULO
102-18	Estructura de gobernanza.	1
102-19	Delegación de autoridad.	1
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.	1
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales.	1
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités.	1
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno.	1
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno.	1





ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

GOBERNANZA (Cont.)	CAPÍTULO
102-25 Conflicto de intereses.	1
102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia.	1
102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	1
102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	1
102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales.	1
102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgo.	1 5
102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales.	1
102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad.	1
102-35 Políticas de remuneración.	1 2
102-36 Proceso para determinar la remuneración.	2
102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración.	2
102-38 Ratio de compensación total anual.	2
102-39 Ratio de incremento porcentual de la compensación total anual.	2
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	CAPÍTULO
102-40 Lista de grupos de interés.	1
102-41 Acuerdos de negociación colectiva.	1
102-42 Identificación y selección de grupos de interés.	1
102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés.	1
102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados.	1
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES	CAPÍTULO
102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados.	5
102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema.	1
102-47 Lista de temas materiales.	1
102-48 Reexpresión de la información.	5
102-49 Cambios en la elaboración de informes.	8
102-50 Periodo objeto del informe.	5 8
102-51 Fecha del último informe.	5 8
102-52 Ciclo de elaboración de informes.	5 8
102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe.	8
102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI.	8

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES (Cont.)	CAPÍTULO
102-55 Índice de contenidos GRI.	9
102-56 Verificación externa.	10
GRI 103 ENFOQUE DE GESTIÓN	CAPÍTULO
103-1 Explicación del tema material y su Cobertura.	2 3 4 5 6 7
103-2 El enfoque de gestión y sus componentes.	2 3 4 5 6 7
103-3 Evaluación del enfoque de gestión.	2 3 4 5 6 7
GRI 200 ESTÁNDARES ECONÓMICOS	
GRI 201 DESEMPEÑO ECONÓMICO	CAPÍTULO
201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	5
201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno.	5
GRI 203 IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS	CAPÍTULO
203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.	7
203-2 Impactos económicos indirectos significativos.	5
GRI 204 PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN	CAPÍTULO
204-1 Proporción de gasto en proveedores locales.	5
GRI 205 ANTICORRUPCIÓN	CAPÍTULO
205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	5
GRI 300 ESTÁNDARES AMBIENTALES	
GRI 301 MATERIALES	CAPÍTULO
301-2 Insumos reciclados.	6
GRI 302 ENERGÍA	CAPÍTULO
302-1 Consumo energético dentro de la organización.	6
302-4 Reducción del consumo energético.	6
302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios.	6
GRI 303 AGUA	CAPÍTULO
303-5 Consumo de agua.	6



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



GRI 300 ESTÁNDARES AMBIENTALES (Cont.)		
GRI 307 CUMPLIMIENTO AMBIENTAL		CAPÍTULO
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.	6
GRI 400 ESTÁNDARES SOCIALES		
GRI 401 EMPLEO		CAPÍTULO
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	2
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	2
401-3	Permiso Parental.	2
GRI 403 SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO		CAPÍTULO
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	2
403-3	Servicio de salud en el trabajo.	2
403-5	Formación de los trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	2
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores.	2
403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	2
403-10	Dolencias y enfermedades laborales.	2
GRI 404 FORMACIÓN Y ENSEÑANZA		CAPÍTULO
404-1	Media de horas de formación al año por empleado.	2
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	2
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de desempeño y desarrollo profesional.	2
GRI 405 DIVERSIDAD E IGUALDAD DE CONDICIONES		CAPÍTULO
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	2
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de las mujeres frente a los hombres.	2
GRI 406 NO DISCRIMINACIÓN		CAPÍTULO
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	2

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

GRI 407 LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA		CAPÍTULO
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.	2
GRI 410 PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD		CAPÍTULO
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos.	2
GRI 412 EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS		CAPÍTULO
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos.	3 4
GRI 413 COMUNIDADES LOCALES		CAPÍTULO
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo.	3 4
GRI 414 EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES		CAPÍTULO
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.	5
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	5
GRI 416 SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES		CAPÍTULO
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios.	3 4
GRI 418 PRIVACIDAD DEL CLIENTE		CAPÍTULO
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del clientes y pérdida de datos del cliente.	7



A hand is shown holding a black ink stamp over a document. The background is a warm, orange-toned image of hands and a document, creating a professional and official atmosphere.

10

INFORME DE ASEGURAMIENTO

INFORME DE ASEGURAMENTO

CONTENIDOS GRI:

102-56

INFORME DE ASEGURAMIENTO

Informe de Aseguramiento Limitado de Contador Público Independiente sobre cierta información contenida en el Balance Social

A los miembros de la Mesa Directiva del

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

CUIT: 33-54666366-9

Domicilio legal: Viamonte 1549 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Identificación de la información objeto del encargo

He sido contratado para emitir un informe de aseguramiento limitado sobre cierta información contenida en el Balance Social adjunto del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, que comprende el Informe de Sustentabilidad y el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022.

Responsabilidad de la Mesa Directiva en relación con el Balance Social

La Mesa Directiva del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES es responsable de:

- a) La preparación y presentación del Balance social adjunto de acuerdo con las disposiciones de las Resoluciones Técnicas N° 36 y 44 de la FACPCE, adoptadas por las Resoluciones N° 56/2013 y N° 103/2016 del Consejo Directivo del CPCECABA y de conformidad con la opción Esencial de los estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI).
- b) El diseño, implementación y mantenimiento de los procesos para la elaboración del Balance social y de las bases y criterios para su preparación.
- c) La identificación de los temas materiales a incluir y el cumplimiento de todos los requerimientos aplicables a la opción elegida para cada uno de ellos.
- d) La inclusión de al menos un contenido para cada tema material cubierto por un estándar GRI temático.
- e) El control interno que la Mesa Directiva considera necesario para permitir la preparación de información libre de incorrecciones significativas.
- f) Mantener los registros adecuados que respalden la información.

Responsabilidad del contador público

Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión de aseguramiento limitado de conformidad con las normas sobre Otros encargos de aseguramiento

establecidas en la sección V.F. de la RT 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute el encargo con el fin de obtener una seguridad limitada acerca de si los contenidos del Informe de Sustentabilidad 2021-2022 y el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido incluidos en el Balance Social, han sido preparados y presentados de acuerdo con las resoluciones técnicas vigentes y están libres de incorrecciones significativas.

No obstante, la ausencia de una metodología o práctica generalmente aceptada para identificar, evaluar y medir información no financiera puede dar lugar a supuestos y criterios diferentes y con ello a valores no necesariamente comparables con los de otras entidades, lo que representa una limitación inherente. En un encargo de aseguramiento limitado se obtiene elementos de juicio válidos y suficientes como parte de un proceso sistemático, que incluye obtener un entendimiento del asunto objeto del encargo y de otras circunstancias del trabajo, realizar indagaciones principalmente a las personas responsables de la preparación de la información presentada y aplicar otros procedimientos adecuados, pero en el que los procedimientos tienen un alcance significativamente menor al de un encargo de aseguramiento razonable y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que he tomado conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse.

Procedimientos realizados

El conjunto de los procedimientos aplicados incluye los siguientes aspectos:

- Comprobar que la estructura y los contenidos establecidos por las Resoluciones Técnicas N° 36 y 44 de la FACPCE adoptadas por las Resoluciones N° 56/2013, y N° 103/2016 del Consejo Directivo del CPCECABA y el uso de los estándares GRI para la elaboración de Informes de Sustentabilidad, sus principios contenidos y requerimientos generales para la presentación de la información sobre el enfoque de gestión, en la opción elegida por el CONSEJO Esencial, han sido contemplados en el Balance Social adjunto;
- Analizar los sistemas de información implementados, y la metodología utilizada para el tratamiento de los datos cuantitativos correspondientes a los contenidos del Informe de Sustentabilidad;
- Revisar selectivamente la documentación de respaldo utilizada para acopiar, calcular y resumir



INFORME DE ASEGURAMIENTO

la información cualitativa y cuantitativa significativa presentada en el Balance Social del CONSEJO, a través de pruebas analíticas y otros procedimientos de comprobación;

- Entrevistar al personal de la entidad encargado de la recopilación de los datos y de la elaboración de los contenidos del Informe, con el propósito de obtener el conocimiento suficiente de la entidad, de sus actividades y los servicios que presta, interiorizarme acerca del proceso de preparación del Balance Social, conocer y comprender las políticas de la entidad en materia de sostenibilidad, las actividades implementadas y los sistemas de recopilación de información utilizados;
- Realizar una lectura crítica de la información presentada en el Balance Social para determinar si se ajusta a mi conocimiento general y experiencia en el desempeño de sostenibilidad del CONSEJO;
- Escrutar los procesos para recoger y validar los indicadores del *Global Reporting Initiative* incluidos en este Balance Social;
- Cotejar que la información incluida en el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido se corresponde con la presentada en los estados contables del CONSEJO por el ejercicio económico finalizado el 30/06/2022;

En función de lo detallado, considero que los elementos de juicio que he obtenido a través de los procedimientos efectuados proporcionan una base suficiente y adecuada para mi conclusión, exclusivamente sobre la información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2022.

Conclusión

Sobre la base del trabajo descrito en el presente informe, nada ha llamado mi atención que me hiciera pensar que:

- a) Los contenidos del Informe de Sustentabilidad, que surgen de la aplicación de los estándares del GRI en la opción Esencial, contengan incorrecciones significativas; y
- b) El Estado de Valor Económico y Distribuido del CONSEJO correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las resoluciones técnicas N° 36 y 44 de la FACPCE y los requerimientos establecidos y detallados en el presente informe.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 del mes de septiembre de 2023.

Fernando Marcelo Lang
CONTADOR PUBLICO - UBA
Tomo 298 Folio 65

